

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 26 de Agosto de 1931

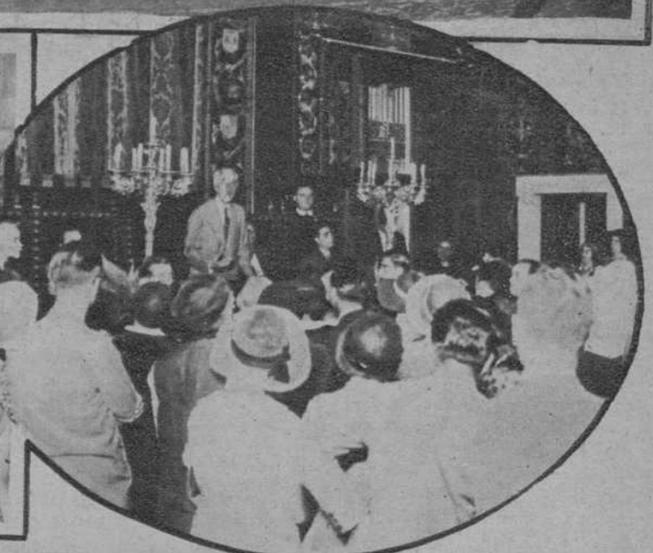
**NOTAS
GRÁFICAS
DE
ACTUALIDAD**

Distinguidas personalidades de la Colonia Española de Lisboa, después del banquete ofrecido por la Cámara Oficial de Comercio al Embajador don José Rocha, en el Avenida Palace

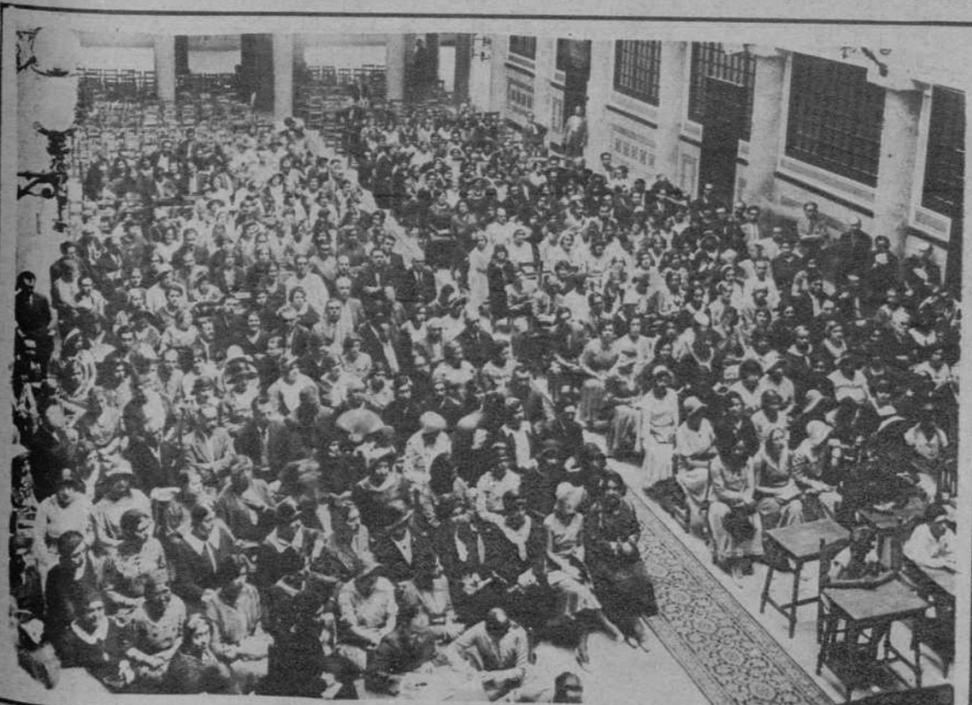


LA SEMANA FINAL DE LA ESCUELA DE VERANO

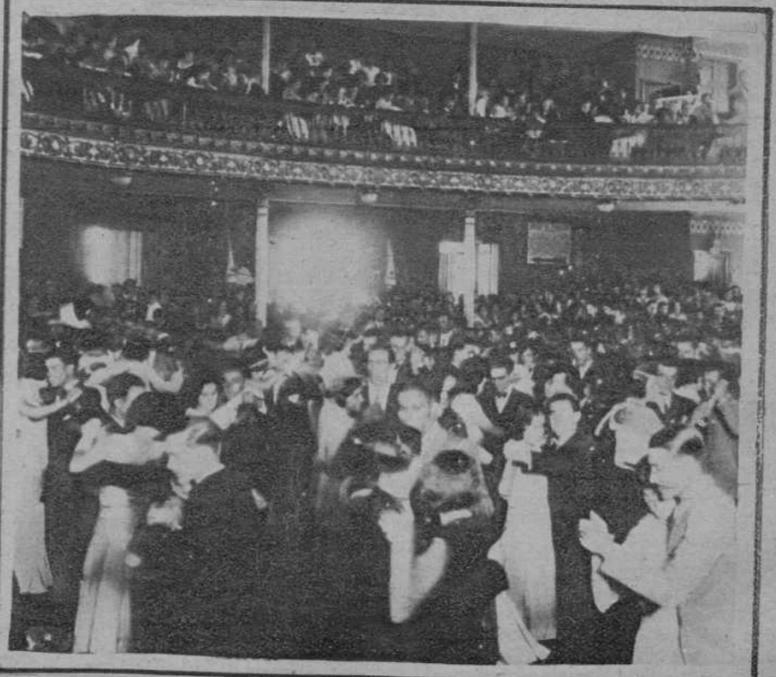
Maestros y profesores asistentes al acto, escuchando el discurso del Sr. Maciá.—(Fot. Merletti)



En el Palacio de la Generalidad.—El Presidente, don Francisco Maciá, dirigiendo la palabra a los asistentes al acto inaugural de dicha Semana, en cuyo honor se celebró una recepción en aquel Palacio.—(Fot. Maymó)



En la Escuela Industrial.—Maestros y profesores durante la inauguración de la Semana Final de la Escuela de Verano.—(Fot. Merletti)



La Fiesta Mayor de Sans.—Un momento del animado Baile de Gala, celebrado ayer en el Casino de dicha barriada.—(Fot. Maymó)

En la Generalidad

HABLA EL PRESIDENTE

Sigue siendo optimista y cree que cada día se producirán menos huelgas

El señor Maciá recibió ayer mañana a los periodistas para repetirles, una vez más su satisfacción por el recibimiento que se le hizo en Madrid y por las atenciones de que fué objeto, lo mismo en Avila, en Toledo y en Aranjuez, donde encontró un sentimiento vivo de cordialidad.

—El Presidente del Gobierno provisional de la República — agregó el señor Maciá — me trató con un afecto y un cariño tan grandes, que no puedo menos que agradecerle de todo corazón. Sus hijas, siempre acompañando a la mía, tuvieron para con ella toda suerte de delicadezas inolvidables.

«En los ministros con quienes pude conversar hallé siempre comprensión y saqué de nuestras entrevistas la impresión de que el Estatuto podrá ser discutido, pero que las facultades esenciales se aprobarán sin dificultad.

»También he de agradecer la atmósfera de simpatía que hallé en el Parlamento y aun cuando por ahora tengo tanto que hacer aquí, que no pienso volver a él, si algún día entendiese que mi presencia en la Cámara puede ser útil, acudiría a ella resueltamente y con gusto.

»Respecto a los problemas locales confío todavía en que se hallará solución para la huelga de los metalúrgicos, sobre todo, gracias a los buenos oficios del señor Anguera de Sojo que es un hombre muy inteligente y dotado de grandes condiciones para la labor que realiza. Pienso que habrá solución y que se irán evitando muchos conflictos.

Un periodista hizo observar que los obreros del vidrio se habían declarado en huelga de brazos caídos, a lo que objetó el señor Maciá:

—Se producirán huelgas, pero cada vez serán menos, ya que se irá estructurando la organización social, como ya lo ha dejado entender la actitud adoptada por la C. N. T. respecto al exceso de huelgas y a los trámites que hayan de seguir. Yo sigo siendo optimista.

Otro compañero le preguntó al señor Maciá si conocía unas declaraciones de Prieto, en las que éste decía que combatiría la parte económica del Estatuto, como ya realmente lo había expuesto al señor Maciá.

Este movió negativamente la cabeza:

—No me dijo tal cosa. Se habló de la designación de una comisión de parlamentarios que estudiara el aspecto económico y diese dictamen, pero no recuerdo que en momento alguno me hablase de que él iba a combatir la parte económica del Estatuto.

—¿Qué opina usted del Estatuto vasco?

—Que la cuestión religiosa será una dificultad para que la Cámara lo acepte.

—¿En cuánto tiempo cree usted que será aprobado el Estatuto?

—¡Ah! Eso yo no lo sé, o sé por lo menos, lo mismo que pueden saber ustedes. Pienso, de todos modos, que cuando se discuta el voto particular de los señores Alomar y Xirau, según la actitud que la Cámara tome, se dibujará ya el estado de opinión de aquella por lo que hace referencia al Estatuto.

Los periodistas dieron la bienvenida al señor Maciá y éste, después de estrechar la mano a los periodistas despidióse de ellos para recibir diversas audiencias.

VISITA DE CORTESIA

Estuvo a saludar al Presidente, don Dionisio Aguero, representante del Casal Catalá de Perpignan, y al que acompañaba don Rafael Plans, representante del Casal a udido en Barcelona.

También le visitó el ex diputado a Cortes, don Juan Moles.

CUESTIONES ECONOMICO-SOCIALES

MOMENTOS DE EUFORIA

Existen problemas fundamentales comunes a todos los países de economía moderna (la iniciada en 1870, según Cassel), pero, estos aparte, España desde la gran guerra hasta nuestros días, ha disfrutado con relación a los demás, por razones repetidamente expuestas, de una situación ventajosa, que creó principalmente su neutralidad; circunstancias de las cuales podría sacar más provecho ahora, después de abatidas las prerrogativas que la República derrocó, si ésta llega a consolidarse, como es de esperar, con buenos materiales: inteligencia y patriotismo.

Habrían de serlo tanto que hicieran posible la protección a patronos y obreros, al trabajo, de la acción de cualquier Comité irresponsable, de esos Comités que se desvanecen como las sombras. Si una vez aprobada la Constitución del Estado no se legisla inmediatamente en el sentido de democratizar y dar cauce legal al funcionamiento de los Sindicatos, entonces de cualquier resolución de los obreros o patronos coaccionados, de las derivaciones a que ello dé lugar sólo tendrán la culpa los gobernantes que no supieron cumplir como tales, el Poder legislativo o el ejecutivo.

Fuera de esto, seguiremos asistiendo al espectáculo depresivo de un gobernador, acaso inteligente, como el de hoy, y con laudable buena voluntad, pero sin elementos legales lo bastante concretos para el caso, y al de las reuniones patronales efectuadas para resolver algo indefinible sobre lo que está en ciernes, esto es: para debatirse en un círculo vicioso, por tener que razonar dentro de la ley sobre bases inexistentes.

El problema social es una cuestión eterna. Desde Solón, el sabio legislador de Atenas, hasta la fecha, se han escrito cosas enjundiosas para poder establecer un grado superior de justicia distributiva, y quienes más lo han dificultado siempre han sido los teorizantes de faz

jaobina. Es preferible a la revolución social la evolución por todos los medios culturales. Tan abominable es una dictadura fascista como una dictadura roja.

No repudiamos la sindicación obrera ni las huelgas debidamente planteadas. Pero con ellas el problema social, en su integridad, resulta insoluble. Y mucho más con los métodos disolventes que, por serlo, ya llevan el germen de una reacción contraria. Ha de ser por medio del Poder legislativo, que en un régimen democrático como el que advino en abril ofrece horizontes sin fin. Esto si se activan los medios de elevación moral de la colectividad y se eligen bien los representantes del pueblo; cuando éste no se deja seducir por personajes de la contextura moral de los que se evocan en "Pequeñeces..." del P. Coloma; por los que sólo cobijan afanes de singularización o ambiciones de Pretor romano.

Desgraciadamente, en ninguna conferencia ni en ningún mitin de los celebrados durante el actual período se ha hablado, por ejemplo, de la necesidad de que sea reformada la Ley del Retiro Obrero, en el sentido de revisar su funcionamiento, de aumentar el subsidio, de acortar la edad del retiro, y de hacerlo extensivo a toda clase de asalariados, gravando a los efectos consiguientes los valores inactivos en lugar de sacrificar, como han venido haciendo los Poderes legales y pretenden ahora los ilegales, al que con su inteligencia y su dinero, acaso con sus ahorros, y desde luego con su sacrificio personal, contribuye a fomentar la riqueza del país en bien de todos.

Antes, el burgués era, como decimos en catalán, el que "menja, dorm i no fa res". Pero los que se empeñan en fomentar la acrimonia entre patronos y obreros, han hecho que aquella frase sea aplicada en sentido despectivo, no al señorito inútil que atacó Maetz u hace años, sino que también a los industriales o comerciantes dedicados al trabajo constante, absorbente, en

virtud de tantas dificultades; a los que incluso lo sueñan por la noche, como hemos leído en tantas biografías de realizadores ejemplares; a los que luchan por temperamento y a los que laboran, hoy, más que para acrecentar sus bienes, invertidos en máquinas y créditos, para salvarlos, con la esperanza de un resurgimiento económico, dificultado sistemáticamente de unos años acá con extremismos inoportunos por quienes no quieren comprender que, como nos recuerda Jaurés, sin el trabajo consciente y ordenado ni unos ni otros podríamos subsistir.

Se pueden admitir, se deben admitir y estudiar con el más ferviente de los anhelos todos los principios, todas las doctrinas que el estudio aporte el acervo común de las ideas. Lo que hay que rechazar sin cobardía, sin confusión fatalista, con dignidad ciudadana, son los procedimientos que la ley reprueba, si no se quiere que nos arrolle un poder subreptico y destructor, ciego como el huracán.

Las recrudescencias del sindicalismo inorgánico fueron estimuladas irreflexivamente hace poco por determinados políticos bisoños de más o menos buena fe, que con sus estridencias subversivas, demagógicas y huera han contribuido enormemente a la situación enervante que paraliza poco a poco nuestras fuerzas productoras. Debido a imposiciones absurdas se extorsiona el funcionamiento de las fábricas. Y la enorme disminución que ha sufrido el capital español desde hace cuatro meses es difícil de evaluar. Nótese seriamente sus consecuencias en el retroceso alarmante del consumo en toda España, y en la restricción de los créditos. Diríamos que el porvenir de nuestro país se ensombrece sino creyéramos en la vigorización de la República, de sus resortes de gobierno y en una reacción ciudadana que no decaiga en los momentos de sosiego, en los momentos de euforia, como los actuales.

ENRIQUE DIUMARO

En el Ayuntamiento

DIJO AYER EL ALCALDE

Que el asunto de los tranvías y autobuses se solucionará... subiendo las tarifas

Ayer al mediodía recibió el Alcalde a los periodistas a los que dijo que los había llamado para rectificar algunas manifestaciones que habían sido mal interpretadas.

Respecto a los terrenos que na de adquirir el Ayuntamiento para la instalación de un aeropuerto a la altura de los mejores de Europa y cuyo coste se cifra en tres millones de pesetas, no son los del Prat, que resultan notoriamente insuficientes, sino otros que figuran en la propuesta que oportunamente se hizo al Ayuntamiento.

También rectificó una información telegráfica de Madrid, relativa a la cesión de Montjuich.

El Estado—dijo—no posee allí terreno alguno, pues los de la zona polémica son propiedades particulares con la circunstancia de no poderse edificar en ellos.

En cuanto a la cesión del castillo ha de ser sometida a la aprobación de las Cortes.

Rogó que los periodistas recomendaran la vacunación y la revacunación contra la viruela, pues han ocurrido algunos casos en personas con residencia habitual fuera de Barcelona y sabido es que la vacunación y la revacunación sólo duran seis años.

Agregó que le había visitado el gerente de la Compañía de Tranvías y Autobuses, señor Arruga, quien en aquellos momentos estaba reunido con los presidentes de las comisiones de Gobernación y Fomento.

—Cree el doctor Aguadé que el asunto quedará solucionado en breve.

Un periodista le preguntó: —¿Subiendo las tarifas? Y el Alcalde depuso: —¡Claro!

«CRISOL» CONTESTA A «EL DEBATE»

SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION Y LAS CONSTITUCIONES EUROPEAS

Madrid, 25.—«Crisol» publica el siguiente editorial:

Para «El Debate», la Constitución proyectada por la Comisión parlamentaria es la más radical y sectaria de Europa, salvo la de Rusia.

El periódico católico asienta esta tesis en los extremos siguientes:

1.º En que niega el origen divino del Poder público, y aduce los ejemplos de la Constitución irlandesa, que empieza: «El Daíl Eireann», reconociendo que toda autoridad legislativa emana de Dios a su pueblo, y la polaca, que comienza: «En el nombre de Dios todopoderoso».

2.º En el artículo del proyecto que dice: «No existe religión del Estado».

3.º En el precepto de que el Estado no puede sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a ninguna Iglesia o entidad religiosa, con la consiguiente separación de la Iglesia y el Estado.

4.º En los artículos dedicados a la enseñanza, instaurando «el mito» de la escuela única, obligatoria y laica, reconociendo, sin embargo, a las Iglesias el derecho a enseñar sus respectivas doctrinas bajo la inspección del Estado.

5.º En el artículo disponiendo la disolución de las Ordenes religiosas y nacionalización de sus bienes.

Bien sabido es que «El Debate» explota la ignorancia de sus lectores, y en más de una ocasión hemos dejado en descubierto la falsedad consistente con que procede. En este caso ocurre lo mismo. Involucra el laicismo del Estado con el origen del Poder, y éste con el ejercicio de la soberanía.

Ya nuestra Constitución del 12, que hacía una ingenua declaración dogmática a favor de la religión católica, única verdadera, precep-

tuándola a los españoles para el presente y el futuro, determinaba, sin embargo, con toda decisión la soberanía nacional.

En cuanto a las que rigen en el extranjero, no hay ninguna Constitución, salvo la irlandesa y la polaca — si es que quiere interpretarse así su invocación al Dios todopoderoso — que deje de consagrar en sus primeros artículos que el poder emana únicamente del pueblo. Y aun la de Irlanda, a pesar de ese reconocimiento de origen divino, precepta que «las leyes no podrán subvencionar, directa o indirectamente, ningún culto», ni «establecer ningún privilegio por razón de la creencia religiosa», ni obligar a asistir a la enseñanza de religión en las escuelas. Es decir, que esa Constitución presentada por «El Debate» como radicalmente contraria, por religiosa, al proyecto de la Comisión coincide con ella en casi todos los puntos en que se funda su crítica. En cuanto a la Constitución de Polonia ocurre cosa semejante. Lo más que concede es que «siendo la confesión católico-romana la religión de la gran mayoría de la nación, ocupa en el Estado el primer lugar entre las confesiones iguales en derecho».

No hay tampoco religión del Estado; todas tienen iguales derechos. El Estado—dice en sus artículos 115 y 116—no puede dejar de reconocer ninguna iglesia, y sus mutuas relaciones se regulan lo mismo que se regulan las del Estado con la Iglesia católica. También en esta Constitución, aunque es obvio que la enseñanza religiosa, no quiere decirse que sea exclusivamente de la religión católica. «La dirección y la fiscalización de esta enseñanza—dice el artículo 117— pertenecen a la asociación religiosa in-

teresada, pero bajo el derecho superior de intervención que corresponde a las autoridades «eclesiales del Estado». No hay, en fin, una sola Constitución—hablamos principalmente de las nuevas—que establezca una religión de Estado. Algunas, como la alemana, en su artículo 137, dicen rotundamente: «No existe religión del Estado». Igualmente en todas ellas se consagra la libertad de conciencia y creencia religiosa sin atenuaciones ni limitaciones de ninguna clase.

En el mismo artículo 137 establece la alemana que «toda sociedad religiosa adquiere la personalidad jurídica según las prescripciones generales del derecho civil», y en cuanto a las que hubiesen sido «corporaciones de derecho público», con el fin de imponer tributos a sus afiliados, continuarán siéndolo, pero por esto mismo el Estado interviene las Iglesias para apreciar el uso que hacen del poder que les presta el Estado para levantar impuestos. Una disposición transitoria expresa que «continuarán en vigor los subsidios que el Estado ha venido otorgando a las Iglesias», en concepto de indemnización por los bienes que le confiscó; que el artículo 138 establece que «serán rescindidas» por virtud de una ley. Según los comentaristas de la Constitución alemana, el régimen actual puede calificarse de separación «moderada» de la Iglesia y el Estado.

En cuanto a la escuela, dispone el artículo 146 de la Constitución alemana que la escuela primaria será «común para todos». «Los maestros no darán la enseñanza religiosa ni intervendrán en las prácticas religiosas si han manifestado su voluntad en contra, y la asistencia a las clases de enseñanza religiosa y a las prácticas de culto dependerá de la

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, 25.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la Prensa, en la que se detallan las medidas de economía establecidas por el Gobierno en el presupuesto nacional. En todos los Ministerios se han establecido importantes rebajas en los gastos, sobre todo en la parte que se refiere al personal, pues han sido amortizadas muchas plazas y rebajados algunos sueldos. El total de las economías obtenidas se calcula en unos doscientos millones de pesos.—Agencia Americana.

voluntad de la persona que tenga que decidir sobre la educación del niño. Se establece también el control del Estado en la enseñanza religiosa. La escuela «primaria común», es decir, única, es, por esencia, interconfesional, sin obligarse a la asistencia a la clase de religión que se da aparte, como dice Bühler en sus comentarios. En realidad es una escuela laica. «Sin embargo (artículo 146), dentro de los Municipios deberán organizarse escuelas de acuerdo con las creencias religiosas o filosóficas de los interesados que lo soliciten, siempre que con ello no se perjudique la buena organización escolar».

O sea, que la escuela confesional viene a ser la concesión, pero no el principio inspirador. También en el proyecto español «se reconoce a las Iglesias el derecho a enseñar sus respectivas doctrinas en sus establecimientos propios», derecho sujeto a la inspección del Estado, que hemos visto consagrada en las Constituciones examinadas.

En resumen, no hay en el proyecto de la Constitución preceptos insólitos en las Constituciones europeas; o son idénticos en toda su extensión, o si varían no es en el principio de que dimanen. Únicamente hay en el proyecto, como cosa excepcional, la disolución de las Ordenes religiosas. En los otros cuatro puntos «El Debate» falsea y tergiversa al presentar el proyecto como anti o extraeuropeo.

L A V I D A L O C A L E L T I E M P O

VIDA MUNICIPAL La Vida Militar Cuestión Social

LAS NUEVAS ESCUELAS PRIMARIAS

El Ayuntamiento ha abierto un concurso para proveer 30 plazas de maestros de las 200 escuelas primarias recientemente creadas...

EL SEÑOR VILALTA

La mayoría consistorial de la Izquierda Republicana de Cataluña ha examinado la intervención del concejal y amigo señor Vilalta Vidal en la última sesión del Ayuntamiento...

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los empleados municipales pertenecientes a la Sección de Artes y Oficios, socios de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento...

VISITA A LAS CASAS CONSISTORIALES

Los que han tomado parte en los cursos de verano de la Universidad y de la Generalidad, visitaron esta tarde las Casas Consistoriales...

DE LA JUNTA MIXTA DE URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO

En el viaje que hizo a Madrid el alcalde, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor, don Adalberto Sanfcliz, se han resuelto diversos asuntos relacionados con la junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento...

TELEGRAMA DE BARCELONETTE

El Alcalde doctor Aguadé ha recibido un telegrama del Teniente de Alcalde señor Puig Monné, que se halla en Barcelonette representando al Ayuntamiento de Barcelona...

El señor Puig Monné transmite en su telegrama los más afectuosos saludos de las autoridades de Barcelonette para la ciudad de Barcelona.

LOS CAMAREROS HEROICOS

Los camareros Jaime Castaño y Manuel Gracia han visitado al Alcalde para notificarle que se proponen realizar un viaje a París a pie...

SOBRE UNA DENUNCIA

El concejal señor Bertrán de Quintana, instructor del expediente relativo a las denuncias formuladas contra el ex jefe del Servicio de Incendios y Salvamento, don Emilio Gutiérrez...

CONMEMORACION DEL 11 DE SEPTIEMBRE

La comisión organizadora de los actos conmemorativos del 11 de septiembre, formada por los señores Aliberch, Nadal y Blanch, Marsans Tomás y Piera, Civit, Albert y Serrat...

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE

Ha cumplimentado al alcalde, doctor Aguadé, el diputado a Cortes por Barcelona, señor Dencás.

También ha sido cumplimentado el alcalde por el secretario de la Cámara de Comercio Española en Suiza, señor Bassegoda.

LOS VENEDORES DE LOS MERCADOS

Una comisión de la Unión General de Vendedores de Mercados de Barcelona, acompañada del concejal señor Sánchez, ha visitado al alcalde, doctor Aguadé...

El doctor Aguadé ha ofrecido interesarse por la completa resolución de este asunto.

CONCURSO

El Patronato Escolar de Barcelona, necesitando adquirir muebles para los nuevos Grupos Escolares de Barcelona, hace presente a los que pueda interesar el suministro...

LA RECEPCION DE LOS ALUMNOS QUE HAN ASISTIDO AL CURSO DE VERANO PARA EXTRANJEROS

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción de los alumnos que han asistido a los cursos de verano para extranjeros que han funcionado en la Universidad de Barcelona...

Los alumnos extranjeros fueron presentados a los representantes del Ayuntamiento por el doctor Amorós, y agradecieron en sus respectivos idiomas la acogida que les ha hecho la ciudad de Barcelona...

El doctor Armengol fué muy aplaudido.

Los alumnos, en número de unos 800, saludaron con aplausos la presencia del señor Comas, que ostentaba la representación del señor alcalde.

El maestro don Sebastián Plá, en nombre de todos los presentes, hizo presente al representante del señor alcalde que no solamente hablaba para agradecer los obsequios de la Corporación Municipal, sino para testimoniar la admiración de todos por la obra de Cultura que realiza el Ayuntamiento de Barcelona...

El señor Comas, como presidente de la Comisión de Cultura y como representante del alcalde, agradeció aquellos elogios y puso de manifiesto todos los planes de enseñanza que desea llevar a cabo la actual Comisión de Cultura para proseguir la obra realizada y por estimar que es tarea fundamental de un Ayuntamiento popular como el actual...

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Coronel del primero de artillería de montaña, don Rafael Jáimez Medina.

Imaginaria: Comandante de infantería don José Recacho y de Eguía.

Parada: Regimiento de infantería núm. 10, Cárcel y Hospital Militar; batallón de zapadores, Comandancia Militar; Parque Divisionario, Parque de Artillería.

Imaginaria: Regimiento de infantería núm. 34, Cárcel, Comandancia Militar y Hospital Militar; séptimo regimiento de artillería ligera, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: Quinto capitán del regimiento de infantería número 10.

Oficial médico: Don Luis Torres Marty.

La guardia del Principal: En el batallón de zapadores-minadores número 4.

Médico para los baños de tropa de seis a nueve: El del regimiento de infantería núm. 10.

Retén: Una compañía del regimiento de infantería núm. 10. El general comandante militar interino, Batet.

ORDEN GENERAL DE LA CUARTA DIVISION

Según comunica el jefe superior de Policía, el sargento de Intendencia don José María Real cooperó activamente a los trabajos de extinción del incendio ocurrido el día 7 del actual en el taller de ebanistería propiedad de don José Ramos Pérez...

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de la División para satisfacción del interesado y general conocimiento y estímulo.

El ministro de la Guerra, en telegrama comunica al general jefe interino de la División lo que sigue:

"Disponga V. E. que cuerpos dependientes su autoridad den por correo urgente cumplimiento orden circular 17 actual (D. O. núm. 183), en relación con la de 25 de mayo (D. O. núm. 114).

INTERESANTES PARA LOS JEFE'S Y OFICIALES RETIRADOS

Para que llegue a conocimiento de los señores jefes y oficiales a quienes se ha concedido el retiro y deben recoger en esta Comandancia Militar los certificados de su haber pasivo, se previene que éstos han de ser entregados precisamente a los interesados, los cuales deben firmar en la relación que, una vez entregados todos aquéllos, ha de remitirse al Ministerio de la Guerra.

CITACION

Se cita al paisano Juan Reines, domiciliado en la calle de la Maquinista, 42, 3.º, 1.ª, para que comparezca en la Jefatura de Estado Mayor de esta División (Paseo de Colón), cualquier día laborable, de once a una.

Ecos Taurinos

EL CLUB TAURINO "MARCIAL LALANDA"

En la reunión celebrada en el Club Taurino Marcial Lalanda, quedó nombrada la nueva Junta directiva de la siguiente forma:

Presidente, Demófilo Gañan y Merchan; vicepresidente, Eloy Marín Villanueva, reelegido; secretario, Antonio Alcalde Molinero; vicesecretario, Javier Pascual de Zulueta; tesorero, Fernando Portusach Rius; contador, José M. Golobart Bonells; vocales, José Aguilar Piera, reelegido; Juan Viralta Vendrell, Manuel Cañas Cabral, Pascual Garrido Caudells; bibliotecario, César del Valle.

Por medio de la Prensa saluda el Club Taurino Marcial Lalanda a todas las entidades taurinas, ofreciéndole una vez más su domicilio para todo aquello que sea útil para la Fiesta Nacional.

todos los planes de la Comisión de Cultura podrán realizarse, pero ello no sería posible si no se contaba con la cooperación entusiasta y capacitada de los maestros, y que tenía la convicción que será un hecho este propósito, por la finalidad que perseguirán los maestros de Cataluña al perfeccionar sus conocimientos en estos cursos de verano.

El señor Comas fué muy aplaudido, y acto seguido todos los concurrentes fueron obsequiados con un refresco.

RAMO DE LA MADERA (Sección Paraguas)

Se convoca a las obreras y obreros de la casa Pío Rubert Laporta (los dos talleres), a la reunión que hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local social.

LOS BARBEROS

El Sindicato Unico de Barberos de Barcelona y su Radio, invita a todos los obreros del ramo a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el viernes, a las diez de la noche, en el local del Ateneo Radical (calle Cabanes, núms. 33 y 35), para tratar asuntos de interés.

MEJORAS PARA LA DEPENDENCIA MERCANTIL

La Sección Permanente d'Organització i Treball del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, pone en conocimiento de sus asociados y de la dependencia en general, que han tomado estado oficial en el seno de la Comisión Mixta del Trabajo, varias e importantes mejoras para la dependencia que, de acuerdo con las demás entidades de la ración estaban presentadas desde hace varias semanas.

En la Sección de Detall de la Comisión Mixta han empezado a ser discutidas unas bases que comprenden un aumento sobre los salarios actuales, el establecimiento de la igualdad de salarios para los dependientes de ambos sexos y la ampliación de las indemnizaciones en concepto de despedida, de acuerdo con el número de años trabajados en esa misma casa.

En el Comité Paritario del ramo de la alimentación está casi terminada la discusión de las condiciones de trabajo, nuevas, entre las cuales destaca la supresión del interinato, el descanso dominical, la jornada de ocho horas, etc., etc.

En la Sección de Mayor ha empezado también a ser discutida una proposición de carácter general para todos los grupos, referente a las indemnizaciones en concepto de despido, de acuerdo también con el número de años trabajados en una misma casa. Y en el grupo de seguros se están terminando unas nuevas bases de trabajo que comprenden diferentes aspectos.

—CUARTOS DE BAÑO a 315 pts. Compuesto de Bañera, Lavabo, Bidet y water. Ribas y Esperanzí, Valencia, 500

CAMARA MERCANTIL

Acuerdo interesante

Reunidos en la Cámara Mercantil los componentes de las juntas directiva y consultiva y gran número de socios, pertenecientes al ramo de alimentación, deliberaron sobre las bases presentadas por el Sindicato Mercantil, relativas al ramo mencionado.

A propuesta de la presidencia se redactó una fórmula concreta que resumiera el criterio manifestado por la Asamblea. Por unanimidad fué aprobada la siguiente:

«La Cámara Mercantil de Barcelona, habiendo recibido las bases que le han sido presentadas por el Sindicato Mercantil de Barcelona, Sección del Ramo de Alimentación, relativas unas, a los establecimientos de venta al mayor y las otras a los de venta al detall, siguiendo su costumbre de contestar a la mayor brevedad posible todas las comunicaciones que le son dirigidas por personas individuales o por entidades, ha querido que el acuerdo que sobre las mencionadas bases recayera, no fuese tomado solamente por la junta directiva, sino junto con esta, por la consultiva y socios afectados.

Atendiendo que el régimen de trabajo en el comercio de Barcelona, entre otras especialidades la correspondiente al ramo de alimentación, está regulado desde el año 1920 por los acuerdos de los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas del Comercio de Barcelona, a cuyos organismos esta Cámara Mercantil ha aportado siempre su colaboración, contribuyendo eficazmente, dentro de la modestia de sus fuerzas, a su instauración y al sostenimiento de la organización paritaria en todos los tiempos.

Atendiendo que los acuerdos tomados por los Comités Paritarios y Comisiones mixtas mercantiles a que se ha hecho referencia, una vez han adquirido firmeza, han sido acatados y hechos cumplir por esta entidad, incluso cuando se apartaran del criterio

TIEMPO MUY VARIABLE EN EUROPA

Todo el Occidente de Europa se halla bajo el efecto de un ciclón que atraviesa Francia de Poniente a Levante. El tiempo es muy variable por todas partes y se registran fuertes aguaceros y algunas tempestades en Francia, Italia y Europa Central. También en el Centro y Norte de España ha llovido, en cambio en la costa mediterránea, Norte de Africa y Sud de Italia el tiempo aun es bueno, con cielo sereno y temperaturas altas.

EN CATALUÑA

Ha empeorado notablemente el tiempo en todo el país, donde soplan vientos fuertes de Poniente o mistral y en las últimas 24 horas se han registrado lluvias fuertes en todo el Pirineo, desde la cuenca de Tremp hasta Cerdeña, Alto Urgel, Pallars y Ribagorza. La lluvia más importante ha tenido lugar en el Estangento con 61 litros por metro cuadrado. En Capella han caído 30 y en Selra, 24.

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: máxima, 34 grados en Serós y Tortosa, mínima, 5 grados en el lago Estangento.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 25 de agosto de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 758'5 - 759'3 - 759'3.—Milibares: 1011'3 - 1012'3 - 1012'3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 22'1 - 29'0 - 29'0.—Húmedo: 18'1 - 19'4 - 22'0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 29'2.—Mínima: 20'4.—Id. cerca del suelo: 18'0.

Temperatura media: 24'8.

rio mantenido durante su tramitación y en el ejercicio de los recursos legales, actitud de respeto y acatamiento seguida sin excepción, ante todos los acuerdos de referencia y en todas las situaciones sociales más o menos favorables o adversas a la clase que representa.

Atendiendo que, sin que signifique menosprecio por el Sindicato Mercantil de Barcelona, para el que esta entidad guarda las mismas consideraciones que para las demás asociaciones de la dependencia legalmente constituidas, la participación en los trabajos de los organismos mencionados de representaciones autorizadas de la dependencia mercantil de Barcelona da a sus acuerdos un carácter de pacto que esta Cámara quiere y debe respetar.

Atendiendo que todos los extremos contenidos en las repetidas bases son objeto de acuerdos de la Comisión Mixta, que están en plena vigencia y que de una manera legal ante los mismos organismos la representación de la dependencia tiene presentadas actualmente demandas de mejora y reforma que oportunamente deberán ser objeto de deliberación.

La Cámara Mercantil acuerda que, por las razones expuestas, no le es posible aceptar las bases que le han sido presentadas por la Sección del Ramo de Alimentación del Sindicato Mercantil de Barcelona, sin que esto pueda significar desconsideración al mismo y a los dependientes que lo integran y sin prejuzgar la procedencia y viabilidad de las mejoras que las mencionadas bases contienen, ya que el criterio de la Cámara sobre cada uno de aquellos puntos será expuesto por sus representantes en los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas Mercantiles cuando se discutan las propuestas presentadas por los vocales dependientes, los cuales acreditan no sólo una representación ganada por elección, sino la de las respectivas entidades, muchas de las cuales cuentan con una larga existencia y todas ellas son dignas de la consideración que la Cámara Mercantil ha querido guardar siempre a todas las asociaciones representativas de la dependencia.

Sea comunicado este acuerdo al Sindicato Mercantil de Barcelona, Sección del Ramo de Alimentación. SINDICATO UNICO ODEL RAMO DEL VESTIR

La Junta central convoca a todas las Juntas de sección para mañana, a las diez de la noche, en el local social, para asuntos de interés. Esperando que no faltaréis, os saluda la Junta.

CRONICA DIARIA Gobierno Civil

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital se encuentran los que a continuación se mencionan, y se hospedan en:

Hotel Oriente:
Don Laurent Bauzil, médico, de Niza; don Jos Berreby y señora, negociante de Alejandría; don David Cohen, comercio, de Tetuán; don Franck Poljimeni, comercio, de Londres; don Francisco Jautibardez, turista de Buenos Aires; doña Juana Pejócis, empleada, de Madrid; don José Miralles, militar de, Madrid; don Manuel Masana, comercio, de Vilafranca; don Luis Linares, empleado, de Madrid; don André Mayré, gerente, de París; don Oscar Lorg, comercio, de Vilafranca; don Ramón Arcarons, comercio, de Barcelona; don Felipe Rodés, director, de Santander; don Juan Randá, abogado, de Buenos Aires; don Ricardo Comingues, comercio, de Santa Cruz.

Saje el sol a las 5'10.
Se pone a las 6'34.
Saje la luna a las 6'12,
Se pone a las 3'08.

Santos de hoy:—San Ceferino, papa y mártir; Domingo de Val, niño mártir; Rufino, obispo; Félix, presbítero; Simplicio y sus hijos Constancio y Victoriano, mártires; Segundo y Alejandro, militares y mártires; Adriano, Víctor, Ireneo y Abundio, mártires. Santa Roseta, virgen.

Santos de mañana:—San José de Calasanz, presbítero y fundador. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, Cesáreo, arzobispo; Rufo, obispo y mártir; Siagrio Juan y Narno, obispos; Marcelino, tribuno; Poemón, anacoreta; Aroncio Honorato, Fortunato, Sabiniario, Rufo y Carpóforo, mártires. Santas Eulajia, virgen y mártir; Antusa, mártir, y Margarita, viuda.

tendrá lugar [a asamblea general] extraordinaria para la aprobación de los nuevos Estatutos.

Una vez más, rogamos a las Entidades manden su notificación de asistencia antes del día 28, sin falta.

Cuarenta Horas.—Hoy terminan en la iglesia de San Vicente de Paúl, Mañana empiezan en la iglesia de Santa Clara. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana en la Parroquia de Jesús, de Gracia.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de Jesús Salvador, Mañana turno del Via Crucis.

El Circulo de Joyeros de Barcelona, pone en conocimiento de los aprendices de joyería, platería y aneos que tomaron parte en el concurso celebrado por dicha entidad, que a partir del día 27, de tres a siete, pueden pasar por su domicilio, Rambla de Canaletas, 7, primero, para retirar los premios juntamente con las piezas presentadas.

La Agrupación Excursionista Montsec, efectuará los días 28 al 31 del actual y primero de septiembre, una excursión al Pirineo, bajo el siguiente itinerario: Camprodón, Set Cases, Galet d'Ull de Ter, Estany de Carança, Nuria, Puigmal y Ribas.

Para detalles en el local social: Aribau, 21, hoy, de diez a doce de la noche.

Hemos recibido el primer número de la interesante revista «El Turista en Barcelona», que está esmeradamente impreso.

Se ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Cámara Automóvil de Cataluña justamente indignada funcionamiento servicios automóviles sin estar autorizados y sin que autorizados ni siquiera sancionen infracción legal evidente a pesar denuncias, se entera van autorizarse servicios ferias, fiestas y mercados en líneas concedidas, vulnerando de un modo ajevoso cláusulas concesión en pleno vigor jurídico, ya que concesionarios han de soportar múltiples cargas en provecho, por tanto, de aquellos que circularán días concurrencia pasaje.

Lamenta Cámara, por sentimiento ciudadanía, que concesiones automóviles a favor empresas humildes tengan peor condición que verdaderos importantes monopolios, como Compañía Telefónica, y que más de novecientos transportistas deban verse arruinados por derogación solapada e infusa concesiones escrituradas en asunto que se halla revisión Parlamento.

Esta entidad debe elevar su protesta contra tal proceder injusto e ilegal, y espera en atención respeto se merecen Cortes no se modificará régimen vigente hasta que ellas soberanas como son, resuelvan aspecto tan fundamental país, ya que de persistir propósitos expresados se introduciría desorden transportes y se perjudicarían intereses respetables que Gobierno debe amparar. Presidente, Francisco Segalés.»

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Padro), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de noviembre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 10 de septiembre se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 72.894 al 100.000 y del 1 al 5.633 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Para gestionar diversos asuntos que afectan a los intereses de la «Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña», ha salido para Madrid, don Francisco Doménech Serifana, secretario general de esta entidad.

NO HAY GUARDIA CIVICA

Un periodista preguntó anoche al gobernador acerca de la existencia de una supuesta guardia cívica, diciendo que unos titulados guardias cívicos habían practicado ayer una detención en la calle de Fernando.

—No hay tal guardia cívica—contestó el gobernador—. Ignoro el hecho de que se trata; pero desde luego puedo asegurar que no hay otra fuerza pública que la que depende de este Gobierno, aparte de los Mozos de Escuadra, que dependen de la Generalidad y los guardias urbanos que dependen del Ayuntamiento. No hay, desde luego, fuerza armada secreta.

Los Sucesos

ATROPELLO

El niño de 2 años José Gómez Hono, habitante en la calle de Tortosa, número 114, de Badalona, fué atropellado por el carro núm. 1349 de Barcelona, el que se dió a la fuga. Auxiliado dicho niño por varios vecinos de dicha calle, fué conducido al Dispensario municipal, dond el médico de guardia le apreció erosiones y contusiones en la región parietal, abdominal y probable conmoción cerebral de pronóstico reservado.

RINA CONYUGAL

Los consortes Teresa Secilis Vio, de 29 años, y Ramón Piñol Abella, de 40, habitantes en la calle de Latriña, núm. 27, de dicha ciudad, sostuvieron una reyerta de resultados de la cual la primera tuvo que ser asistida en el Dispensario, donde los médicos le apreciaron varias lesiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico leve.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando a bordo del vapor «Arandamendi», anclado en el muelle de San Beltrán, se causó graves heridas el obrero Juan Rodríguez, de 35 años, quien después de ser asistido en el Dispensario del Puerto, pasó al Hospital de San Pablo.

SABOTAJE

Por un vigilante particular se ha dado cuenta a la Policía de que en la barriada de Casa Antúnez, en las cercanías del Cementerio Nuevo, ha aparecido cortado un cable de la línea telefónica, suponiéndose que dicha avería ha sido ocasionada por un acto de sabotaje.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

LA PROXIMA TEMPORADA DE ARTE EN LA SALA PARES

Esta conocida Galería de Arte está preparando para la próxima temporada una serie de exposiciones de gran importancia, de las cuales se darán detalles próximamente.

el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ENTIERROS PARA HOY

- Francisco Arús Sesé, Diputación, número 387; a las once.
- Maria Luisa Algarresta Riba, Prat de la Riba, 12; a las nueve y media.
- Ernesto Arbiol Muchos, Prat de la Riba, 12; a las diez y media.
- Emilio Jorge Marquetant Rimklin, Ballén, 56; a las once.
- Nuria Ruiz Franco, Sepúlveda, 39; a las diez y media.
- Maria Bursel Renard, Del Molino, 5; a las diez y media.
- Pablo Palos Sebastián, Buenos Aires, 19; a las cuatro.
- Paulina García García, Herrería, número 8; a las nueve.
- Fermín Fuertes Salvador, Argenter, 22; a las once.

PIOS SUFRAGIOS

- Don Domingo Aldomá Garriga.—Funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Ballén. A las diez y media.
- Don Juan Serena Serra.—Funerales en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad. A las diez y media.
- Don José Blanqué Giralt.—Funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles. A las diez.
- Don Alberto Cortey y Manrich.—Funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. A las diez y media.

ULTIMOS DIAS DE LAS GRANDES REBAJAS DE LOS ALMACENES EL BARATO

Con este motivo, se realizan los géneros de novedad, confecciones de temporada y una infinidad de artículos a precios de remate

Lithinés del D. Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos



El secreto del atractivo y la simpatía personal está en su sonrisa si puede mostrar encías sanas y dientes blancos y relucientes

Doramad es un dentífrico radioactivo surtiendo efectos biológicos proclamado único por las mas célebres odontólogos del mundo.
Certificados de sus efectos seguros en casos graves de gingivitis, piorrea etc. a disposición del público.—Producto Auer-Gesellschaft-Berlin.
Venta en todas las buenas perfumerías.
Concesionarios. Productos Pyre-Pl. Cataluña 9-Barra.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

Para celebrar la despedida del verano y salud al otoño, «Los Espiritualistas» han organizado un día de espiritualismo en el campo.

Dado el gran número de inscritos se han dividido aquéllos en dos turnos, el primero de los cuales lo celebrará el 30 del actual, en La Conrería, y el segundo el 8 del próximo mes en Santa Creu d'Olorde.

Ambos serán dirigidos por el poeta y filósofo don Querubín de Larrea, quien dará en cada uno dos charlas matutina y vespertina, tomando parte en los distintos actos musicales, poetas, rapsodas e intelectuales.

Las inscripciones para el tercer turno, ya iniciado, completamente gratuitas, se reciben en «Rera», Consejo de Ciento, 486, segundo, primera hasta el día 30 del actual, en que quedará cerrada definitivamente la inscripción de este año.

El Montepío de Santa Cristina convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el local del Gremio de Taberneros (calle de la Corribia, 15 principal).

La Junta de Gobierno de la Quinta de la Salud «La Alianza» pone en conocimiento de las Entidades federadas que el próximo domingo día 30

NECROLOGICA

HA FALLECIDO DON ENRIQUE TRILLA

Delicado de salud desde hacía algún tiempo, falleció anteayer en el pueblo de Papiol donde se hallaba veraneando, el prestigioso profesor don Enrique Trilla Farré, director del antiguo colegio del mismo nombre establecido en nuestra ciudad.

De un espíritu culto y de una firme y sólida vocación por la enseñanza habíase conquistado el señor Trilla un puesto preeminente entre el Magisterio privado de Cataluña. De su colegio ha salido toda una generación de ciudadanos cuyas aptitudes en el comercio y en la industria han

dejado bien sentado el crédito de tan importante centro docente.

Pertenecía el finado a la Unión de Profesores Particulares del distrito que había demostrado en diversas ocasiones un amor y un interés sin límite, ya tomando parte muy activa en los actos culturales ya aportando iniciativas que acrecentasen el buen nombre de la asociación, y afianzaran al propio tiempo el estado económico de la misma, procurando engrosar en lo posible la caja de jubilaciones de la que hacía sólo un par de meses venía disfrutando el señor Trilla una modesta pensión.

Descanse en paz tan distinguido maestro y reciban sus familiares y la Unión de Profesores Particulares del distrito universitario de Barcelona,

LA MUSICA

PEPITA PAULET

Esta cantatriz, liederista, cuya actuación por Cataluña ha merecido los más justos elogios, terminada su tournée, marcha a tomarse un pequeño descanso en su finca de Vilanova de Camí para reponer sus fuerzas físicas y a su vez a prepararse para cantar en septiembre y octubre en Tarragona, Mataró, Tarrasa, Malgrat, además de los conciertos de abono que celebra en esta ciudad el Fomento del Arte Lírico.

FESTIVAL BEETHOVEN EN EL PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Organizado por la «Escola d'Estiu» de la Generalidad se celebrará hoy, miércoles, a las diez de la noche, bajo el siguiente programa:

- I. Invocació a Beethoven, per Ventura Gassó.
- II. «Egmon», Beethoven; A) Obertura; B) Entreacte primer, «Andante»; C) Entreacte segon «Larghetto»; D) Entreacte tercer «Allegretto»; E) Mort de Clara «Larghetto»; F) Sinfonia triomfal «Allegro con brios»; «Leonora», Beethoven.
- III. Cinquena sinfonia en do menor, Beethoven; I. «Allegro con brios»; II. «Andante con motto»; III. Allegro-Allegro presto.

La parte musical será interpretada por una numerosa orquesta del Sindicato Musical de Cataluña, dirigida por el maestro Lamote de Grignon.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la mañana de ayer se declaró en Barcelona la huelga general del ramo metalúrgico

Seguendo los acuerdos adoptados adoptados por el Sindicato Metalúrgico, ayer mañana se intensificó el paro en este ramo, pasando a ser la huelga general. Ayer mañana dejaron de entrar al trabajo los obreros de aquellos talleres cuyos patronos habían aceptado las bases, los metalúrgicos empleados en las Obras del Puerto, los que trabajaban en los almacenes de hierros y los que están empleados en la Diputación. No se han registrado incidentes. También han dejado de entrar al trabajo los obreros de algunas fábricas de tejidos metálicos. El paro en el ramo de la metalurgia se puede considerar, por lo tanto casi absoluto.

Al recibir ayer a mediocidad el gobernador a los periodistas les dijo que por ahora todavía no había arreglo en la cuestión metalúrgica.

Después agregó: —La Delegación del Trabajo, la Generalidad y yo, por otra parte, nos esforzamos para conseguir cuanto antes que termine el conflicto,

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hablando anoche el gobernador civil acerca de la huelga de metalúrgicos, dijo a los periodistas:

—Tengo mejores impresiones que este mediodía. Expresé a ustedes el sábado la confianza de que el buen sentido se impondría paralelamente entre las dos partes interesadas; y así está ocurriendo, según van desarrollándose las negociaciones. Es de esperar que este buen sentido continúe y que, a no tardar, se llegue a la definitiva avenencia.

Por lo demás—agregó—no tengo otras noticias. Comprenderán ustedes que este conflicto, por su importancia, es lo que principalmente me preocupa estos días.

DEN MENOS PRODUCCION QUE DE ORDINARIO

Según noticias, en las fábricas de tejidos de Sabadell, se ha podido observar que, desde hace unos días, los obreros no rinden la producción que rendían antes.

Se atribuye la actitud de los obreros al deseo de exteriorizar con ella su protesta por no haberse aplicado en la fábrica la misma norma de trabajo que se sigue en Tarrasa.

UNA HUELGA DE HORNEROS

El gobernador civil dijo a los periodistas que había enviado un delegado suyo a Calella a fin de que intervenga en la huelga de horneros que acaba de declararse en dicha población.

TELEGRAMAS AL DIPUTADO SEÑOR JIMENEZ

El Centro de Extrema Izquierda Federal nos comunica:

Entre los muchos telegramas y telefonemas que se reciben, y ante la imposibilidad de contestarlos como sería nuestro deseo, el diputado a Cortes por Barcelona don Antonio Jiménez Jiménez nos ruega que hagamos presente por medio de la presente sus más expresivas gracias por las muestras de cariño que recibe, diciendo al mismo tiempo que su acta de diputado y su vida las

pone a disposición del obrero español y que defiende y defenderá, pese a quien pese y caiga el que caiga, las justas reivindicaciones del pueblo.

Uno de dichos telegramas recibidos dice así:

«Ex capitán Jiménez, diputado a Cortes.—Cámara Diputados.—Huelguistas teléfonos Santiago Compostela felicitamos a usted por valiente y noble defensa justas reivindicaciones.—Por Comité, Manuel Carballeira, Francisco Quintana, Emilio Bricio, Andrés Dopazo, Mariano Gamarra y Clemente Corominas.»

HUELGA DE PESCADORES

En uno de los portales de la Banqueta del muelle de pescadores se halla expuesta una lista de los patronos pescadores. El número de los firmantes asciende a 32 indicando el nombre de las embarcaciones. Por negarse a firmar las expresadas bases se han despachado hoy varias embarcaciones para diferentes puertos del litoral.

NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

De una nota del Sindicato de Telefonos extractamos lo que sigue:

«Ayer comentábamos una nota publicada en la Prensa, sobre los acuerdos recaídos en la reunión del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica.

Dudábamos de los buenos propósitos de la empresa, y hoy podemos confirmar esta sospecha. El Consejo de Administración de la Compañía no se ha reunido a pesar de las órdenes de los señores Alcaja Zamora, Maura, Nicolau y Martínez Barrios, y el único que se lamenta públicamente de esta falta de seriedad, es el ministro de Comunicaciones,

Esta burja, no pueden, no deben consentirla los ministros sin menoscabo de la suprema autoridad y de la dignidad personal. Consentir esto, es ponerse franca y abiertamente en contra de los intereses nacionales. La Compañía está decidida a no solucionar el conflicto. El ministro de la Gobernación defiende a la empresa, en contra de los huelguistas y ordena la detención de los Comités de huelga de toda España y de los huelguistas que no quieran claudicar.

El ministro ignora que el proletariado telefónico está dispuesto a mantenerse en pie de guerra hasta conseguir la total reivindicación de sus derechos.

Hemos de protestar de la conducta del juez especial, señor Aragonés, que, como buen monárquico, está sirviendo los intereses de la Compañía americana en contra de todas las leyes de justicia.

Esto es increíble en un juez que instruye sumario por coacciones y él es el primero que incurre en esta falta que el Comité Ejecutivo ha estado dispuesto en todo momento, a solucionar el conflicto en bien de los intereses nacionales, y el señor Maura, de acuerdo con la Compañía se ha colocado en ese plano de intransigencia, nosotros, repetimos, declinamos toda responsabilidad de lo que ocurra a partir de la fecha.»

Ecos Políticos

GRAN MITIN ANTICLERICAL

Se celebró en el Círculo Republicano Federal del Distrito VII (Consejo de Ciento, 13, pral.) el mitin de propaganda republicana y de afirmación anticlerical.

Presidió el acto el presidente de la entidad señor Clariá manifestando el objeto del mismo, haciendo uso de la palabra, por el Ateneo Republicano Femenino, su presidenta señora Vifieta de Aragay y la doctora señora Valor.

Hablaron, además, don Juan Canadell, secretario del Partido Federal, y los señores Ferrer y Mazata.

También tomaron parte en el acto, por el Círculo Republicano de Barcelona, los ciudadanos Esteve Marxuach y José Samper, poniendo de relieve las actuaciones reaccionarias del Obispo de España, representadas en su última pastoral.

DE LA DENUNCIA DE DON GABRIEL ALOMAR

Ayer mañana estuvo en el Juzgado del Hospital el redactor jefe de "La Veu de Catalunya", don Ramón...

El Magisterio Privado y la creación del Consejo Provincial de Primera Enseñanza en Barcelona

UNAS OBSERVACIONES DIRIGIDAS AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Próximo a ser creados los Consejos universitarios de primera enseñanza y los Consejos provinciales en las capitales de provincia, de conformidad con el decreto de Instrucción Pública de 9 de junio de este año, y debiendo formar parte del Consejo provincial un maestro de enseñanza privada designado por la Asociación respectiva de la provincia, una Comisión de profesores particulares, nos solicita hagamos llegar a conocimiento del Rector de la Universidad, encargado de hacer los nombramientos de vocales del referido Consejo Provincial, las siguientes observaciones:

Que existiendo como existen en Barcelona varias asociaciones de profesores particulares de carácter secular, entienden que para la elección de vocal que corresponde al Magisterio privado, debiera seguirse el mismo procedimiento establecido hasta ahora para elegir el vocal que figuraba en las disueltas Juntas municipales de primera enseñanza y cuyo procedimiento consistía en votar por sufragio todos los maestros titulares que integran las asociaciones, a tres compañeros, en candidatura individual con los cuales y por orden de mayor a menor número de votos, se confeccionaba luego una terna que era elevada a la superioridad, la que en última instancia resolvía acerca del nombramiento de vocal para la Junta.

Y añade, además, dicha Comisión, que era asimismo costumbre encargar de la convocatoria para las elecciones, a la entidad de profesores más antigua.

Como sea que las razones que aducen estos maestros nos parecen muy atendibles, por hallarse basadas en un verdadero espíritu de democracia, es de esperar que el digno Rector de la Universidad, doctor Serra-Hunter, tomará nota de las mismas y obrará en consecuencia, teniendo las presente en el momento oportuno.

na; familia Cirera-Cuyás, y capellán Casimiro Voltá, doctor Cirera, el fabricante de Sabadell don Bartolomé Brutau, el ex alcalde popular don Pedro Belloso, don Isidro Vilaseca e hijos, y el ex juez municipal don Jaime Riba.

Las colonias interpretaron canciones rítmicas y diálogos literarios, bajo la dirección del vicario reverendo Juan Font.

Además la soprano del gran Teatro de la Scala, de Milán, Josefina Blanch, se asoció a la fiesta, cantando, magistralmente, varios fragmentos de ópera y canciones catalanas, acompañada a piano por la concertista Pilar Miró, siendo muy felicitadas y aplaudidas.

Pronunciaron discursos el vicepresidente don Lorenzo Otero, historiando la finalidad de la Asociación y agradeciendo al párroco y población sus bondades y atenciones, y singularmente a la familia Cirera-Cuyás, por su generosidad y cesión de su finca para albergue de la colonia.

Y, finalmente, el benemérito protector don José Cirera Cuyás dirigió un saludo cordial a todos y, especialmente a las colonias y sus familias, enaltece la obra benéfica y cristiana de la Institución.

Terminado el acto se celebró un lunch, y el ex alcalde popular don Pedro Belloso, admirador entusiasta de las colonias, les obsequió con una espléndida merienda.

DE ENSEÑANZA

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller universitario:

Sección de Letras, don José María Gómez del Campillo y Manresa, del Instituto de Tarragona. Sección de Ciencias, don Ramón Tort Estrada, don Pedro Garriga Barbará y don Luis Leprevost Puig, del de Barcelona; don Juan Viñas Bosch, del de Gerona; don José Llobera Fortit, don Juan Llobet Jové y don Joaquín Ninot Nolla, del de Reus, y don Antonio Solé Bargalló, del de Tarragona.

NUEVOS ALUMNOS INTERNOS

Han sido nombrados alumnos internos de la Facultad de Medicina de Barcelona don Jaime Sanmartí Rigol, don Mateo Prim Rosell y don Angel Guerrero Abelló.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BARCELONA

Se remite relación de material que deben adquirir para la creación definitiva de Escuelas a los siguientes señores alcaldes: Hospitalet, La Granada, Olerdola, Mediona, Subirats, San Lorenzo de Hortons, Tiana, para las Mallorquinas, San Adrián del Besós, Tarrasa, para el Barrio de la Mina, San Celoni, para el barrio de Montenegro, Gualba, para el barrio de Gualba de Abajo, Arenys de Mar, Santa Coloma de Gramanet, Premiá de Mar, Castellbell y Vilár, para el agregado de Borrás, Estany, Fonollosa, para el agregado de Camps, Manresa, para el agregado de Pueblo Nuevo y Guix, Sallent, para el agregado de Cornet, Castellet y Gornal, San Martín Sarroca, Santa Margarita y Monjos, Castellbisbal, San Cugat del Vallés, Rubí, Mataró, Sentmenat, Sabadell, La Garriga, Llinás, Castellar del Vallés, Castelladral, para el agregado de El Mojal, Castellfollit de Boix para el agregado de Moyans, Olesa de Montserrat y Suria.

—Se remite informada instancia de don Rufino Carpena, sobre ascensos.

—Se remite informados expedientes de autorización de escuelas no oficiales de don Fernando Bustos y doña Julia Micaela Hernández.

—Se remite informado expediente del señor presidente del Patronato Rubí solicitando aprobación del nombramiento de don José M. Rossa y Dias para las Escuelas de Rubí.

—Se remite oficio al alcalde de Cervelló para que sea entregado al maestro señor Aldomá para que se persone en la Inspección.

—Comunica el alcalde de Calella su satisfacción y la de las autoridades y vecindario por la labor de los maestros de las graduadas de niñas y niñas y solicitar que se exponga ante la superioridad para recompensa.

—Comunica el alcalde de Suria que no dispone de locales para instalar dos escuelas graduadas, y si que disponen de dos locales para escuela unitaria de niños.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE VICH

Se convoca a reunión general para el día 30 del corriente, en el local y hora de costumbre, al objeto de estudiar el «Proyecto de Bases» que la Federación del Magisterio catalán ha de discutir en la Asamblea de Reus, durante los días 6, 7 y 8 del próximo septiembre. Al propio tiempo se nombrará delegado para asistir a dicha Asamblea.

Vich, 23 agosto 1931.

La presidente, E. Ilsa de Clúa.

LAS VIUDAS HUERFANAS DE MAESTROS NACIONALES

Después de una tramitación enojosa se resolvió hace ya más de un año que las viudas huérfanas de maestros tuvieran derecho a la pen-

sión que les correspondiera como hijas de maestros fallecidos.

La tramitación duró algunos años, y cuando se creyó que con la solución dada iban a cobrar sus modestas pensiones, ahora resulta que pasan meses y meses y continúan sin percibir la pensión que les corresponde.

LOS CURSOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO Y LOS ASPIRANTES A LOS MISMOS QUE HAN DE INGRESAR EN FILAS EN NOVIEMBRE

Es muy probable que los cursos de selección empiecen por todo el mes de octubre, siendo su duración de tres meses.

Los aspirantes que se hallen en filas del Ejército no podrán asistir a los mismos si no son autorizados por el ministro de la Guerra con la correspondiente licencia.

Recientemente se ha concedido a los estudiantes en filas que han de examinarse en septiembre permiso para poder presentarse a exámenes.

Llegado el momento en que los aspirantes a los cursos de selección tengan que actuar, es de esperar que el ministro conceda a los indicados aspirantes que estén en filas el correspondiente permiso, pues si importante es examinarse de asignaturas, lo es más cuando el examen se refiere a crearse un medio definitivo de vida.

SUBVENCIONES PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Se conceden 60.000 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos de Mérida (Badajoz), La Roda de Andalucía (Sevilla) y Monesterio (Badajoz), por la construcción de dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, en cada una de las indicadas poblaciones.

SUBVENCION AL INSTITUTO NACIONAL FEMENINO DE MADRID

Vista la comunicación del director del Instituto Nacional Femenino solicitando la subvención de 2.500 pesetas para excursiones escolares de profesores y alumnos con carácter colectivo.

Teniendo en cuenta que estos servicios están comprendidos en el artículo cuarto de la orden de 18 de Octubre de 1922 y la petición ajustada a lo establecido en la orden de 2 de Octubre de 1926.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder al Instituto Nacional Femenino de Segunda Enseñanza de Madrid, la cantidad de 2.500 pesetas para el servicio de educación y cultura, con cargo al capítulo VIII, artículo único, concepto tercero, del presupuesto vigente de este Ministerio, cuya cantidad se libraría, a justificar, a favor del habilitado del material de dicho centro, de conformidad con lo establecido en la citada orden de 2 de Octubre de 1926.

LOS NUEVOS INGENIEROS INDUSTRIALES. VIAJE DE PRACTICAS

El señor Casanovas ha recibido la visita de una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, que le han pedido se interese cerca de la Generalidad de Cataluña para que les sea concedida la subvención que anualmente se da a los alumnos que han terminado su carrera para realizar un viaje de prácticas.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS. OPOSICIONES

Se anuncia para proveer por oposición, en turno libre, una plaza de profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico, en cada una de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona, Baeza, dos en La Coruña, Granada, Jaén, Logroño, Málaga, Palencia, Sta. Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Soria y Toledo, dos en la de Valencia, cuatro en la de Sevilla y cinco en la de Madrid.

Los ejercicios se efectuarán en Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12
Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9
Prestamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.
Prestamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose, en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.
Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y las reservas. Solicitese folleto.
Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 6, 5/50 y 5 %, admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e Informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.
Prestamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930 ... 1.950 millones
Corresponden a Cataluña ... 375 millones
Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930 ... 1.210 millones

Carnet Judicial

UNA QUERRELLA CONTRA DOS PERIODICOS POR UN REPORTAJE SOBRE LA MUERTE DE LOLITA BERNABEU

Ante el Juzgado ha sido presentada una querrela promovida por familiares de Lolita Bernabeu, contra los periodicos "L'Opinio" y "La Rambla", por la publicacion de un reportaje referente a la muerte de dicha joven.

Ha correspondido entender en dicha querrela al Juzgado del Hospital.

PROCESAMIENTO Y PRISION DE UN PROCURADOR

Se ha dictado auto de procesamiento y prision contra el procurador don Francisco Coll Sellarés, con motivo de una denuncia presentada hace unos dias por Luis Ortiz, que al presentarse en un Banco de la Rambla de Canaletas para negociar un titulo de la Deuda que le habia sido entregado por dicho procurador con tal objeto, hubo de saber, por constar así al citado Banco, que el titulo que trataba de negociar habia sido robado.

Como se dijo oportunamente, el citado titulo procedia de un robo que se cometió en casa de J. G. Valler, en la calle de Mallorca, en 28 de mayo último.

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA SUPUESTA BANDA DE ESTAFADORES

El Juzgado de la Universidad, según se dijo, dictó auto de procesamiento y prision contra tres de los detenidos al descubrirse una partida de juego en una casa de la calle de Muntaner.

También se dijo que habian quedado en libertad Elena Soler y Jose Pardo, pero también contra éstos se ha dictado auto de procesamiento, aunque quedan en libertad provisionalmente.

UNA PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA

En una casa de la calle de Galeo, ha sido sorprendida por la policía una partida de juego.

Fue detenido el dueño de la casa, Eulogio Vidal Juan, con el dinero que se jugaba.

Delegación Regional del Trabajo

Habiéndose dispuesto por el Ministerio de Trabajo la constitución de un Jurado mixto circunstancial del trabajo rural, con capitalidad en Mataró y jurisdicción en todos los pueblos de su partido judicial, se convocan elecciones para la designación de sus vocales, los cuales se celebrarán teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. El nuevo organismo se compondrá de seis vocales ejecutivos y seis suplentes para cada representación, los cuales serán nombrados de la siguiente forma: tres por Mataró, uno por Vilasar de Mar, otro por Premiá de Mar y otro por Masnou.

Segunda. Tendrán derecho a la elección, que se verificará antes del próximo día 10 de septiembre, las del campo legalmente constituidas entidades de propietarios y obreros e inscritas en el Censo Electoral Social del Ministerio.

Cada entidad con derecho a elección convocará a Junta general extraordinaria y con los mismos requisitos que para la designación de presidente, procederá al nombramiento de los vocales, levantándose acta circunstanciada de la sesión, la cual será remitida a esta Delegación, Junqueras, 2, pral., juntamente con la lista de los socios votantes.

Un interesante viaje a Oriente

Para el día 12 del próximo septiembre está anunciado un extraordinario viaje marítimo de diecisiete días con unas condiciones excepcionales en el turismo catalán.

Se visitará Niza, la ciudad preferida de la Costa Azul; Atenas, la luminosa; Constantinopla, donde la lucha de dos civilizaciones aún, da idea del carácter oriental de su población y, finalmente, Túnez, la blanca, la joya más cotizada del turismo francés.

A esta excursión que, por lo que llevamos dicho, se le puede otorgar el calificativo de magna, puede aún añadirse otros alicientes que lo son sin duda, su reducido presupuesto y las comodidades y confortabilidades que ofrece al ser proyectada por el buque de las características de la motonave «Ciudad de Barcelona».

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Ficherías y traspasos TENA II AL SABADELL - EL BARCELONA HA INICIADO GESTIONES PARA LA ADQUISICION DEL INTERIOR CANARIO, PADRON

El fogoso delantero centro Tena II, a quien el Español había dejado con entera libertad, ha ingresado en su antiguo club «Centre Sports de Sabadell». El «retorno» de Tena II ha sido muy bien acogido por la afición sabadellense.

El Barcelona, ante la insistencia del canario José Padrón que se le ha ofrecido reiteradas veces, ha decidido dirigirse al Sevilla para gestionar el traspaso del mismo. Padrón ha aceptado de antemano las condiciones que le ha expuesto la directiva azulgrana, o sea: No percibir cantidad alguna por su ingreso y asignarle un sueldo modesto que será compensado por las primas de partido ganado o empatado.

No puede anticiparse nada del resultado de las gestiones iniciadas por el Barcelona, pues, depende en primer lugar de la cuantía a que ascienda la prima que exija el Sevilla, toda vez que el club campeón de Cataluña renunciará a continuar aquellas si las condiciones que impusiera el club andaluz fueran muy exageradas.

El asunto Castillo ha terminado entregándole el Barcelona la baja. El sábado se llevó a cabo la entrevista anunciada y en vista de que el medio ala barcelonista no transigió en sus puntos de vista la directiva, de acuerdo con el citado jugador, le entregó el citado documento.

Han renovado su ficha Piera y Sastre, habiendo prometido hacerlo Arnau, Zabalo, Guzmán, Samitier y Arocha.

Parece ser que Goiburú no está muy dispuesto a firmar, si no es con las mismas condiciones que tuvo la temporada pasada con arreglo a su contrato. Se le ha telegrafado varias veces ordenándole que regrese con urgencia y todavía no lo ha efectuado.

Bestit, tampoco parece dispuesto a firmar en las condiciones que le ofrece ahora el Barcelona, y parece que para su nuevo fichaje habrá algunas dificultades.

LA FEDERACION CATALANA AUTORIZA LOS PARTIDOS ATHLETIC - BARCELONA

El F. C. Barcelona, cumpliendo los trámites reglamentarios se dirigió oportunamente a la Federación Catalana de Fútbol Asociación, dándole cuenta de haber concertado dos partidos con el Atlético Club de Bilbao, para jugarlos a las cuatro y media de la tarde de los próximos días 29 y 30 del corriente, con motivo de la inauguración de la temporada deportiva en Las Cortes.

La Federación Catalana de Fútbol en su respuesta ha autorizado al Barcelona para que celebre dichos encuentros, por cuyo motivo desaparece la duda que podía haber existido sobre la celebración de estos sensacionales partidos que la afición, deseosa de grandes emociones, espera con vivo interés.

EN LA TORRATXA RACING CLUB GERMANOR, 0 SELECCION CASAS CREIXELLS, 1

El pasado domingo jugaron estos dos equipos en la populosa barriada de la Torratxa, en partido de Fiesta Mayor, ganando el trofeo Anís del Ciervo los martinenses, después de un encuentro emocionante y competido que dejó satisfecha a la numerosa concurrencia que lo presencié.

Marcó el goal por la Selección, Serrano, en una gran jugada de la delantera; el arbitraje, a cargo del colegiado amateur señor Manau, muy acertado.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Manel, Barcons, Porra, Cros, Gómez, Sarró, Morgado, Escat, Bartoll, Serrano y Roca.

La Selección Casas Creixells reta a los equipos de Fútbol de toda Cataluña. Para concertar partidos, dirigirse por carta al local social, calle Fresser, 130, San Martín.

GRANOLLERS 5; RIPOLLET 3 RESERVA GRANOLLERS, 1 LEVANTE MURCIA, 0

Con asistencia de numeroso público celebróse en el campo local el anunciado partido a beneficio de la viuda del desgraciado obrero Juan Grau que murió en el accidente de auto al dirigirse a Sabadell para presenciar un encuentro.

Actuaron el Ripollet y el Granoller...

CICLISMO

XIII VUELTA A CATALUNA VII GRAN PREMIO CITROEN

Ayer, último día hábil para la admisión de inscripciones de derechos sencillos, se llevaban registrados en la lista de inscripción más de 110 nombres. Las inscripciones que se recibían por carta o telegrama de fecha 25, serán también admitidas a derechos sencillos. Los nuevos inscritos son:

73. Francisco Mula, de Madrid. 74. Ramón Domingo, de Tarragona. 75. X. X. de Roquetas. 76. Félix Lozado, de Madrid, Velo Club Portillo (amateur).

77. Francisco Aguilar, de Madrid, Club Ciclista España, Stil, tercera categoría. 78. José Andreu, de San Baudilio de Llobregat, principiante.

79. Esteban Davi, de Ripollet, F. C. Ripollet, tercera categoría. 80. Juan Vila Bas, de Barcelona, principiante.

81. Francisco Molinas, de Mallorca, tercera categoría, U. C. Mallorca. 82. Bartolomé Flaquer de Artá, tercera categoría, Peña Flaquer.

83. Antonio Antich de Felanitx, segunda categoría, Peña Flaquer. 84. Domingo Casanovas, de Tarragona, tercera categoría, Sanromá.

85. Enrique Puig, de Tarragona, principiante, Prís. Wolber. 86. Francisco Tarragó, de Barcelona, principiante, C. C. Provensalenc.

87. Valentín Cárcel, de Gavá, principiante, U. E. Sans. 88. Isidro Pino, de Barcelona, principiante, A. C. Montjuich, Español-Wolber.

89. Alfonso Lloret, de Cornellá, segunda categoría, Magdalena Wolber. 90. Manuel Pontes, de Sabadell, tercera categoría, France Espagne, Penya Bonavista.

91. Jaime Vells, de Barcelona, principiante, U. E. Sans. 92. Eladio Navarro, de Santa Eulalia, principiante, C. Ciclista Collblanch.

93. José Soler, de Valls, principiante. 94. Jaime Esteve, de La Bruguierre, español, primera categoría.

95. Mateo Mestres Llong, de Santa Perpetua, tercera categoría, F. C. Santa Perpetua. 96. Manuel Izquierdo.

97. Pedro Sant, de Sabadell, primera categoría. 98. Juan Espuñes Llobet, de Manresa, principiante, Peña Ciclista Bonavista.

99. Jaime Pagés, de Granollers, segunda categoría, U. E. Sans. 100. Amadeo Pastor Volta, de Olesa, tercera categoría, Agrupación Ciclista Olesa.

101. Antonio Esteve, de Mataró, principiante. 102. Jean Rey, de Perpignan, segunda categoría. 103. Adolfo Espinal, de Manresa, tercera categoría. 104. Nicéforo Llumá, de Manresa, segunda categoría.

105. Vicente Paulo, de Vall de Uxó, primera categoría. 106. Miguel Segarra, de Vall de Uxó, tercera categoría. 107. Tomás Curtó, de Tortosa, principiante.

108. Julio Borrás, de Cornellá, primera categoría. 109. Gaspar Borrás, de Cornellá, primera categoría.

A continuación figuran reservadas tres plazas en la inscripción, a otros tantos corredores del C. C. Provensalenc y otras a los ciclos «Orbea», para sus corredores Cardona y Ricardo Montero, y otros aún no designados, lo que en total hace elevar el número de corredores hasta hoy inscritos, a más de 115.

Ayer estuvo en Barcelona don Dionisio Alguero, tesorero del Comité organizador de Perpignan. Sus noticias e impresiones rebosan optimismo. Para la recaudación de fondos se ha organizado una tómbola, imprimiéndose dos mil números a dos francos cada uno. Están todos vendidos. Además, se han suscrito con subvenciones muchos comercios y entidades enclavadas en los Pirineos Orientales. El dueño del Café Castillet, concede una subvención de 300 francos y obsequiará a los seguidores con cincuenta bonos para desayunarse en su magnífico establecimiento, donde funcionará el control de salida.

El trabajo del Comité de Perpignan es sencillamente admirable. Difícilmente llegan cartas del presidente, señor Bonet, por cuyo contenido se aprecia la impropia labor de dichos entusiastas. Instancias al señor ministro del Interior pidiendo facilidades para la frontera, circulares a todas las personas de significación, notas a la Prensa. Dicho señor Alguero cree que además de ayudar económicamente a la organización, podrán destinarse premios especiales a los corredores que no estén apoyados por marcas o clubs, y quieren obsequiar con ramos de flores al vencedor de la etapa, al primer español, vencedores de segunda y tercera categoría y principiantes. En fin, la visita de dicho señor fué un claro anticipo del entusiasmo enorme que existe en Perpignan y en todas las localidades de los Pirineos Orientales por la gran prueba catalana.

En estos entrenamientos causó una gran sorpresa por la pegada y rapidez que imprime en sus luchas.

Por fin a diez rounds habrá el sensacional y esperado desquite entre los pesos fuertes Olangua y Rívara.

Esta será la lucha más emocionante que se habrá visto en el cuadrilátero del Nuevo Mundo si repiten la hazaña de la última pelea que ambos, en el mismo sitio, sostuvieron.

En evitación de golpe bajo, tanto en este combate como en el de Montes con Kid Tunero, se usará la coquilla Everlast.

AJEDREZ MATINAL DEL B. C. TORRASENC

En la popular barriada de Coll el próximo domingo, a las once de la mañana, en el espacioso salón del cine Alhambra (calle Llobregat, esquina Coll-Blanch), una gran reunión mixta de boxeo de amateurs y profesionales. A la distancia olímpica de tres rounds contendrán Junquera contra Sanda, García contra Ferrándiz, Peña contra Safont, Vila contra Felip, la esperanza torrasense; Martínez será enfrentado a Cuesta, del «Cataluña», y a seis rounds, Armengol, el duro golpeador de la «U. R. de Gracia», será enfrentado a Ramón Puig, del «Torrasenc», finalista del Campeonato de Cataluña, que hace su debut en el campo profesional.

El entusiasmo de aquellos aficionados para asistir al debut de Puig sólo es comparable a la fe que ellos tienen en su boxeador, a quien se cita ya como futuro campeón de España.

De director de combate actuará el árbitro oficial señor Laborda, y habrá autobús especiales de San Justo y Hospitalet, al frente del cine Alhambra y de la plaza de España; la línea H. D. al mismo lugar.

Notas teatrales

NOVEDADES. — Mañana celebra la función de su beneficio el tenor Antonio Miras, novel artista que se ha hecho un nombre y que el público le admira y apiaude con entusiasmo. Buen acierto ha tenido en la confección del cartel.

Por la tarde, la ópera «Marina» por Gubert, Hertogs, Ferret y el beneficiado. «Los de Aragón», de la que hace una creación, y por la noche se dará «La tragedia de pierrot», «Los de Aragón» y «La Dolorosa», en la que también alcanza verdaderas ovaciones. Acompañarán al beneficiado en su interpretación, Matilde Martín, Trini Avelli, V. Ruiz París Pablo Hertogs, Juan Barajas, S. Llorca y demás artistas de este notable elenco. Las muchas simpatías que cuenta este simpatísimo muchacho, y la variedad del cartel, serán muchos los que asistirán a la velada de honor del estudioso tenor Antonio Miras.

COMICO. — Perlita Greco pasa ahora por una crisis debido al cansancio que supone trabajar sin descanso durante más de dos años. Para reponer su salud dicha vedette ha tomado la resolución, lamentándolo mucho de abandonar al público barcelonés que tan cariñoso y deferente se ha mostrado con ella, de imponerse unas vacaciones que le permitan recuperar energías.

Por tanto, mañana, jueves, tendrá lugar su serata d'honneur, con todos los honores que sus altos merecimientos requieren.

Tarde y noche «Me acuesto a las ocho» será el marco que adorne las graciosas diabluras de la simpática Perlita y, además, la actriz Defina Fuentes, acompañada a piano por la homenajeada, dará un recital de canciones chilenas. Tomará parte también el guitarrista Isiarte con su orquesta.

TALIA. — Sigue llenando la sala de la «bombonera» del Paralelo la producción de Peris Celda «Quan elles volen».

Esta obra sólo se representa en la función de la noche; por la tarde continúa formando cartel el sainete de Felipe Meliá «Encara queda sol en la torreta» y «La bolcheviquei del Carme».

A pesar de estos éxitos la empresa, deseando corresponder a la buena acogida que el público ha dispensado a esta formación en la que figuran artistas como Pilar Martí, Carmen Nieto y Vicente Mauri, ha dispuesto que mañana día 27 tenga lugar, por la tarde, a las 5, el estreno del sainete «El malcarat», original de Felipe Meliá, cuyo autor asistirá al estreno.

Completará el cartel «Com está el pati» y «La bolcheviquei del Carme». Por la noche y todas las noches continuará representándose la obra de risa «Quan elles volen».

Vida Religiosa

OBRA DE LOS EJERCICIOS PARROQUIALES

Las tandas de ejercicios espirituales en completo retiro que la Obra ne organizadas para fecha próxima son las siguientes:

Para señores: En la Casa de San Ignacio de Sarriá, del 31 de agosto al 6 de septiembre, y del 21 al 27 de septiembre. — En la Santa Cueva de Manresa, del 7 al 13 de septiembre.

Para sacerdotas: En la Santa Cueva de Manresa del 30 de agosto al 5 de septiembre, tanda extraordinaria dirigida por el R. P. Pijoán; en la Casa de San Ignacio de Sarriá, del 14 al 19 de septiembre.

Para señoras: En el Convento de MM. Reparadoras de San Gervasio, del 28 de septiembre a 3 de octubre.

Las inscripciones para todas estas tandas pueden hacerse directamente en la Casa de Ejercicios, en el Casal de l'Exercitant (Lauria, 11), o en el Organismo Diocesano (Palacio Episcopal). Las señoras deben dirigirse al Convento de MM. Reparadoras (C. Gandúxer, 130).

LA FIESTA DE LOS MERCEROS

La Asociación de Merceros al detall, celebrará su fiesta anual en honor de su patrón San Julián el próximo domingo día 30 de los corrientes con Oficio solemne a las diez, en la Capilla de Nuestra Señora de la Ayuda, calle Baja de San Pedro, número 18, cantándose la Segunda Misa Pontifical de Perossi por el Orfeón Barcelonés. A las once y media en el local social calle Fernando, 30, se obsequiará a todos los socios, familias y dependencia de los mismos, con un vermouth de honor. El día 1 de septiembre a las diez se celebrará en la mencionada Capilla una misa en sufragio de los socios fallecidos durante el año.

Ahorrrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO

ESPECTACULOS

Teatre Novetats

La mejor compañía lírica a precios populares. A las 4:15: **LOS CADETES DE LA REINA**, debutando el triple M, TERESA PLANAS y el barítono PANADES

LA DEL SOTO DEL PARRAL por las títeres MARTÍN y AVELLI, barítono HERTOGS y tenor DE GRANDY, RUIZ PARIS y BARAJAS

BUTAGAS DESDE 1'50 Ptas. Noche a las 9:15: **LOS PARIENTES DE LA NATI**

LOS CADETES DE LA REINA y **LA DEL SOTO DEL PARRAL**, por los mismos artistas de la tarde. Mañana, Beneficio del famoso tenor ANTONIO MIRAS, tarde, la ópera

MARINA y **LOS DE ARAGON**. Noche: **LA TRAGEDIA DE PIERROT, LOS DE ARAGON y LA DOLOROSA**. Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona

Grandes espectáculos **AL DEL RIO**. Precios populares. Hoy miércoles tarde a las cinco y media y noche a las diez y media. Beneficio de Goletera.—Rosita Fontanar, Visconti-Vega, Sullivan, Tomasín, María Teresa, Harry Michel, Cheo and Charles, Alberto y su Orquesta, Palacios girls. Mañana jueves, Serata d'Onore de Rosita Fontanar. Viernes repartición de Teresita Manzano

Teatro Poliorama

TEMPORADA POPULAR DE GRANDES ATRACCIONES
TARDE: Butacas 1'50. NOCHE: Butacas 2 pesetas. Presentación hoy miércoles, 26 de Agosto, tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto:

LOS HARRIS barristas cómicos

TURQUESITA bailes

LINA COELLO cuplets

ELIAS caricaturas relámpago

MARUJA DE ARCE muñequita del cuplet

GIRLS AND SILVERT gran atracción

ISABELITA HERNANDEZ bailes

HERMANAS CORTESINAS vedettes baile y canto

TINA DE JARQUE grandiosa vedette moderna

Teatro Cómico

Gran compañía de revistas del TEATRO ROMEO, DE MADRID. Primer actor FAUSTINO BRETANO. Vedette PERLITA GRECO
Hoy miércoles, 26 Agosto, noche a las diez y cuarto:

1.º **LA TERRAZA**

2.º El grandioso vodevil arrevisado en dos actos:

ME ACUESTO A LAS OCHO

Grandioso triunfo de la compañía, que lo estrenó en Madrid, siendo centenaria en los carteles. Creación de PERLITA GRECO, FAUSTINO BRETANO, VALLE (hijo) y PALITOS

Mañana grandiosas funciones en honor y despedida de la genial vedette PERLITA GRECO, la cual tiene que descansar una temporada por prescripción facultativa, tomando parte la actriz DELFINA FUENTES, que cantará canciones chilenas acompañada al piano por PERLITA GRECO y el eminente guitarrista ISARTE con su orquesta

Viernes, acontecimiento teatral, ESTRENO en España de la fantasía humorística arrevisada, en dos actos, de Ramón María Moreno, música de los maestros Faixá y Molliá:

LAS DICTADORAS

Teatro Nuevo

DOMINGO 30 DE AGOSTO
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO DE 1931
por la

GRAN COMPAÑIA LIRICA SAUS DE CABALLÉ

la cual, antes de emprender su tournée por provincias, se despedirá del público de Barcelona dando un corto número de funciones

Circo Barcelonés

Sábado, tarde y noche, inauguración de la temporada. Selecta pelufera y grandiosas atracciones: OLGA AND REMO, TRIO DUNCAN, CHAPARRITO (inter-mediarlo)

CARMEN WELTEN
estrella de baile, y DEBUT de

ANITA FLORES

la más gran vedette de la canción

Teatro Talía

teléfono 34.271 :: Gran Compañía de teatro Alcinar, de Valencia Primer actor: VICENTE MALURI Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTI Hoy tarde, a las 5, el insuperable sainete valenciano **ENCARA QUEDA SOL EN LA TORRETA**, y la de letosa: **LA BOLCHEVIQUI DEL CARMÉ**. Noche a las 10'15, la obra más altamente cómica de la temporada:

Mañana tarde a las 5, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO, ESTRENO del sainete en un acto, de FELIPE MELLÁ:

EL MALCARAT con asistencia de su autor, y **COM ESTA EL PATI!** y **LA BOLCHEVIQUI DEL CARMÉ**, el mismo estupendo programa de la FIESTA DEL SAINETE en VALENCIA de la ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA. Noche y todas las noches, la obra insustituible: **QUAN ELLES VOLEN**

Coliseum

REVISTA SONORA (estreno)
EL ALEGRE MARINERO (dibujos sonoros)

EL PATRIOTA por Emil Jannings, Florence Vidor y Lewis Stone
Todos son films Paramount
Tarde continua de 4 a 8. Noche a las 10

PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINAES

Capitol

5 tarde y 10 noche. **UN DRAMA EN LA NIEVE** (F. Blay), Mary Glory y Louis Trenker; **LA NOVA DEL REGIMIENTO** (Cinnes), Vivienne Segal

Cataluña

5 tarde y 10 noche. Programa M. G. M.: **NOCHE DE DUENDES**, Stan Laurel y Oliver Hardy (hablada en español); **TENTACION**, Greta Garbo

PathéPalace Excelsior

Sesión continua. **TRES HERMANAS**, Luise Dresser; **ALTA TRAIACION**, Janet Gaynor y Charles Farrell; **NOTICARIO** y cinta muda de 8 a 9

Gran Teatro Condal

Sesión continua. **TRAGEDIA SUBMARINA**, Milton Sills; **FOX MOVIEZONE 1930**, El Brendel; **NOTICARIO**, Cómica y DIBUJOS

Monumental Cine

Sesión continua. **EL HOMBRE Y EL MOMENTO**, Billie Dove. **RIO-RITA** (hablada en español), John Boles y Bobé Daniels; **DIBUJOS** y **NOTICARIO**

Iris Park

Sesión continua. **EL MALO**, Edmund Lowe y Dolores del Río. **LA FIERRELLA DOMADA**, Mary Pickford y Douglas Fairbanks, **NOTICARIO** y cinta muda

Actualidades

DIBUJOS SONOROS DANZAS por TERESITA BORONAT

¿CHICO O CHICA?

por CARMEN BONI

Cine París

Tarde 4'30. Noche 9'15
REVISTA
LA GRAN OQUEUSA y EL CAMARERO, BANANAS (dibujos). JEANNETTE MAC DONALD, LILLAN RHOT y DENNIS KONG, en **EL REY VAGABUNDO**
Mañana jueves, **VILCHES EN CASCARRABIAS**

Teatro Triunfo y Cines Marina y Nuevo

PROGRAMA PARA HOY
Triunfo y Marina:
LA DEPENDIENTA (sonora)
LAVADO Y PLANCHADO (dibujos-sonoros)
RAFAGAS PARISIENAS
HERENCIA DE ODIOS (Nuevo)

FOX FOLLIES 1930 (sonora)
CARNE DE MAR
LA ULTIMA PALABRA (cómica)
HERENCIA DE ODIOS

Cine Layetana

(Antes Princesa) - VIA LAYETANA, 14)
Hoy colosal programa: **EL PRECIO DE LA GLORIA**, grandiosa producción FOX, por Edmund Lowe y Dolores del Río; **AMOR ROGADO**, extraordinaria cinta, por Marceño Day; **TOM Y SU CUADRILLA**, magnífica cinta, por Tom Tyler y Chispita; **LADRON POR FUERZA**, muy cómica. Jueves, cinco grandes estrenos

Cine Ramblas

(Antes Príncipe Alfonso)
Cambio del Centro 36 y 38 T. 18972
ATRACCION SONORA
DIBUJOS SONOROS
REUNIONES PROHIBIDAS, sonora, por Marie Prevost y Douglas Fairbanks (hijo); **EL ARCA DE NOE**, sonora, por Dolores Costello y George O'Brien
Sesión continua. Precios de verano
PLATEA, 975, LABORATORIOS
Mañana jueves: **EL REY VAGABUNDO**, por JEANNETTE MAC DONALD

Cine Principal Palace

Sesión continua desde las 5
DIBUJOS PARAMOUNT
EL ANGEL PECADOR
y
¡QUÉ FENOMENO!
por HAROLD LLOYD
Jueves **EL DIOS DEL MAR**, en español

Casino San Sebastián

LA MEJOR ORQUESTA ESPAÑOLA DE JAZZ
DURAN, con su orquesta ameniza los **Tes Conciertos y Salidas de Teatros**
Jueves, noche
CENA A LA AMERICANA
EN LAS TERRAZAS
LA TEMPERATURA MAS AGRADABLE DE BARCELONA

Maricel-Park

Las atracciones más divertidas

Boxeo : Nuevo Mundo

Hoy miércoles, a las diez y cuarto
5 GRANDES COMBATOS, 5 Presentación del equipo del Centro Cultural de la Habana
En diez rounds:

KID TUNERO - **MONTES** formidable gol. - campeón de peador - Vizcaya
OLANGUA - RIVARA en match revancha
GENERAL: 250. RINGS: 4 PESETAS

EL TEATRO

POLIORAMA

HOY DEBUTAN LAS HERMANAS CORTESINA Y TINA DE JARQUE
En el teatro de la Rambla de Estudios, que se llena a diario con la compañía de «varietés» que con tanto éxito viene actuando en el coliseo referido, se ofrecerán hoy dos números a cual más atractivo y sugestivo.

Nos referimos al debut de las hermanas Cortesina, bellísimas y esculturales mujeres, que, con arte y elegancia, interpretan danzas modernas y canciones, dando a su trabajo todo el distinguido y «chic», un sello de persona originalidad que ha hallado, siempre, el aplauso unánime de cuantos lo han presenciado.

Tina de Jarque es la cantante de exquisita y aterciopelada voz; de gracia y donaire inconfundibles; de dicción impecable, cualidades que le han valido el ser considerada como una de las «vedettes» de primera línea. Tina de Jarque, que se presenta, además, con lujo y propiedad, referirá en Barcelona la fama que tan justamente ha conquistado.

Además de las hermanas Cortesina y de Tina de Jarque, integrarán el programa del Poliorama varios números excelentes.

Promete, pues, resaltar un gran éxito el programa que ofrece la Empresa del coliseo de la Rambla.

Notas informativas

VICTORIA. — El próximo día 5 de septiembre inaugurará su temporada oficial el popular Teatro Victoria.

Hemos podido averiguar que en la nueva formación figura el tenor Rogelio Baldrich, que se presenta por primera vez ante el público barcelonés. Dentro de poco podremos dar a nuestros lectores la lista complementamos que en esta temporada se cultivará la zarzuela catalana y a tal efecto tenemos entendido que será en catalán uno de los primeros estrenos.

NUEVO. — La empresa de este teatro, ha conseguido que la compañía Saus de Caballé, antes de emprender su tournée por provincias, dé un corto número de funciones como despedida del público de Barcelona.

Se asegura que el elenco de la compañía sufrirá alguna pequeña modificación, entrando a formar parte de él nuevos elementos de reconocida valía artística; entre ellos la triple cantante Cora Raga.

La inauguración de la temporada en el Nuevo tendrá lugar el domingo 30 del actual, con escogidos carteles.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Cambio anterior	DIA	25
14 125	Paris (100 francos)	44 10
54 70	Londres (1 libra)	51 95
58 875	Roma (100 liras)	58 85
157 10	Brasilia (100 cruzeiros)	157 00
219 20	Zurich (100 francos suizos)	219 15
267 25	Berlin (100 marcos oro)	267 25
11 2525	Nueva York (1 dólar)	11 2425

Cambio anterior	DIA	25
91 25	Interior 4 % A	91 00
91 00	» » B	90 75
90 75	» » C	90 50
90 50	» » D	90 25
90 25	» » E	90 00
89 75	» » F	89 50
89 50	» » G	89 25
89 25	» » H	89 00
88 75	» » I	88 50
88 50	» » J	88 25
88 25	» » K	88 00
87 75	» » L	87 50
87 50	» » M	87 25
87 25	» » N	87 00
86 75	» » O	86 50
86 50	» » P	86 25
86 25	» » Q	86 00
85 75	» » R	85 50
85 50	» » S	85 25
85 25	» » T	85 00
84 75	» » U	84 50
84 50	» » V	84 25
84 25	» » W	84 00
83 75	» » X	83 50
83 50	» » Y	83 25
83 25	» » Z	83 00
82 75	» » AA	82 50
82 50	» » AB	82 25
82 25	» » AC	82 00
81 75	» » AD	81 50
81 50	» » AE	81 25
81 25	» » AF	81 00
80 75	» » AG	80 50
80 50	» » AH	80 25
80 25	» » AI	80 00
79 75	» » AJ	79 50
79 50	» » AK	79 25
79 25	» » AL	79 00
78 75	» » AM	78 50
78 50	» » AN	78 25
78 25	» » AO	78 00
77 75	» » AP	77 50
77 50	» » AQ	77 25
77 25	» » AR	77 00
76 75	» » AS	76 50
76 50	» » AT	76 25
76 25	» » AU	76 00
75 75	» » AV	75 50
75 50	» » AW	75 25
75 25	» » AX	75 00
74 75	» » AY	74 50
74 50	» » AZ	74 25
74 25	» » BA	74 00
73 75	» » BB	73 50
73 50	» » BC	73 25
73 25	» » BD	73 00
72 75	» » BE	72 50
72 50	» » BF	72 25
72 25	» » BG	72 00
71 75	» » BH	71 50
71 50	» » BI	71 25
71 25	» » BJ	71 00
70 75	» » BK	70 50
70 50	» » BL	70 25
70 25	» » BM	70 00
69 75	» » BN	69 50
69 50	» » BO	69 25
69 25	» » BP	69 00
68 75	» » BQ	68 50
68 50	» » BR	68 25
68 25	» » BS	68 00
67 75	» » BT	67 50
67 50	» » BU	67 25
67 25	» » BV	67 00
66 75	» » BW	66 50
66 50	» » BX	66 25
66 25	» » BY	66 00
65 75	» » BZ	65 50
65 50	» » CA	65 25
65 25	» » CB	65 00
64 75	» » CC	64 50
64 50	» » CD	64 25
64 25	» » CE	64 00
63 75	» » CF	63 50
63 50	» » CG	63 25
63 25	» » CH	63 00
62 75	» » CI	62 50
62 50	» » CJ	62 25
62 25	» » CK	62 00
61 75	» » CL	61 50
61 50	» » CM	61 25
61 25	» » CN	61 00
60 75	» » CO	60 50
60 50	» » CP	60 25
60 25	» » CQ	60 00
59 75	» » CR	59 50
59 50	» » CS	59 25
59 25	» » CT	59 00
58 75	» » CU	58 50
58 50	» » CV	58 25
58 25	» » CW	58 00
57 75	» » CX	57 50
57 50	» » CY	57 25
57 25	» » CZ	57 00
56 75	» » DA	56 50
56 50	» » DB	56 25
56 25	» » DC	56 00
55 75	» » DD	55 50
55 50	» » DE	55 25
55 25	» » DF	55 00
54 75	» » DG	54 50
54 50	» » DH	54 25
54 25	» » DI	54 00
53 75	» » DJ	53 50
53 50	» » DK	53 25
53 25	» » DL	53 00
52 75	» » DM	52 50
52 50	» » DN	52 25
52 25	» » DO	52 00
51 75	» » DP	51 50
51 50	» » DQ	51 25
51 25	» » DR	51 00
50 75	» » DS	50 50
50 50	» » DT	50 25
50 25	» » DU	50 00
49 75	» » DV	49 50
49 50	» » DW	49 25
49 25	» » DX	49 00
48 75	» » DY	48 50
48 50	» » DZ	48 25
48 25	» » EA	48 00
47 75	» » EB	47 50
47 50	» » EC	47 25
47 25	» » ED	47 00
46 75	» » EE	46 50
46 50	» » EF	46 25
46 25	» » EG	46 00
45 75	» » EH	45 50
45 50	» » EI	45 25
45 25	» » EJ	45 00
44 75		

PAGINAS FEMENINAS

DIVULGACION HISTORICA

LA INDUMENTARIA A TRAVES DE LAS EDADES

I

Consultemos los anales de la historia del traje, y en ella encontraremos datos suficientes para afirmar que las variaciones térmicas de la atmósfera han sido una de las causas primordiales del vestido.

Después de la necesidad de los alimentos, la de cubrirse el cuerpo con telas de diferentes clases y formas es la primera y más urgente que el ser humano ha de atender.

Necesario es para la buena regularización de las funciones fisiológicas aislar el organismo conservándolo en un medio conveniente, y esto demuestra la necesidad y oportunidad del vestido, ya que con él se evita el frío excesivo de unos climas y el demasiado caluroso de otros.

La necesidad de procurarse el sustento obligó al hombre a trasladarse a la superficie del suelo, y en su peregrinación no podía exponer su piel delicada y desnuda al rigor de cuanto le rodeaba; piedras y cuerpos sólidos que habían de dificultar su marcha, vegetales y plantas erizadas de espinas que hallaba a su paso, insectos que habían de molestarle con sus aguijones, todo lo cual hacía necesaria la adopción de una envoltura que protegiera su cuerpo.

Esto, en cuanto a las imperiosas necesidades a que no podía sustraerse; había otras sin embargo, que obligaban al hombre a vestirse colmando sus aspiraciones estéticas y las conveniencias morales.

La afición a adornarse ha contribuido en gran parte a la creación del vestido, pues donde la clemencia del cielo y la igualdad del clima habrían podido dispensar del traje, no se ha prescindido de él, con el solo fin de embellecerse.

Por ejemplo, los salvajes que entre los trópicos van a menudo desnudos, se adornan con una curiosa selección de ornamentos de todo género.

En tiempos pasados y en el presente, la vanidad es la que ha servido a las mujeres para agradar al hombre y a buscar en los adornos otros encantos que suplan a los que a veces la Naturaleza les ha negado.

También con tanta vanidad, pero con menos gusto, los hombres rivalizan con el sexo contrario, adoptando una serie de recursos para adornarse. En suma, que cada cual quiere atraer sobre sí la atención de brillar y agradar por los artificios del tocado y tan viva se ha mostrado esta inclinación, tanto en el pasado como en el presente, que exceptuando los más humildes, reducidos a lo estrictamente necesario, las gentes ricas o simplemente acomodadas gastaban y gastan mucho más en lo superfluo que para comodidad, para adornarse que para vestir.

Sólo teñirán bien sus gualtes la TINTORERIA FRANCESA

El Génesis pinta a la primera piedad sin avergonzarse, como hacen los reja humana ostentando su desnudez y las tribus más salvajes. Pero cuando perdió el hombre su inocencia, el ser racional dióse cuenta de su desnudez y quiso entonces ocultar lo que le hacía enrojecer, y el pudor, indicio de delicadeza moral, hizo de un jirón de vestido una ley de decencia.

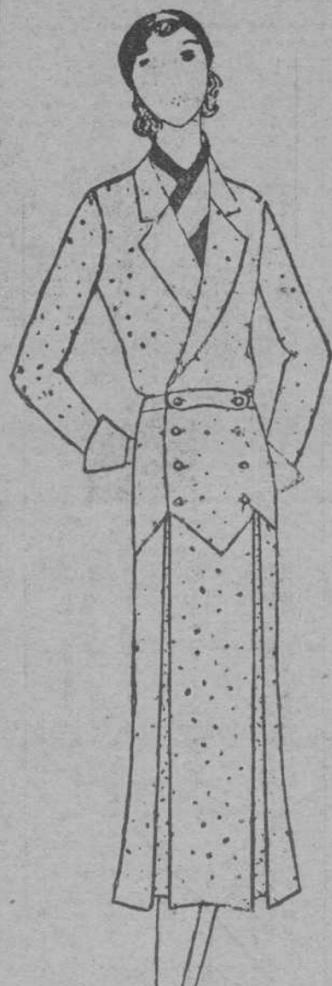
Un taparrabos parece haber sido el punto de partida del vestido usual, pues es la más extendida entre las piezas del vestuario entre los salvajes, y muchos de ellos no conocen otra. La civilización ha cumplido gradualmente este primer esbozo del vestido, y cuando mejor se supo cubrir el cuerpo, tanto fue considerado impropio mostrarlo desnudo.

Sea lo que fuere, desde el comienzo del período histórico se halla establecido con título de alta conveniencia entre los pueblos que fueron los iniciadores de la civilización. Han concurrido, pues, a imponer al hombre la obligación de vestirse, por una parte, las necesidades materiales y por otras las exigencias estéticas y el sentimiento moral, aún cuando hoy, si bien en poco número, hayan surgido algunos partidarios del nudismo de los tiempos primitivos.

BARTOLOME SOLSONA (Continuará).

MADAME X

LA MODISTA EN CASA



El vestido de nuestro modelo de hoy puede ser confeccionado en lana y puede ser substitutivo del abrigo en los días del próximo otoño.

Sus líneas generales, su confección y su corte, están trazados pensando en que se lleve sin abrigo, para lo cual el mismo vestido tiene lo que pudiéramos llamar defensas contra el frío.

El modelo está "visto" para mujeres esbeltas, que conserven la famosa línea; para menos esbeltas (dicho con el gracioso eufemismo francés), ya daremos otro día el apropiado modelo.

Se compone de tres partes: la blusa, el canesú y la falda.

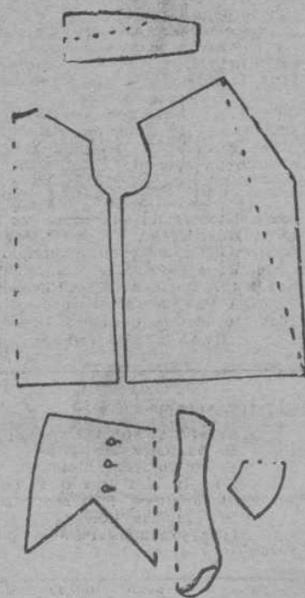
La blusa no tiene ninguna dificultad; del delantero se cortarán dos a fin de hacer las solapas que monten o crucen la una sobre la otra.

La falda lleva un gracioso canesú, de tal manera puesto que parece que sea una continuación de la blusa; este fué el pensamiento creador de nuestro modelo, y para ello es preciso trabajarlo bien.

Para cortar el canesú, se toma la medida de las caderas y se aplican de manera que quede bastante ajustado; en la parte que monta, y que aun cuando parece que va abierta no lo va, se hace un pequeño dobladillo o alforquita. Lleva seis botones, con los correspondientes ojales simulados.

El cinturón se hará en dos trozos: uno largo que rodeará casi la cintura y sobre cuyas puntas se cosearán sendos botones, o sea uno en cada punta; el otro trozo, que es corto, de un palmo cuando más, llevará dos ojales, para abrochar los botones del trozo largo.

La falda es recta; a cada vértice entrado de los picos, corresponderá un pliegue hondo, o hueco, de



manera que corresponderán a la falda dos pliegues por delante y otros dos por detrás.

La manga irá ajustadita; por lo tanto deberá hacerse una pinza. El puño se cortará en forma, sin exageración, ateniéndose a lo que marcan los patrones que figuran en el segundo grabado.

El cuello es solamente imitación de sastrería; si se quiere picar, puede hacerse; siempre sentará mejor. Pero en general, si el vestido se corta en lanas, no será necesario porque la consistencia del género ya sufre el picado.

Debajo de la blusa, se puede llevar una bufandita.

GILDA SERRATS

LOS PENSADORES, LA NIÑEZ Y LA ANCIANIDAD

Los niños son en la tierra lo que las estrellas en el cielo, inocentes, puros, brillantes. Si así como distinguimos esos cuerpecillos luminosos que están estremeciéndose en el firmamento, oyéramos su voz, ¡cuán delicados acentos fueran esos! ¿Lloran, ríen las estrellas en la bóveda celeste? Es la suya una melancólica alegría; pero cuando se les contempla despacio y con amor, parece que están saltando de placer en el regazo de su gran madre naturaleza. Así con los niños: si el hombre no pasara de cierto número de años, fuera quizá un ser tan puro y amable como un ángel.—Montalvo.

Siempre fué cariñoso en otra edad el amor de la niñez.—Calderón.

No rías nunca de las lágrimas de un niño. Todos los dolores son iguales.—Lerberghe.

Un niño merece el máximo respeto.—Giovenale.

PARIS HOTEL MON-THABOR 4, RUE MONT THABOR AMPLIADO EN 1930 180 HABITACIONES - 100 BANOS GERENCIA ESPAÑOLA

El mundo sólo se sostiene por el aliento de un niño.—Talmud.

Donde no se ven niños no se ve el cielo.—Swinburne.

La niñez virtuosa reprende a la ancianidad culpable.—Fernández

Una niñez desgraciada repercute en la vida entera del hombre y abre en el corazón de éste una fuente inagotable de melancolía.—Briat.

Todo el secreto de alargar la vida consiste en no abreviarla.—Von Feuchtersleben.

La ancianidad es una corona de honor cuando se anda por las vías de

IDEAL PARA LA HIGIENE DOMESTICA

Maravilloso Insecticida

"MATUX"

Poderoso y eficaz para combatir y exterminar toda clase de insectos A un perfume agradable una su coste económico; envasado, igual que a granel

Pruebe para convencerse

PRECIO: Ptas.

Botella propaganda 1/2 litro... 2'25

Devolución del casco... 0'25

Coste del 1/2 litro, líquido... 2'00

Si no extermina los insectos se le será devuelto el importe

Venta: en Droguerías y Colmados. Fábrica: San Eusebio, 69; Teléf. 79600 BARCELONA

la justicia.—Libro de los proverbios.

Donde hay ancianos sed sobrios de palabras.—Eclesiastés.

La ancianidad es como la imponente y majestuosa bóveda de la vida y de ella ha hecho Dios el santuario de toda sabiduría, de toda justicia y el tabernáculo de las virtudes más heroicas.—Mad Swetchine.

La ancianidad es como la maternidad, una especie de sacerdocio.—Chateaubriand.

Una bella ancianidad es ordinaria.

EL CONSEJO DE UN AMIGO

El conocido lapidario D. León Noble, de Barcelona, está contentísimo de haber tenido la suerte de encontrar a un amigo que le alabó las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que se prepara fácilmente en casa, mediante la cual, sus cabellos han recuperado su color natural.

«En un frasco de 250 grs. se echan 50grs. de agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua».

Los productos para la preparación de dicha loción que ennegrece los cabellos canosos o descoloridos volviéndolos suaves y brillantes, pueden procurarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería a precio módico. Adíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No líe el cuero cabelludo, no estampe, grasee ni pegue y pierda indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa.

riamente, la recompensó de una bella vida.—Pitágoras.

Respete los cabellos blancos; cede el puesto a la ancianidad; no disputes los honores debidos a esta edad respetable.—Focúlides.

La ancianidad levanta la máscara con que la gracia de la juventud cubre nuestros defectos; de modo que el que no quiera parecer feo cuando llegue a viejo, es preciso que se apresure a ser bueno.—Marlitt.

VERSOS

Quiero...

por MANUEL FELJOO

Quiero buscar nuevo símbolo, con que comparar al alma; algo, que nadie haya dicho; algo, que nadie pensara...

Quiero buscar... ¡y no existe esa imagen increada! Y he de usar palabras viejas —para comparar al alma—;

y he de decir que es... mi noche —noche triste, lenta, trágica—; que transcurre sin saber si habrá, si no habrá, alborada;

y he de decir que es... estrella errabunda, solitaria; y he de decir que es... barquilla, bogando, desorientada.

Quiero buscar nuevo símbolo, que sea a tu semejanza, para con él compararte —como comparé a mi alma—...

Quiero buscar... ¡y no existe esa tu nueva semblanza!

Y he de decir que eres... dueña de mis tristes horas largas; y he de decir que eres... árbitro de esta mi existencia extraña;

y he de decir que eres... Norte de esta estrechita que vaga; y he de decir que eres... puerto de esta quilla desvelada;

y he de decir que eres... rayo primero de mi mañana.

Quiero buscar nuevos símbolos, y no hallo nuevas palabras, para decir cómo eres y cómo se agita el alma.

LA COCINA

ARROZ A LA FINANCIERE

1.º Preparar una salsa en la siguiente forma: Poner en una cacerola una cucharada de manteca. Estando bien caliente, agregarle un poco de jamón crudo picado, un poco de cebolla y zanahoria igualmente picadas. Estando todo dorado, agregarle dos cucharas de harina, hacer cocinar a fuego lento por unos minutos, remojar con buen caldo, adjuntarle un poco de extracto de jugo de carne y hacer hervir despacio por unos tres cuartos de hora, a fin de obtener una salsa cremosa. Estando cocida, pasarla por un colador, agregarle un poco de jugo de carne y una media copa de buen vino oporto, reducido a la mitad. 2.º Poner en agua fría un medio kilo de mollejas; a la media hora, lavarlas bien, quitarles la piel, cocinarlas en agua, sal y un poco de verduras. Cocinar de la misma forma un seso de ternera y unos filones. Estando estas preparaciones a punto, se escurren, se cortan en pequeños dados y se pasan por una sartén con manteca bien caliente; se colocan en una cacerola, se les agrega un poco de carne de pollo previamente cocida y cortada fina, una latita de champiñones cortados finos, y la salsa bien caliente. 3.º Poner en una cacerola una cucharada de manteca, agregarle una cucharada de echalofas (cebollitas) picadas finas. Estando casi doradas, agregarles un cucharón de arroz, hacerlo cocinar por unos minutos, remojarlo con dos cucharones de buen caldo y, cuando hierva, colocarlo en el horno de calor moderado por espacio de unos 20 minutos. Estando a punto, agregarle un poco de jamón cocido, cortado bastante fino.

Para servir, colocar el arroz dentro de pequeños moldecitos mantecados, desmoldarlos en una fuente, colocarlos en forma de corona, ponerles encima de cada uno un medallón de jamón cocido, en el medio ponerle las mollejas, filones, etc. con la salsa, y, al borde de la fuente, ponerle unos ostrones de masa de hojaldre, preparados en la siguiente forma: Estirar con el palote 150 gramos de masa de hojaldre, colocarla en una placa mojada con agua fría, cortar la masa primeramente en tiras de unos cuatro dedos de ancho y, con la ayuda de un aparato para raviolos, cortar la masa en pequeños triángulos, pintar con huevo batido y cocinar a horno más bien caliente. Estando fríos, separarlos uno del otro.

BIZCOCHUELO AL ZAMBALLON

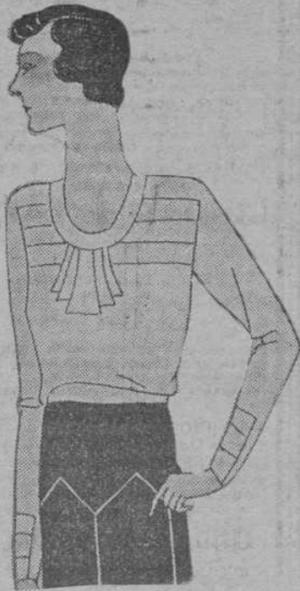
Poner en un perol tres huevos enteros, 100 gramos de azúcar molido; batir, con la ayuda de un batidor, entibiando un poco la preparación a fuego o en baño María. Estando el contenido a punto, retirar del fuego y seguir batiendo hasta obtener la preparación bien espumosa, retirar el batidor, agregarle un poco de esencia de vainilla, 100 gramos de harina y unas cucharadas de manteca derretida. Se cocina en molde a bizcochuelo mantecado y enharinado a horno de moderado calor por unos 45 minutos, más o menos. Estando el bizcocho frío, cortarlo en tajadas, remojarlo con un poco de licor o de almíbar, forrarlo con dulce de leche y reformarlo de nuevo. Colocar el bizcocho en una fuente y ponerle en cima un buen zamballón hecho con buen vino Oporto o Marsala.

Modo de preparar el zamballón.—Poner en una cacerolita redonda cuatro yemas de huevo, tres cucharadas de las de sopa de azúcar molido fino, revolver, agregarle una media copa de las de agua de Oporto y cocinar al fuego o en baño María, revolviendo con el batidor hasta obtenerlo bien espeso.

LECTURAS DEL HOGAR



Bolero de tisú impreso, rojo, amarillo y negro, sobre una blusa blanca



Blusa de satén blanco, adornada con recortes



Blusita sin mangas, de linón blanco, con un chaleco de bordado inglés, blanco



Blusa de tulikasha verde claro, adornada con incrustaciones verde oscuro y amarillo



Blusa de crepé beige, echarpe cortada de una sola pieza con la blusa. Bandas incrustadas, naranja y obscuro

LAS BLUSAS

Las blusas y los altos de los vestidos aparecen muy trabajados y ofrecen gran diversidad. El bolero, la cintura ajustada, las mangas cortas, largas y alargadas, pequeñas y huecas, son otras tantas líneas diferentes que se ofrecen a nuestra elección.

Las blusas claras, deportivas o de más vestir, están muy en boga. Se llevan debajo o sobre la falda, envolviendo estrechamente las ca-



Blusa de georgette blanco, trabajada con vainicas. Tres volantes superpuestos bordean las mangas cortas



Blusa camisa, de crepé satén; cuello bajo, con nudido; incrustaciones de creneaux, botón de satén
Blusa de jersey blanco, con grandes aplicaciones rojas y negras
En el medio: Blusa sin mangas, de georgette verde pálido. Gran canesú en forma, suelto y bordeado de un biés de satén verde obscuro
Blusa de velo, a cuadros, azul marino, amarillo y rojo; cinturón anudado al lado; cuello y bajo de mangas de velo amarillo liso
Blusa de satén beige, adornada con una banda de despuntes en el descote, en los puños y en la cintura

deras. Las hay de georgette, trabajadas con vainicas; de satén, guarnecidas con incrustaciones; de tela de seda, shantung, crepé de china y de linón y de jersey para el deporte. Los detalles son numerosos y nos permiten inspirarnos para probar nuestra personalidad e imponer el gusto propio.

Las blusas siguen el movimiento actual de la moda y hacen más femeninos nuestros vestidos. Hechas de tejidos sedosos, ligeros, lisos o impresos, han dejado de ser uniformemente masculinas, con cuellecito derecho y abotonadas hasta el cuello, como se usaron en estos últimos años. Actualmente, plisados y chorreras, nudos, botones e incrustaciones los adornan agradablemente. Y es por todos estos detalles encantadores, principalmente, que la moda se renueva en esta temporada.

MADAME AULANIER



Camisero de tela de seda blanca, adornada con recortes

Mensajes Telegráficos de Prensa

La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos ha dictado las instrucciones de este nuevo servicio, creado por Decreto Presidencial del día 11 del actual que a continuación se extractan:

Este servicio ha quedado establecido en España, a partir del día 22 de los corrientes, entre todas las capitales de provincia y las estaciones de Almansa, Hellín y Villarrobledo (provincia de Albacete); Alcoy, Denia, Elche, Elda, Novelda, Orihuela, Torrevieja y Villena (Alicante); Berja (Almería); Mérida y Zafra (Badajoz); BADALONA, MANRESA, MATARO, SABADELL y TARRASA (Barcelona); Algeciras, Jerez de la Frontera, La Lmea de la Concepción, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); Burriana, Nules, Villarreal y Vinaroz (Castellón); Alcázar de San Juan, Manzanares, Puertollano y Valdepeñas (Ciudad Real); Cabra, Montoro, Puente Ge-

nil, Pozoblanco y Villa del Río (Córdoba); El Ferrol, Puebla del Caramiñal y Santiago (Coruña); Portbou y San Feliu de Guixols (Gerona); Guadix y Motril (Granada); Ayamonte e isla Cristina (Huelva); Jaca (Huesca); Andújar, Linares y Ubeda (Jaén); Astorga y La Bañeza (León); Calahorra y Haro (Logroño); Alcalá de Henares (Madrid); Antequera y Ronda (Málaga); Aguilas, Alcantarilla, Cebegín, Cieza, Jumilla, Lorca, Yecla y Cartagena (Murcia); Avilés y Gijón (Oviedo); Vigo, Marín, Tuy y Villagarcía (Pontevedra); Irún (Guipúzcoa); Castro Urdiales, Laredo, Santoña y Torrelavega (Santander); Ecija y Marchena (Sevilla); Reus y Tortosa (Tarragona); Talavera de la Reina (Toledo); Alcira, Carcagente, Gandía, Grao, Játiva y Puebla Larga (Valencia); Mahón y Ciudadela (Balears); Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias); y las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla en el Marruecos español y entre todas las estaciones que, en lo sucesivo, se instalen aparatos impresores.

Podrán ser de abono a hora fija y fuera de abono; la concesión de abonos se solicitará del jefe de la Estación de origen, expresando en instancia la hora de transmisión y su duración, instancia que con su informe se elevará a la Dirección General para su resolución definitiva; el informe versará sobre la posibilidad de aceptación de la hora pedida, según lo consienta el tráfico normal a dicha hora y propondrá otra lo más próxima posible, si no lo consintiera; como regla general no se concederán abonos entre las horas 11 y 19 más que por un total de 30 minutos; se concederán los abonos por riguroso orden de petición y por meses completos, pero si un abonado deseara empezar en fecha distinta del día primero abonará sólo la parte proporcional del primer mes y el siguiente completo.

La admisión de mensajes fuera de abono, queda condicionada a la capacidad disponible en las comunicaciones afectadas, apreciada en el momento del depósito. Sólo podrán ser dirigidos todos los mensajes a un solo punto y a un solo destinatario. Los mensajes se presentarán en cuartillas del tamaño corriente, en lenguaje claro y asunto destinado exclusivamente a publicidad, escritas a máquina o a mano, con letra perfectamente legible, prohibiéndose cuanto pueda entorpecer su lectura. Estas cuartillas no podrán ser escritas más que por una de sus caras y el número de palabras de cada una de ellas deberá ser de cincuenta, aproximadamente, contando este número en cada una de ellas, para facilitar su contabilización. Próximamente se darán instrucciones para la admisión de este servicio

en forma de cintas perforadas para su transmisión con manipuladores automáticos señalándose la estación de origen y de destino, las características del sistema y las tarifas según sean para uno o varios pueblos de destino o varios destinatarios en una misma localidad. Las ayudas instrucciones contienen las pequeñas formalidades que requieren el pago de toda clase de mensajes. Para mayor información y formalización: Mensajes fuera de abono, Sección contabilidad (servicio permanente) y Mensaje de abono, Sección de tráfico interior, de diez a trece, días laborables.

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

LA CRISIS POLITICA INGLESA

EL NUEVO GABINETE BRITANICO ESTA FORMADO SOLAMENTE POR CUATRO LABORISTAS, CUATRO CONSERVADORES Y DOS LIBERALES

Mac Donald, Primer Ministro.- Baldwin, Lord Presidente del Consejo.- Se cree que Mac Donald presentará su dimisión de jefe del Partido parlamentario laborista

Londres, 25.—En los círculos políticos y periodísticos continúa haciéndose cábalas y comentarios sobre la forma en que serán proveídas las carteras del nuevo Gobierno de Unión Nacional.

Se cree que la lista está ya formada y que solo consistirá de diez ministros, pues es propósito limitar el número de carteras durante la existencia de este Gobierno de concentración cuya finalidad es exclusivamente la nivelación del presupuesto.

Según los rumores se da como muy probable que además de Mac Donald a la presidencia, continúe Snowden en Hacienda y Thomas en los Dominios. De lord Canciller iría Lord Shankey y el presidente de la Cámara sería Baldwin.

La cartera de Negocios Extranjeros no se sabe si se confiará a Samuel Hoare o a Neville Chamberlain. De todas maneras todas estas noticias deben ser acogidas con reservas pues están sujetas a modificaciones.—Fabra.

Londres, 25.—Según la Agencia Reuter la reducción de gastos prevista por el Gobierno para hacer frente al déficit cubre sobradamente aquél, teniendo en cuenta que se introducen economías por valor de 68 millones de libras y que se obtienen otros 52 millones de libras con arreglo a los nuevos impuestos.—Fabra.

Nueva York, 25.—El «Herald Tribune» dice que un crédito de hasta 400 millones de dólares o más, si es mente para el Gobierno británico.

Los diarios de esta capital unánimemente aprecian la solución de la crisis británica como dictada por el patriotismo y tributan un homenaje al acto de abnegación que con ello han demostrado Mac Donald y los demás jefes políticos.—Fabra.

Londres, 25.—No se sabe aún este mediodía la constitución definitiva del Gobierno de Unión Nacional pero se cree que el juramento de los nuevos ministros tendrá lugar con tiempo suficiente para que el Rey Jorge V que tan importante papel ha jugado con la solución de esta crisis, una de las más dramáticas en los anales de la historia de Inglaterra, pueda emprender el regreso a su residencia de Balmoral mañana noche o el jueves por la mañana.

Se dice que a pesar de su ausencia, el Rey se mantendrá en estrecha relación con sus ministros.—Fabra.

Nueva York, 25.—El «New York Times» refiriéndose a las circunstancias que han motivado la crisis ministerial inglesa escribe lo siguiente:

No se ha podido obtener la confirmación al rumor circulado en Londres según el cual el Federal Reserve Bank había notificado al gabinete laborista que solo podría entrar en negociaciones para la concesión de un gran crédito al Banco de Inglaterra, si se introducían economías en las partidas de indemnización por paro forzoso.

Lo que se admite enteramente es que antes de dimitir el Gobierno laborista habría encontrado muy difícilmente, sino imposible, la concesión de un crédito por parte de la banca privada.

Hoy en cambio, el nuevo gabinete inglés puede obtener lo que quiera en 24 horas.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna demanda de créditos en Nueva York pero es creencia general que los banqueros norteamericanos serán solicitados para un nuevo empréstito en cuanto los ministros británicos hayan formulado su programa económico.

La opinión predominante en Wall Street es que los créditos adicionales deberían ser suministrados por la banca privada y no por el Federal Reserve Bank.—Fabra.

CONFERENCIA

Londres, 25.—Esta mañana han celebrado una larga entrevista el Primer Ministro señor Mac Donald y los señores Baldwin y Samuel.

Se cree saber que el objeto de dicha conferencia ha sido el examen final de la adaptación de nombres a las distintas carteras y que como consecuencia de ella, el señor Mac Donald someterá al Rey la lista del

nuevo Gobierno esta misma tarde.—Fabra.

LA ACTITUD DE LOS BANQUEROS DE NUEVA YORK - EXPULSION PROBABLE DE MAC DONALD DEL PARTIDO LABORISTA

Londres, 25.—En los círculos políticos se expresa la creencia de que la actitud de los banqueros de Nueva York servirá para reforzar la oposición de los laboristas irreductibles al nuevo Gobierno.

Los miembros más radicales de dicho partido afirman con gran energía que los banqueros no deben intervenir para nada en los asuntos administrativos del país y que los rumores que corren sólo servirán para proporcionar un fuerte apoyo a las peticiones extremistas contenidas en el programa laborista integral, incluso la nacionalización de la banca.

Por otra parte, se considera como muy probable la expulsión del partido laborista de los señores Mac Donald, Snowden, Sankey y los demás miembros que les siguen en el camino emprendido.

En los círculos se afirma con carácter oficioso que los principales puestos del Gobierno serán repartidos como sigue:

El señor Snowden, canceller del Echiquier; lord Reading, Negocios Extranjeros; Samuel, Interior; Baldwin, presidente de la Cámara de los Comunes; Hoare, Defensa nacional; Thomas, Dominios, y Neville Chamberlain, Trabajo.

Respecto de las dos últimas carteras mencionadas, se admite la posibilidad de que haya un cambio entre las personalidades que se citan para las mismas.—Fabra.

LO QUE DICE LAYTON, LABORISTA INDEPENDIENTE

Londres, 25.—El señor Layton, jefe del partido laborista independiente ha declarado que se opondrá con todas sus fuerzas a que se pidan nuevos sacrificios a la clase obrera, así como a las viudas, huérfanos, obreros parados y ancianos pensionados.

Ha calificado de una manera muy dura la pretendida igualdad de sacrificios y añadió que está convencido de que solo se conseguirá salvar la situación elevando el nivel de la vida de 40 millones de personas, que constituyen la masa popular entre los 45 millones de habitantes de Inglaterra. Terminó diciendo que no comprendería por el señor Henderson y otros de sus colegas se niegan a cooperar con el Primer ministro en los fines que éste persigue para remediar una situación de la que son responsables.—Fabra.

EL PRINCIPE DE GALES

Londres, 25.—El príncipe de Gales, que actualmente se encuentra pasando las vacaciones cerca de Biarritz, ha permanecido durante todo el desarrollo de la crisis inglesa en constante comunicación telefónica con el Palacio de Buckingham, estando así al corriente de la marcha de los acontecimientos.—Fabra.

Londres, 25.—El Primer Ministro señor Mac Donald ha ido al Palacio de Buckingham a las 5.20 de la tarde, creyéndose que lleva el propósito de someter al Rey la lista de los miembros del nuevo Gabinete nacional.

Cada hora que pasa se acentúa más las diferencias que han surgido entre el señor Mac Donald y sus partidarios y el resto del partido laborista.

Entre los antiguos miembros del Gabinete que más distanciados parece encontrarse del Primer Ministro, figuran los señores Shinwell y Montagu.

El Consejo nacional administrativo del partido laborista independiente ha publicado un manifiesto, redactado en términos enérgicos, acusando al Gobierno de atacar los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores.—Fabra.

Londres, 25.—El señor Mac Donald y los jefes de partido que fi-

gurarán en el nuevo Gobierno se reunieron esta mañana en consulta con objeto de cubrir los altos cargos administrativos, cuyo número pasa de sesenta.

Se insiste en que la lista del nuevo Gobierno está ya terminada y que de un momento a otro será sometida a la aprobación del Rey.—Fabra.

Londres, 25.—He aquí la lista oficial del nuevo Gobierno británico: Primer ministro, Mac Donald.

Lord presidente del Consejo, Baldwin.

Canciller del Echiquier, Snowden. Interior, Samuel.

Justicia, Sankey.

Negocios Extranjeros, Reading.

Secretario para la India, Hoare.

Dominios y Colonias, Thomas.

Higiene, Neville Chamberlain.

Comercio, Cunliffelis.

Los siguientes ministros formarán parte del Gobierno, pero no estarán incluidos en el Gabinete:

Secretario de Aeronáutica, Lord Amulree.

Primer Lord del Almirantazgo, Austen Chamberlain.

Secretario para Escocia, Sir Archibald Sinclair.

Educación, Sir Donald Maclean.—Fabra.

Londres 25.—El primer ministro, señor Mac Donald, en una alocución que ha sido transmitida por radio esta noche, dice que él no ha cambiado ninguna de sus creencias ni de sus ideales, y que si no posee «cartas de crédito» con los laboristas para su acción actual, está seguro que en interés de las clases obreras las debería tener.

Sus letras de crédito son todo lo que se refiere a los deberes nacionales, y él responde al llamamiento sin preocuparse de las consecuencias.

Añade que tanto particulares como Instituciones extranjeras han retirado fondos de la Gran Bretaña en cantidades considerables, como consecuencia de la disminución que ha sufrido la confianza en el país, lo cual es debido a diversas causas, y particularmente a la inquietud que existe con respecto a la situación presupuestaria de la Gran Bretaña.

Los extranjeros que no conocen nuestra fuerza financiera, agrega el señor Mac Donald, han prestado oídos a historias que han servido de base a su inquietud, y este hecho ha obligado al Gobierno a hacer frente a la situación financiera, proponiendo la adopción de medidas inmediatas.

Es esencial que la confianza del mundo entero en el crédito británico sea restablecida, pues de otra manera la Nación no podría mantener el valor de la libra esterlina, y si la confianza en ésta queda destruida, ello significaría la dislocación del comercio mundial y todo el mundo, y como consecuencia de ello todos los trabajadores británicos sufrirían las consecuencias.

Si la libra esterlina llegara a caer catastróficamente, la Gran Bretaña quedaría en condiciones similares a las que se produjeron por la caída del marco en Alemania, y especialmente los pequeños rentistas serían los que más sufrirían las consecuencias de ese estado de cosas.—Fabra.

París, 25.—Los diarios, en su edición departamental, dedican grandes artículos a la crisis inglesa.

En «Le Journal», Saint Brice, dice que con el Gobierno de Unión Nacional, del presidente señor Mac Donald, los conservadores se han convertido en rehenes del señor Lloyd George, y que los principales jefes laboristas continuarán prácticamente el sistema de primas para paro forzoso.

«Le Petit Parisien» deplora que el señor Mac Donald vaya a encontrarse dentro de poco frente a su ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Henderson.

Expresa su opinión de que Inglaterra seguirá manteniendo intacta su reputación de solvencia financiera y de energía política.

Londres, 25.—El nuevo Gabinete celebrará mañana su primera reunión.

El conservador sir John Gimour ha sido nombrado ministro de Agricultura.

Sin ser incluidos en el Gabinete, han sido designados:

Para el Departamento del Trabajo, sir Henry Betterton; para Trabajos públicos, lord Londonderry.

Falta designar el titular de la cartera de Guerra.

El nuevo Gabinete está formado por cuatro laboristas, cuatro conservadores y dos liberales, y es el menos numeroso de los que han existido desde hace largos años, ya que el número normal de ministros ha sido alrededor de 17.

La característica del nuevo Gobierno es que los ministros de todos los Departamentos de Gastos, con excepción del de Higiene, no están incluidos en el Gabinete, lo que demuestra que el Gobierno está resuelto a imponer rigurosas economías.

Entre las Carteras que quedan fuera del Gabinete, las de Trabajo, Obras Públicas y el Almirantazgo, serán desempeñadas por conservadores; las de Escocia, Educación y la Cancillería del Ducado de Lancaster han sido confiadas a liberales.

Este último cargo ha sido confiado al marqués de Lothian.

Los laboristas sólo desempeñan una, que es la de Aeronáutica.—Fabra.

Berlín, 25.—La crisis gubernamental inglesa despierta gran interés en los círculos políticos y financieros berlineses, y todos los periódicos le dedican extensos comentarios. En estos comentarios se está de acuerdo en afirmar que la opinión alemana lamenta vivamente la desaparición de un Gobierno que ha dado pruebas de comprender las dificultades alemanas y que, sin dudar un momento, aceptó la proposición del señor Hoover para resolver la crisis económica actual.

La opinión se pregunta, no sin cierta inquietud, si el nuevo Gobierno inglés seguirá la política del dimisionario en lo referente a las cuestiones exteriores y económicas.—Fabra.

Londres, 25.—En una reunión celebrada por las principales personalidades del Partido laborista, que forman parte del grupo de irreductibles, y entre las que figuran algunos de los ministros que constituirían el anterior Gobierno, se ha decidido oficialmente y por unanimidad, rehusar toda participación en el nuevo Gobierno.

Se prevé que el señor Mac Donald presentará su dimisión de jefe del Partido parlamentario laborista, así como del cargo de miembro del Comité Ejecutivo Nacional.—Fabra.

Londres, 25.—A las 17.15 proseguían todavía las conversaciones entre los señores Mac Donald, Baldwin, Herbert Samuel y Donald Mac Lean.

Diez minutos después se dirigió el Primer ministro al Palacio de Buckingham, siendo inmediatamente recibido por el Rey, al que se cree fue sometida la lista del nuevo Gabinete.

El señor Mac Donald salió de Palacio algunos minutos antes de las seis de la tarde, marchando directamente a Downin Street.

Se confirma que el Rey presidirá mañana por la mañana una reunión del Consejo Privado, en el curso de la cual tendrá lugar la ceremonia de entrega de las Carteras.—Fabra.

Londres, 25.—Dos diarios de la tarde, órganos del Partido conservador, aseguran su apoyo al Gobierno.

Ni uno ni otro disimulan la actividad de que seguramente dará pruebas la oposición laborista y se cree que la expresión de esta hostilidad vestirá una determinada violencia de lenguaje.

Tampoco disimulan los citados diarios las dificultades que suscitará la nueva oposición al Gobierno y refieren a este respecto que un Shadow Cabinet socialista ha quedado constituido ayer en una reunión secreta que se celebró en el mayor misterio bajo la presidencia del señor Henderson, Jhonson, Adamson y Lansburg, miembros todos del Gabinete dimisionario.—Fabra.

Londres, 25.—En Downin Street ha sido facilitada a última hora de la tarde el siguiente comunicado oficial:

Los acuerdos adoptados en los que se refiere a la reunión de la Mesa Redonda, no serán modificados por el cambio de Gobierno.

El Primer Ministro será el Presidente de la Conferencia, lord Sankey presidirá las deliberaciones del Comité de estructura federal y el nuevo Ministro de Negocios Extranjeros lord Readig continuará prestando concurso.—Fabra.

Londres, 25.—Para el viernes próximo ha sido convocada una reunión del partido laborista parlamentario, en el curso de la cual es probable que el señor Mac Donald abandone la Dirección del partido, y se nombre la persona que haya de sucederle en el cargo.—Fabra.

EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO EL PRESIDENTE KAROLY PRESENTARA MAÑANA AL PARLAMENTO EL PROGRAMA GUBERNAMENTAL

Budapest, 25.—Mañana se reunirá el Parlamento húngaro. El señor Karolyi presentará al mismo el programa del Gobierno.—Fabra.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CUBA

LAS VICTIMAS SON 300 MUERTOS Y 500 HERIDOS

La Habana, 25.—Según el último comunicado oficial, la situación ha quedado completamente dominada por el Gobierno. Ayer se registraron algunas ligeras escaramuzas en la provincia de Santa Clara, entre la fuerza gubernamental de aquel destacamento y algunos insurrectos que se han hecho fuertes en una hacienda de las cercanías de aquella población, pero la acción careció en absoluto de importancia.

Todos los cabecillas rebeldes detenidos han sido conducidos a La Habana, no quedando ya ninguno de los importantes en libertad. Todos serán juzgados por el fuero militar aunque se cree que se les aplicará la amnistía ofrecida por el presidente Machado a cambio de que se expatrien.—Agencia Americana.

La Habana, 25.—El presidente de la República, general Machado ha declarado a los periodistas que en vista de la rapidez con que ha sido sofocado el movimiento revolucionario y de la tranquilidad reinante en todo el país, el Gobierno levantará inmediatamente las medidas adoptadas durante los sucesos de estos días.

Se ha levantado ya la censura para los periódicos y se cree que dentro de esta misma semana se levantará el estado de guerra quedando únicamente, como medida preventiva, establecida la suspensión de garantías.—Agencia Americana.

La Habana, 25.—Según un periódico, el número de bajas ocasionado por los sucesos revolucionarios es de 300 muertos y unos 500 heridos, de los cuales 250 y 300 corresponden a los insurrectos.

El Gobierno establecerá pensiones extraordinarias para las familias de los soldados muertos en el cumplimiento de su deber.—Agencia Americana.

En Alemania

EL DECRETO SOBRE LA HUIDA DE CAPITALES

Berlín, 25.—El Gobierno ha publicado un nuevo decreto-ley de amnistía fiscal para la huida de capitales.

Dicho decreto proroga el plazo de declaración para el impuesto sobre las fortunas y el plazo de amnistía hasta el 16 de diciembre próximo.

Por otra parte, la amnistía fiscal se extiende al impuesto sobre la cifra de negocios y el impuesto sobre las cargas fiscales, comprendiendo el impuesto establecido sobre las herencias.—Fabra.

El Presidente del Ecuador ha renunciado los poderes

Guayaquil, 25.—El Congreso ha aceptado la renuncia de poderes del Presidente de la República.

Este y su familia se han refugiado en la Legación de los Estados Unidos.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

La actualidad

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Al Parlamento

OPINIONES DE LA PRENSA DE MADRID

El discurso de Lerroux, el proyecto de Constitución y la República

Madrid, 25.—Dice «El Debate», refiriéndose al discurso del señor Lerroux, en Valladolid:

«El señor Lerroux es laico, y a este principio obedece su concepción teórica de los problemas que el proyecto constitucional plantea; pero el ministro de Estado comprende que la realidad española no consiente la política de persecución ciegamente sectaria.

La actitud de Lerroux tiene ventajas e inconvenientes. Si Lerroux, como jefe fuerte de la minoría y como miembro del Gobierno, evita el ataque brutal que el proyecto de Constitución implica, habrá impedido un gravísimo daño a la Iglesia; más tampoco está exenta de inconvenientes su actuación. El señor Lerroux no desatará la violenta persecución religiosa, pero su política no implicará el reconocimiento de todos los derechos de la Iglesia. Es fácil que Lerroux, como sus colaboradores, realicen una hábil política de laicismo práctica en la escuela. Este es el peligro más grave: la deschristianización de la futura generación en la escuela única, obligatoria y laica. Contra ella deben luchar con redoblado ahínco los católicos.»

Madrid, 25.—Dice «El Socialista»: «Al convocar el Gobierno provisional las Cortes Constituyentes con toda urgencia, lo hizo para evitar los peligros derivados de una larga interinidad gubernamental; y ahí nuestra insistencia en que las Cortes den preferencia a la discusión del proyecto de Constitución, para que éstas cuenten con un Código regulador de su marcha y para elegir el Gobierno de tendencia homogénea y con un programa definido. Pero este anhelo ha de tropezar con las dificultades de la escasa organización que todavía poseen los partidos republicanos. Si convocadas las nuevas Cortes ordinarias no se ha logrado que haya una mayoría republicana homogénea, la vida del Gobierno estará a todas horas a merced de los grupos sueltos que en un momento dado pueden provocar una crisis.

Nuestro deseo es que haya fuertes partidos republicanos que aseguren la permanencia del régimen; pero esa es misión que incumbe a sus directores. A nosotros, los socialistas, no nos corresponderá otro papel que el de impulsar a la República en una orientación renovadora de las actuales normas económicas y sociales.»

Madrid, 25.—Dice «El Liberal»: «Los enemigos de la República no son sólo aquellos que conspiran para distraer su tédio y que producen alteraciones del orden social para hacer su recueta tomando la revolución como banderín de enganche; pero el nuevo régimen tiene otra clase de enemigos más temibles: son aquellos que a la hora de constituir el nuevo Estado procuran malograr la obra de las reformas; y para que no sea esto la segunda República española, es necesario que los republicanos y socialistas depongan sus pequeñas diferencias y tengan por irrevocables los principios sociales, políticos y religiosos, establecidos por la Comisión parlamentaria.»

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA Y A LA SALIDA. - El señor Lerroux se refiere a la delegación española que asistirá a la Asamblea de Ginebra y al discurso que pronunció el domingo en Valladolid. - En el Consejo se examinó el Reglamento del Trabajo, estudiándose también el proyecto de Economía, que tiene 28 artículos

Madrid, 25. — El Consejo de ministros reunió a las 10'30, en el ministerio de Hacienda.

Unicamente habló a los periodistas Marcelino Domingo, y dijo que llevaba unos decretos de creación de Escuelas Normales en Cataluña.

A la una y veinticinco minutos abandonó la reunión el señor Maura.

Dijo que iba a despachar, al ministerio, antes de almorzar. Agregó que los restantes compañeros se quedaron estudiando un decreto, que representa largo trabajo, y que en el Consejo el señor Lerroux dió cuenta de lo que hará en Ginebra.

Cerca de las dos de la tarde salía el señor Lerroux, diciendo que dió

cuenta del plan de instrucciones que se dictarán para que se atengan a ellas los miembros que componen la delegación española que asistirá a la Asamblea de Ginebra. También dió cuenta — añadió — de las bases de sus discursos en Ginebra. También nos ocupamos en la reunión de la cuestión agraria, y asimismo de un reglamento, muy extenso, sobre accidentes del trabajo en la agricultura, al que el Presidente ha formulado algunas observaciones y testimonios que Largo Caballero ha aceptado.

Los periodistas hablaron al ministro de Estado de su discurso de Valladolid, diciéndole que había sido muy interesante.

El señor Lerroux contestó:

—A unos les habrá parecido bien, a otros mal. «Pomme lo tuyo en consejo, y unos dirán blanco y otros dirán negro». No sé si habrá respondido a lo que en otros momentos hubiese dicho; pero desde luego responde a las circunstancias locales y del momento.

Cerca de las dos y media terminó el Consejo.

El señor Alcalá Zamora dijo que había terminado tarde porque se examinó el Reglamento del Trabajo, que consta de 161 artículos, de los cuales se estudiaron y comentaron 50 y también se estudió el proyecto de Economía, que tiene 28 artículos.

NOTA OFICIOSA. - La conferencia del Presidente con el Alto Comisario en Marruecos. - Valle Inclán, inspector general del Patrimonio artístico de España. - Decreto restableciendo la Junta Vitivinícola

Los demás ministros no dijeron nada de particular, y se facilitó de la reunión la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia. — El Presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el Alto Comisario en Marruecos y de la memoria y datos estadísticos por éste presentados sobre administración y presupuestos que afectan a dicha zona. La impresión resultante de tales datos, que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir del primero de enero de 1932, es satisfactoria.

El Presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debía explicarse la reforma agraria, al presentarla a las Cortes.

Estado.— El ministro informó ampliamente al Consejo sobre propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en Ginebra durante la próxima reunión.

Consejo mostró su entera conformidad.

Guerra.— Se aprobó un proyecto de ley de cuadros y efectivos.

Instrucción. — Decreto creando el cargo de inspector general del Patrimonio artístico de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Idem aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo Nacional del Prado, y nombrando para esos cargos a don Gregorio Marañón y a don Luis Ovejero.

Trabajo. — Se examinó extensamente y se aprobó el Reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura.

Decreto creando Comités paritarios para regular las condiciones de trabajo

bajo en la construcción y conservación de puertos.

Decreto nombrando vocal permanente de la Comisión de Pesas y Medidas, con honores de Jefe superior de Administración, a don Santiago Castro Verdún.

Hacienda. — Se autorizó la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de 2.005.559,18 pesetas, con destino a satisfacer el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo por cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro Público.

Decreto restableciendo la Junta Vitivinícola.

Comunicaciones. — Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos don Carlos García de Castro y Fraile.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

El proyecto de ley sobre el cultivo de fincas. - La Junta Vitivinícola. - Y la suspensión de periódicos en el Norte

Madrid 25.—El proyecto de ley sobre el cultivo de fincas, es un decreto complementario al de laboreo de tierras que se dió en mayo. Aquel se refería a las tierras cultivadas a medias o mal cultivadas; éste es para las tierras sin cultivar, con las miras puestas especialmente en la necesidad de sembrar.

Se conminará a los propietarios a que verifiquen las siembras; de lo contrario lo harán las Comisiones municipales. Estas están formadas por el alcalde, concejales y representantes de los atrones y obreros. No son nuevas, pues provienen de la ley municipal; lo que pasa es que quedaron en desuso, y ahora la necesidad ha hecho que surjan. Los propietarios no perderán sus tierras como consecuencia de la medida; se atiende únicamente a la siembra y a que el país no se quede sin cosecha. Cuando ésta llegue, las Comisiones la recogerán y entregarán de nuevo las tierras al propietario. Si la Comisión no tuviera dinero, serían los Ayuntamientos los encargados de facilitar lo con la oportuna cantidad; si no, lo haría el crédito agrícola, toda vez que sería con la garantía de la cosecha, y al recoger ésta serían devueltas

las cantidades adelantadas. Se aprobaron únicamente las bases; es decir, todo aquello que es detalle, pues las líneas generales han de ser objeto del proyecto de ley que el ministro traerá a las Cortes para la discusión. El Gobierno no puede implantar estas medidas por decreto estando abiertas las Cortes; si dió un decreto sobre el laboreo de tierras era porque las Cortes no estaban abiertas; pero, si las Cortes demorasen la discusión, como se trata de una medida de urgente necesidad, el Gobierno lo adoptaría por decreto.

ley, a reserva de pedir luego la aprobación de las Cortes.

En cuanto a la Junta Vitivinícola, no es cosa nueva, sino que viene de la Dictadura; ahora se le dará vida con ligeras modificaciones.

En cuanto a los periódicos, no se trató en el Consejo sino incidentalmente, y el ministro de la Gobernación marchó a recoger varios ejemplares de los periódicos del Norte, a su departamento, con objeto de contestar esta tarde en el Congreso a la interpelación anunciada sobre dicho tema.

EN LAS MINAS DE ASTURIAS LA GUELGA GENERAL PARA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

Oviedo, 25.—El Sindicato Único minero repartió un manifiesto en la zona hullera, anunciando la huelga general para primero de septiembre, por no estar implantada la jornada de siete horas.

Recomienda a los obreros que saquen las herramientas el día 31.

DESCARRILAMIENTO

Zaragoza, 25.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza a Barcelona, ha descarrilado un tren de mercancías, por haberse roto el eje de un vagón.

Con este motivo y por quedar interceptada la vía, se han retrasado muchas expediciones por la línea.

Un mozo de tren resultó herido levemente.

ESQUIROLES APALEADOS

Valencia, 25.—A la una de la madrugada los surlguistas de la Telefónica agredieron a garrotazos a los empleados que trabajan Antonio Muñoz y Carlos Carrillo, hiriéndolos gra-

vemente de la paliza que les dieron. Uno es probable pierda un ojo.

También los repartidores apalearon a dos compañeros, causándoles lesiones.

HUELGUISTAS DETENIDOS

Valencia, 25.— En Gandía han sido detenidos diez huelguistas de la Telefónica, a causa de actos de sabotaje.

En Alcoy estallaron dos petardos, causando destrozos en la red telefónica.

EN GRANADA

Sigue en el mismo estado la huelga del ramo de construcción

Granada, 25.— La huelga del Ramo de Construcción continúa en el mismo estado.

El Sindicato del Ramo ha facilitado amplia nota, exponiendo las razones por las que se mantiene la huelga.

En el pueblo de Cruella al Baja se originó un incidente entre los obreros parados y el alcalde. La alarma

LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y CATOLICOS

Han presentado una proposición relativa a la libertad de Prensa

Madrid, 25.—Varios diputados agrarios y católicos han presentado al Parlamento la siguiente proposición incidental:

«La suspensión gubernativa de trece periódicos en varias poblaciones de España, plantea a la conciencia nacional, con caracteres de máxima urgencia, un grave problema de libertad, sobre el cual es inexcusable se pronuncie sin demora la Cámara Constituyente. Sin ley fundamental de la República, sin garantías los derechos individuales, en sentir de un extenso sector de la opinión española, ve que se van a discutir los problemas básicos de la vida nacional en un régimen de puro arbitrio gubernativo. Por ello, en vista de que las circunstancias no permiten esperar la adopción de definitivas medidas legislativas, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que solemnemente, con la mayor urgencia, declare:

Primero. Que en tanto se discute la Constitución y la Ley orgánica de Prensa, no se puedan adoptar contra los periódicos otras medidas que las decretadas por la autoridad judicial, salvo lo previsto en el párrafo siguiente.

Segundo. Que las suspensiones gubernativas sólo puedan tener lugar en las circunstancias y con los requisitos del artículo sexto de la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Tercero. Que el Gobierno presente a las Cortes, con la mayor urgencia posible, un proyecto de ley regulador de la libertad de Prensa.»

EL SEÑOR GALARZA VISITO AYER LA ESCUELA DE POLICIA

Madrid, 25.— El señor Galarza manifestó a los periodistas que había visitado la Escuela de Policía, donde se hallaban los individuos recientemente promovidos a agentes, a quienes saludó, dirigiéndoles la palabra para explicarles lo que significaba la investidura de policía y su importante misión en la sociedad.

Dijo que el número de los promovidos a agentes es de 207, y que con ellos y con los que resulten aprobados después de los exámenes del sábado, harán un total de 300, faltando para cubrir la plantilla otros 300.

Los nuevos agentes se incorporarán a las respectivas plantillas en Madrid y provincias.

Refiriéndose al local que hoy ocupa la Escuela de Policía, dijo que como vivienda para particulares, es un lindo hotel, pero que no lo consideraba a propósito como Escuela de Policía. Por otra parte, el material de enseñanza es muy deficiente.

PARA LAS MANIOBRAS EN EL PAIS VASCO

Vitoria, 25.— Procedente de Bilbao llegó el general Villabrilie, que viene a revistar las tropas que formarán la brigada que saldrá el 1 de septiembre para hacer maniobras en el país vasco.

TAMBIEN EN CEUTA HAY HUELGA DE ENFERMEROS

Ceuta, 25.— Terminado el plazo a las doce de la noche, empezó la huelga de enfermeros y similares pertenecientes a la U. G. T., que prestan servicio en los hospitales de Ceuta.

Los sindicalistas permanecen alejados de la contienda.

Las autoridades han tomado medidas para prevenir no quede desatendido el servicio.

EN SEVILLA

Ha ocurrido otro accidente en el aerodromo de Tablada

Sevilla, 25.—En el aerodromo de Tablada ocurrió ayer un incidente que pudo causar graves consecuencias, debido a la imprudencia de un soldado.

El capitán José Rodríguez Carmona se disponía a subir en uno de los aparatos y ordenó al soldado que se lo pusiera en línea y que avisase al mecánico para lo revisara y lo pusiera en marcha.

Vióse a los pocos momentos que el aparato elevábase a escasa altura y que caía haciéndose añicos.

El suceso obedece a que Prendes subió al avión, manipulando as ralanca. Gracias a la poca altura pudo escapar con vida.

fué grande, cruzándose numerosos disparos, que afortunadamente no hicieron blanco. Intervino la benemérita, que practicó catorce detenciones. Entre los detenidos figuran dos mujeres.

El gobernador dijo que como los sucesos no han tenido mayores consecuencias ha ordenado la libertad de los detenidos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid 25.—Comienza la sesión a las cinco y media. Preside Besteiro. En el banco azul: Alcalá Zamora, Maura, Píos, Prieto, Casares, Domingo, Albornoz y Martínez Barrios. El ministro de Hacienda lee un proyecto sobre la concesión de créditos extraordinarios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Leizaola solicita sean traídos a la Cámara los documentos que se relacionan con los incidentes que están en la conciencia de todos. Se refiere a la primera y segunda expatriación del cardenal Segura y del obispo de Vitoria, y al decreto que prohíbe la enajenación de bienes eclesiásticos. No anticipa juicio de censura o alabanza sobre estas medidas de Gobierno porque necesita conocer antecedentes. No sabe si dichos documentos serán traídos al presidente de la Cámara o a la Comisión Permanente, que en este caso bien pudiera ser la de la Presidencia.

ALCALÁ ZAMORA dice que de los documentos que pide Leizaola algunos vendrán a la Cámara inmediatamente otros vendrán más tarde sin necesidad de que intervenga Comisión alguna, pues no se trata de legislar, sino de fiscalizar, y a este efecto los documentos quedarán sobre la Mesa. El decreto sobre prohibición de enajenar bienes eclesiásticos es bastante expresivo y obedece a los datos estadísticos que se traerán a la Cámara. En lo que se refiere a los documentos de otros ministerios, se verá en cuáles cabe diálogo; pero he de advertir—añade—que hay algunos que están sometidos a negociaciones diplomáticas y traerlos a la Cámara, además de dificultar esas negociaciones, implicaría desconsideración para otra potestad, a la que Leizaola creo, desde luego, respeta; y el Gobierno tiene la obligación de guardar la toda clase de consideraciones.

BESTEIRO manifiesta que los documentos, cuando lleguen a la Cámara, en virtud de la petición formulada, quedarán en la Secretaría a disposición de los diputados.

LEIZAOLA dice que si no pueden venir todos los documentos a que se ha referido, ruega que se haga una relación de aquellos que, por no poder ser traídos a la Cámara, puedan ser consultados en los Ministerios. Afirma su absoluto respeto a las dos potestades que intervienen en estos incidentes.

BARRIOBERO dice que iba a hacer varios ruegos, pero que los hará por escrito.

BAEZA MEDINA denuncia las irregularidades en cierta sociedad constructora de la Ciudad Jardín de Málaga, con lo que logró el conde de Guadalhorce pingües subvenciones del Estado y realiza con los habitantes de las casas contratos verdaderamente leoninos. Pide una inspección para descubrir las inmoralidades realizadas.

EL MINISTRO DE TRABAJO dice que se hará una inspección con la mayor eficacia.

GIL ROBLES interpela al Gobierno acerca de la suspensión de los periódicos católicos. Advierte que la interpelación no envuelve hostilidad al Gobierno. No se hace solidario de la oposición viva o de la excitación violenta que allí pueda desarrollarse por los periódicos suspendidos, ni como católico ni como ciudadano; pero tenemos que considerar de verdadera gravedad—dice—que el Gobierno, sin verdadera justificación haya suspendido trece periódicos de la misma ideología. Traigo esto al Parlamento por considerar el hecho el más grave que se ha producido desde su funcionamiento.

RAMON FRANCO: Más grave es la ley de fugas.

Una interpelación del diputado señor Gil Robles sobre la suspensión de los periódicos católicos, a la que contesta el señor Maura, con la aprobación de toda la Cámara, exceptuando a los nacionalistas vascos navarros. - Alcalá Zamora lee el proyecto de reforma agraria y empieza su exposición. - Las responsabilidades. - Los sucesos de Sevilla

GIL ROBLES: La suspensión de los periódicos ha sido un acto ilegal y la violación de todo principio de Ley.

BARRIOBERO: Más ilegal es el obispo cobrando y conspirando.

GIL ROBLES: Estoy dispuesto a discutir con Su Señoría (dirigiéndose a Barriobero), ese y todos los extremos que quiera. Se ha faltado a todas las leyes porque por encima de las garantías constitucionales, que ahora no existen, hay principios inmutables de justicia. Así opinaba Castelar.

Un diputado socialista: Por pensar así, se perdió aquella República.

GIL ROBLES: La suspensión va contra un amplio sector de opinión que tiene esa Prensa como el medio más eficaz de expansión. Se ha dicho que la Prensa, por ser el órgano de expresión más adecuado del pensamiento, es superior al Parlamento.

UN DIPUTADO: ¿Y durante la dictadura? (Gran escándalo).

GIL ROBLES insiste en que la opinión pública debe tener un mínimo de garantías en la expresión de su pensamiento. El Gobierno, al ir contra el periodismo que representa un sector importante del pensamiento nacional, dejándole sin órganos de expresión, emplea un procedimiento que es ilegal. Se ha dicho aquí que situarse fuera de la Ley es colocarse fuera de la República. La medida acusa un trato irritante de desigualdad.

Lee algunos párrafos de periódicos suspendidos. Al terminar la lectura dice: Esas manifestaciones de los periódicos, podrán ser osadas, pero no excitan a la rebelión.

(Violentos rumores en distintos lados de la Cámara).

Añade que va a probar el trato de desigualdad. Lee textos de periódicos contrarios, entre ellos «El Socialista» y «Solidaridad Obrera». En la Prensa que se ha suspendido—continúa—no se ha dicho nada igual a esto. La desigualdad es manifiesta. No quiero leer otros textos, entre ellos en el que se dice que para libertar a un detenido no hay más que abofetear al Director de Seguridad.

Se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que medita tan radical como la suspensión, nunca debió de tomarse sin una amonestación previa, pues aun en el supuesto de que los periódicos excitaran a la rebelión, ello debió denunciarse a los Tribunales de Justicia. Aquí se ha hablado de partidas por el propio ministro de la Guerra, que ha dicho que serían partidas de «mus». ¿Por qué, entonces, resolución tan grave? En España nunca ha existido verdadera libertad de Prensa. No quiero recordar al Gobierno sus promesas en la oposición, pero sí digo que todo esto que expongo explica algo que constituye para España un baldón. En Inglaterra, donde se hacen resúmenes de las leyes dictadas en todos los países, eliminan a España porque se dice que los Gobiernos están acostumbrados a no hacer caso de las leyes. El camino seguido por el Gobierno, solamente puede conducir a un desenredo de Prensa.

Pide al Gobierno traiga al Parlamento una Ley de Prensa que sea garantía de los derechos del Gobierno y de la opinión pública y de los mismos periodistas. Ruega una contestación categórica a estas preguntas: ¿Hasta cuándo van a durar las suspensiones? ¿Por qué son suspen-

didados unos y, en cambio, se deja en libertad a otros para excitar a la revuelta e insultar al Gobierno y a las Cortes? ¿Qué va a hacer el Gobierno en lo sucesivo con respecto a la libertad de Prensa, que defendió desde la oposición, pero que no sabe mantener desde el Gobierno?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que Gil no puede patrocinar las campañas realizadas por Navarra y Vascongadas por esos elementos de derecha que supongo—dice—no permanecerán aquí mudos, pues exigen que hablen su propio deber y la opinión pública, que necesita saber qué se proponen defendiendo sus fantásticas banderas. (Grandes aplausos). A mí me repugna leer las cosas que han publicado esos periódicos.

Lee párrafos de «La Gaceta del Norte» en la que se dice que no están dispuestos a dejarse robar la fe. (Gil Robles, como sacerdote, hace signos expresivos).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le increpa: ¿Y, es un sacerdote el que dice eso? ¿De dónde saca S. S. que puede robarse la fe? (Grandes aplausos).

Otros recortes de periódicos que lee dice que «el Gobierno sectario que tenemos ha convertido la tiranía en oficio y se ha hecho ladrón para robar nuestros edificios». ¿A qué seguir—dice el señor Maura—, si da asco?

(Muchos diputados nacionalistas interrumpen enérgicamente en medio de protestas de todos los demás lados de la Cámara).

El Presidente logra imponer orden al cabo de algunos minutos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION sigue diciendo que las propagandas serían llevaderas si no se abrogasen una representación que no tienen y afirman que hablan en nombre del pueblo cuando excitan a las masas a tomar el fusil y a echarse al campo. Cuando habéis de guerra civil—dice—¿es que, en efecto, la pretendéis? Claro que no la pretendéis.

BRUNO ALONSO: Lo que hay que hacer es matar unos cuantos obispos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Sabéis como yo que no podéis ir a esa guerra civil porque a la altura que está la cultura media del país vasco no se le puede llevar a una guerra fratricida como se le llevó en el siglo XIX.

(Grandes protestas de nacionalistas y contraprotestas de los demás lados de la Cámara).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: La opinión en esas provincias no está a vuestro favor y ella sola acabará con cualquier intención vuestra. Predicar una guerra civil en un Estado constituido a la moderna es una verdadera locura.

(Como el orador observa que Urquijo le interrumpe frecuentemente, encarándose con él le dice:—Aunque pudiérais, tampoco iríamos a esa guerra porque sois la representación genuina de la plutocracia y el menor conato de lucha significaría el arrasamiento de todo eso que es lo que en el fondo os interesa).

(Aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos nacionalistas).

La finalidad de vuestras propagandas es que al margen del Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos—dice—habéis urdido otro en Estella. En infame contubernio estáis mezclando la Religión con la Política y haciendo de la Religión escabel para vuestros intereses. A quien primero daña la campaña es a la Religión. No defendéis un sentimiento religioso del País Vasco, sino el clericalismo.

(Nuevas y ruidosas interrupciones de los nacionalistas).

Alrededor del hecho de que en la mayoría de las familias vascas hay una monja o un fraile—continúa el señor Maura—, habéis hallado la manera de recabar votos para vuestro Estatuto. Consecuencia inmediata de vuestras campañas, es que la paz pública en el Norte y en todas partes corre grave peligro. No hay día en que en un acto de los de vuestra «cuadrada» no se despierte el espíritu liberal herido. No se llegará por ese camino a una guerra, pero sí a una lucha salvaje entre los pueblos. El

Estatuto vasco puede tener un ambiente que vosotros le vais restando por supeditarlo a un espíritu clerical, al que os empuja alguna Orden religiosa.

(Grandes aplausos en todos los bancos, excepto en los nacionalistas).

El Gobierno podía consentir que continuara una campaña que se traducía en hechos materiales, como la requisita de automóviles para dirigirse contra San Sebastián, y concentración de armas en uno y otro lado de la frontera.

UN DIPUTADO NACIONALISTA: Podiais haber declarado el estado de guerra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION se refiere a la suspensión de los periódicos. El Gobierno responde de sus actos ante la Cámara. Ante la realidad, lo menos a que tiene el Gobierno derecho es a suspenderlo todo. Las medidas adoptadas ahora por el Gobierno lo fueron con arreglo a la Ley de Orden público, y con arreglo al decreto que se dictó al constituirse. Aquí estamos para dar cuenta de nuestra conducta, y ante esto, ¿qué tiene que ver si están suspendidas o no las garantías constitucionales?

MADARIAGA: No; nada tiene importancia. Vosotros acabaréis con una Inquisición.

GIL ROBLES: Yo felicito al Gobierno por tener una mayoría que imposibilita a las minorías.

BESTEIRO pide cesen las interrupciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Tengo que declarar que el mismo criterio seguido con los periódicos de la derecha seguiremos con los de la izquierda cuando hagan algo más que insultar a los ministros. Para eso, que puede constituir delito, están los Tribunales ordinarios. El Gobierno interviene cuando haya peligro para la República. El Gobierno quiere liberalizar las leyes en la práctica, pero tiene que impedir todo lo que tienda a dificultarlas, porque, por encima de todo, está la salvación y consolidación del régimen.

(Grandes aplausos en toda la Cámara, durante algunos minutos.)

BESTEIRO suspende la interpelación.

ALCALÁ ZAMORA lee el proyecto de ley de la reforma agraria y empieza su exposición. El principio capital y la razón de urgencia se asientan en que, en vez de aplazar la suerte de la propiedad amenaza de reforma urgente, va a señalarse cuál es el alcance y sacrificio que de ella se demanda hasta establecer la ponderación obligada entre capital y trabajo. En la primera base se señala la vigencia de esta Ley a partir de su publicación en la «Gaceta». En la segunda se mantiene como zona afectada el campo andaluz y extremeño y pueblos limítrofes a Castilla. En la tercera se fija el éxito de la reforma al Instituto de Reforma Agraria. Inspira esto el convencimiento de que tiene que cooperar con una suma máxima sobre el total de la economía que la reforma pueda significar. En la base cuarta se crea la Junta Central que será la encargada de implantar la reforma. El Gobierno entiende que en ella deben estar representados los propietarios.

En la sexta se rebaja la escala de rentas de diez mil pesetas, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa la pequeña propiedad. En la base séptima

se establece la siguiente alteración: en vez de incautación temporal, se establecen cesaciones retribuidas. En la base 11 se establece como criterio la expropiación, dando preferencia a la propiedad señorial y facilidades para la explotación. Las bases 12, 13, 14 y 15, están redactadas por el Gobierno. Se establece la expropiación así: primero, de la propiedad señorial; zonas regables, cuya mejora se deba a la acción y sacrificio del Poder Público; propiedad de personas jurídicas, regias, Fundaciones, Estado, Provincia y Municipio; luego la gran propiedad sistemáticamente arrendada, y en la no cultivada se ha respetado la propiedad de los huérfanos, cuando el causante la tuviese en vida cultivada. Tiene que ser expropiada la propiedad en poder de una sola familia o de un solo individuo, que hace que muchas veces esté en su poder todo el término municipal. Se fijan las indemnizaciones; para la propiedad señorial se hará conforme a la renta auténtica. Para el pago de las indemnizaciones se establece una escala lenta, y cuando la cantidad exceda de medio millón de pesetas, no se pagará en metálico, sino en títulos de la Deuda. Respecto a la reforma sobre explotación de la tierra, se respetan dos formas: autorización para crear Comunidades de Campesinos y explotación colectiva. Se llevarán a la Ley los preceptos para consolidar y defender la pequeña propiedad como constitución de patrimonio familiar. Hubiera sido inútil crear la pequeña propiedad si ésta quedaba sometida a la usura. Mañana mismo publicará el Gobierno el decreto en virtud del cual las bases 4 y 10, que se refieren a organizaciones de Juntas, se ponen en vigor inmediatamente. Se propone que la Comisión dictaminadora de esta Ley sea una Comisión especial que se designe mañana mismo porque la reforma no admite aplazamientos. En la obra definitiva—dice el señor Alcalá Zamora—podréis colaborar todos, pues seguramente coincidiréis en lo que es espíritu del proyecto: la dignificación del campesino y la reparación de las injusticias y defender un orden que a todos los defensores de la República nos interesa.

(Grandes aplausos en toda la Cámara).

Se acuerda que la Comisión especial la formen veinte y un diputados. La elección figurará en el orden del día de mañana.

BESTEIRO pide que por los jefes de minorías se den los nombres.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, discutiéndose el articulado.

Se aprueba los artículos primero, segundo y tercero. También el cuarto, después de algunas explicaciones de Galarza.

GOMEZ RUIJ pide algunas aclaraciones al artículo quinto, pues le alarma la facultad que se atribuye a la Comisión de reclamar antecedentes de toda clase a las autoridades, incluso a las eclesiásticas.

GALARZA: El secreto de confesión está eliminado.

Queda aprobado el artículo quinto.

También se aprueba el artículo sexto.

Se aprueban también los artículos séptimo y octavo.

OSSORIO Y GALLARDO interviene en la discusión del artículo noveno. Dice que dejar a la Cámara en libertad para en cada caso designar el Tribunal, complica las cuestiones. Dos entidades hay que no creo no pueden juzgar los delitos a que se

(Termina en la página siguiente)

EN VALENCIA

Hostilidad del comercio contra Cataluña

Valencia, 25.—El presidente de la Casa Regional Valenciana, de Barcelona, don Rafael Sanchis, ha visitado a las autoridades, ante las cuales se ha hecho eco de algunos incidentes que se repiten con frecuencia y que van tomando cuerpo en el comercio valenciano. Consisten en que al presentarse los viajeros de Cataluña a ofrecer géneros de producción catalana, no sólo se niegan a comprarlos, sino que algunos han alegado no quieren saber nada sobre Cataluña.

Estos actos hostiles, y ha hecho constar que si Cataluña solicita una libertad administrativa, con su Estatuto regional, no por eso deja de ser española. Dice que Cataluña ama a Valencia y que, por tanto, ésta sabrá corresponder a la estimación de Cataluña como hermanas que son, por la lengua y por la raza.

Anunció que en octubre se celebrará en Barcelona la Fiesta de la Senyera valenciana que la Diputación de Valencia regaló a la Casa Regional de Barcelona.

EN MADRID

Homenaje a la memoria de Sol y Ortega

Madrid, 25.—Anoche celebróse, con gran concurrencia, en la Casa de la República, el acto homenaje en memoria de Sol y Ortega, con motivo del 18 aniversario de su muerte.

Presidió Miguel Tato Amat. Agradeció, en su discurso, la presencia de los diputados y les saludó en nombre de la Casa de la República. Leyó, entre otras adhesiones, la de Juan Sardá y Francisco Montero, de Barcelona, íntimos del señor Sol, y una carta de Darío Pérez. También leyó unas cuartillas, muy efusivas, de Arturo Mori, relatando la vida

de Sol entre los periodistas, diciendo que así como Castelar era el artista de la palabra, Pi y Margall el genio de la convivencia republicana y Salmerón el filósofo de la libertad, Sol era la encarnación del republicanismo español.

Luis Talavera también dedicó un recuerdo fervoroso a Sol y Ortega. También el fiscal de la República José Franchy Roca, enalteció la vida ejemplar de Sol y Ortega en todos sus aspectos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID

NOTICIAS DE BARCELONA

Congreso de los Diputados

(Final de la página anterior)

refiere dicha Ley, son: la Cámara y los Tribunales de Justicia. La Cámara, porque sus miembros están dominados por la pasión política y porque todos, yo el primero, tienen el alma inflamada de espíritu acusatorio. Los Tribunales de Justicia tampoco pueden juzgar porque ellos han sido parte en el pleito.

Debo declarar que en algunos casos hallé justicia en los Tribunales en el período de la Dictadura, entre ellos en el repugnante proceso que se siguió contra Santiago Alba, pero he defendido también a Unamuno, Sbert y al abogado Guerra, y he podido darme cuenta de la presión violenta que la Dictadura ejercía sobre los Tribunales.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Entonces, vamos al Tribunal de la Rota. (Risas).

OSSORIO: Esos Tribunales formados por sacerdotes han mantenido en muchos casos la independencia de los Tribunales españoles contra las intromisiones de los Nuncios.

Según un proyecto de Constitución va a crearse el Tribunal con garantías constitucionales para juzgar a los ministros que delincan. Yo creo que este Tribunal puede juzgar a aquellos ministros que delinquieron anteriormente. Si no se admite ese Tribunal con garantías constitucionales, será forzoso buscar otra solución, con tal de que no sea la Cámara ni los Tribunales los que los juzguen.

GUERRA DEL RIO cree que el asunto está suficientemente debatido. Creemos—dice—que la nueva redacción del artículo es la verdadera adaptación del espíritu vacilante de la Cámara.

Ruega a la Cámara no insista más en el asunto y que se apruebe el artículo.

REY MORA dice que hay que acelerar el ritmo de la Cámara, pues se lleva más de un mes sin hacer nada eficaz. Es verdad que el pueblo—dice—tiene hambre de justicia, pero también tiene hambre de pan.

(Rumores). CARLOS BLANCO dice que Lluhi tenía presentado un voto particular al artículo 10, que ha pasado a ser 9, pero que lo retira. Se aprueba el artículo.

También el 11, que pasa a ser 10, y el 10, que ha pasado a ser 9. Se aprueba la totalidad del artículo.

La totalidad del dictamen se someterá en el momento oportuno a la aprobación de la Cámara.

Se debate el dictamen de la Comisión depuradora de los sucesos de Sevilla.

RODRIGO SORIANO lee el documento que se refiere al comandante Olaguer. Todo lo ocurrido con este comandante fué que, siendo capitán, contrajo, en unión de otros compañeros, una deuda con la caja del Regimiento, y, con conocimiento de los jefes del mismo, la cantidad fué restituida. En tiempos de la dictadura, por sus ideas revolucionarias, fué perseguido y procesado. Su honorabilidad es indiscutible, pues, si no, no hubiera sido nombrado comandante de Seguridad. Lo que ocurre es que el comandante Olaguer cometió una falta en su juventud. Si miramos eso—dice—nadie podría ser diputado, ni ministro Maura. Si cometió Olaguer una falta, quedó absuelto por su apoyo a la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que si la Comisión retira del dictamen el inciso en que queda en duda la responsabilidad del gobernador de Sevilla, el Gobierno acepta el dictamen.

SORIANO intenta hablar y es interrumpido.

JAEN, presidente de la Comisión, y contestando al ministro, dice que consultará a los miembros que la integran.

En vista de esta manifestación, se suspende la sesión breves momentos.

A las nueve menos veinte se reanuda.

JAEN dice que no ha sido posible llegar a un acuerdo. La mayoría de la Comisión no tiene inconveniente en retirar las palabras a que se ha referido el señor Maura, siempre que no implique guillotinar el debate, pero hay una minoría formada por Soriano, Redondo y Vargas que sostiene como voto particular el texto íntegro del dictamen.

VARGAS sostiene que, al dictaminar la Cámara si hay responsabilidades por los sucesos, sobre todo por los ocurridos en el Parque de María Luisa, la mayoría de la Comisión entiende que deben ser juzgados por los Tribunales, y la minoría por el Parlamento.

El presidente de la Cámara dice que mañana se discutirá el asunto. Se señala el Orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las nueve y media.

UNOS PRESOS QUE SE DIRIGEN INSULTOS

Madrid, 25.—A media tarde tuvimos noticia de que en la Cárcel Modelo había ocurrido algo anormal. Nos trasladamos allí y pudimos comprobar que lo sucedido era simplemente que los presos sociales, monárquicos y comunistas, desde sus respectivas galerías se habían dirigido insultos. La llegada del director de la cárcel pudo serenar los ánimos.

PROYECTO DEL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 25.—En la sesión de esta mañana en el Ayuntamiento, el alcalde hizo público su propósito de llevar a la próxima sesión una propuesta pidiendo autorización para convocar un concurso entre escultores y arquitectos españoles para un proyecto de monumento conmemorativo de la implantación de la República.

Es también propósito del señor Rico instalar este monumento en los jardines que se van a construir en los solares que hoy ocupan las aballerizas.

MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 25.—Esta mañana regresó a Madrid Melquiades Alvarez.

Parece que piensa marchar en breve a Gijón con objeto de pronunciar su anunciado discurso. Este seguramente revestirá bastante importancia política.

ENTIERRO DE ALCALERENO II

Madrid, 25.—A la una de la tarde fué trasladado el cadáver de Alcalareño II desde el Depósito judicial a la Plaza de toros, donde se instaló la capilla ardiente.

A las tres de la tarde fué sacado el féretro en hombros de los familiares. En carroza-automóvil se trasladó al cementerio de la Almudena.

Presidieron el duelo, además de los familiares, representantes del Montepío de Toreros, de la Sociedad de Matadores de Toros, la Empresa de la Plaza y otros.

El féretro llevaba numerosas coronas.

El entierro estuvo muy concurrido.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 25.—La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Marina.—Decreto concediendo el pase a situación de reserva al general de brigada de ingenieros de la Armada, don Alfredo Pardo y Pardo.

Otro, promoviendo al empleo de general de Intendencia de la Armada al coronel don Francisco Pérez Berri.

Comunicaciones.—Decreto disponiendo que el servicio de mensajes telegráficos de Prensa sea aplicable a las estaciones de las islas canarias entre sí y con la Península.

UNA NUMEROSA COMISION DE CATOLICOS VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN EL CONGRESO

Madrid, 25.—A última hora de la tarde llegó a los alrededores del Congreso una nutrida manifestación que la formaban unas quinientas personas. Gran número de ellas penetró en el salón de visitas de la Cámara, en tanto que las demás quedaban en la calle. Se trataba de padres de familias católicas que acudían a pedir al Jefe del Gobierno que no amparase los artículos de la Constitución en los que se ataca a las Ordenes religiosas y a la enseñanza de este carácter. Una comisión de diez o doce individuos, entre los que figuraba una señora, pasó al despacho de ministros acompañada de varios diputados a la derecha. Fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora, al que hicieron presente sus deseos. El Presidente les dijo que le parecía equivocada la táctica de llevar hasta el Congreso una manifestación numerosa, y que este alarde de fuerza podría ser contraproducente, por la excitación que ello pudiera significar para otros elementos de contraria ideología.

Añadió que él se proponía defender mucho los puntos de vista de los comisionados, y que ya había hecho público su disenso en diversos aspectos del proyecto constitucional, como los que se refieren al Concordato, enseñanza, divorcio, etc.

Dijo también el presidente que es un grave error de muchos católicos españoles creer que sólo están dentro de la Religión los que pertenecen a las extremas derechas, y agregó refiriéndose a determinados sectores del Congreso que, en efecto, como le dijo alguno de los comisionados, no responde la Cámara en su composición a la verdadera situación social y política del país, pero que son precisamente las derechas las que tienen de ello la principal culpa.

Los comisionados entregaron al presidente un escrito con numerosas firmas en el que se pide lo que ellos habían expuesto de palabra, y el je-

fe del Gobierno se quedó con el documento con la promesa de estudiarlo.

LO QUE SE LE OLVIDO DECIR AL PRESIDENTE DURANTE SU DISCURSO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 25.—El Presidente del Consejo, después de pronunciar en el salón de sesiones su discurso sobre el proyecto de reforma agraria, habló con los periodistas, a los que dijo:

—Se me ha olvidado en el discurso decir una cosa que considero de importancia. Es el punto que se refiere a fijar la indemnización para la expropiación de las fincas. Se concede un premio para el arrendatario o propietario que, a pesar de estar comprendida su finca en la expropiación, siga cultivándola bien; y, en cambio, se establece una rebaja, como testigo, para quien la abandonase con el pretexto de que iba a ser expropiada.

EL DECRETO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 25.—Se ha facilitado el decreto anunciado por el presidente, sobre la reforma agraria, y en él se dispone que, a reserva de lo que puedan acordar las Cortes, entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de ley sobre reforma agraria en sus indispensables concordancias en cuanto permita organizar las Juntas locales y atender las iniciativas no enumeradas expresamente en dicho proyecto, al llevar a cabo la elección de representantes obreros y patronos y formar los planes estrictos y condicionales para la eventualidad de los primeros asentamientos de familia y disfrute de tierras durante el inmediato año agrícola.

Por el ministerio de Trabajo y por el director de Acción Social se dictaminarán, a propuesta del Gobierno, las disposiciones conducentes a la más pronta eficacia del presente decreto, salvando siempre la subordinación de todas las medidas y acuerdos que en su día voten y resuelvan las Cortes.

PROVINCIAS

El Estatuto de Cataluña

UNA CUARTILLA DE UN DIPUTADO ARAGONÉS

Zaragoza, 25.—«Heraldo de Aragón» publica el siguiente suelto:

«En nuestra edición del pasado viernes publicábamos un editorial aludiendo a ciertas aclaraciones que estimábamos necesarias en alguna parte del articulado del proyecto de Estatuto de Cataluña. Recogíamos en este sentido el alegato expuesto por el ingeniero señor Montaner en contra de un pretendido fuero de entendimiento que en materia de Obras públicas se abrogaba el Estatuto, pretendiendo limitaciones sobre las de interés local, en cuya denominación comprende a las que radicando en Cataluña pudieran afectar a alguna provincia limítrofe.

Por nuestra cuenta, planteábamos también el caso del régimen de la Confederación del Ebro, que, teniendo en ejecución obras de notoria importancia en Tarragona y Lérida, podrían dar lugar a interpretaciones poco tranquilizadoras.

Refiriéndose a esto el diputado a Cortes radical don Manuel Marraco nos ha enviado la siguiente cuartilla de contestación:

«Es curioso el caso que el señor Montaner, ingeniero aragonés y uno de los tres que han roto la crisma a la Confederación del Ebro, actuando ahora en defensa de nuestra tierra, haga de acusador contra el Estatuto catalán en proyecto. La mención de este caso, que creo es un simple lapsus exclusivo de la edición española, está, a mi entender, exagerado. El texto dice «que si excede de los límites de una provincia a la contigua; bien pudiera ser mero error de expresión de quienes por su mal no conocen bien la lengua española. Sea como fuere, este caso y otros más peligrosos y pertenecientes a la técnica de un ingeniero, han sido señalados ya a los diputados catalanes, que ofrecen a los aragoneses toda clase de garantías de que no buscan situaciones de ventajistas. Veremos... cuál ha de ser nuestra conducta si los intereses de Aragón tienen aún defensores no menos celosos que el señor Montaner y tan vigilantes en sus deseos, pudiera decirse sin ofensa de su política hidráulica, más que él.—Manuel Marraco».

DURANTE UNA CAPEA SE HUNDE UNA VERJA, RESULTANDO NUMEROSOS HERIDOS

Zaragoza, 25.—Esta tarde en el pueblo de Sestrica se celebraba una capea. Un grupo de jóvenes foraste-

DETENCION ACCIDENTADA

En la calle de Santa Madrona promovieron un fuerte escándalo los extranjeros Félix Schacher y Otto Theodor.

Una pareja de Seguridad procedió a su detención que efectuó con grandes dificultades por la resistencia que opusieron los extranjeros y porque el público se puso de parte de ellos contra los guardias.

Estos hubieron de hacer uso de las armas para reducir a los revoltosos e hicieron varios disparos al aire. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

COACCIONES

Ana Puig, dueña de una vaquería, ha denunciado que se le han presentado cuatro individuos que, diciéndose representantes del sindicato, la han conminado a que despidiera al encargado, dándole para ello un plazo de cuatro días y amenazándola con que, de no efectuarlo en el indicado plazo, se le declararía el boicot y se incautarán de los muebles y de las vacas.

ros ocupaba una verja sostenida por pilares de ladrillo. A causa del peso excesivo se hundió, quedando materialmente aplastado el niño de 12 años Gregorio de la Villa, quien fué conducido a Zaragoza, arrojando gran cantidad de sangre y pedazos de los pulmones.

Se calcula que los heridos a consecuencia de la catástrofe son 30, y casi todos ellos naturales de los pueblos limítrofes.

UN BANDO DEL GOBERNADOR DE PAMPLONA

Pamplona, 25.—A consecuencia de los sucesos del domingo, el gobernador ha publicado un bando previniendo con la máxima energía las alteraciones del orden público, y en tal sentido ha recibido órdenes severas la fuerza pública.

NOTA DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS AFECTOS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Oviedo, 25.—El Sindicato Minero Asturiano, afecto a la U. G. de T., ha facilitado la siguiente nota:

«En el día del domingo se reunió en el Centro Obrero de Oviedo el Comité ejecutivo de este organismo para informar ante los representantes obreros en la Conferencia minera últimamente celebrada en Madrid, de la labor en ella realizada, y después de conocer el Comité ejecutivo que la información hecha en la misma pasó al Gobierno para su resolución, ratificó y aprobó la posición mantenida por nuestro representante, consecuencia del mandato que llevaban de que la jornada de siete horas sea puesta en vigor en primer de septiembre próximo, sin supeditarla a las condiciones pedidas por los patronos, en relación con las cuales el Sindicato expuso claramente su opinión en el seno de la Conferencia, esperando ahora que las decisiones del Gobierno sean tan satisfactorias para los obreros de las minas que eviten sacrificios a los trabajadores de las obras y repercutan asimismo en quebrantos de gran consideración para la industria y para la economía nacional.

En los últimos días de la presente semana se reunirá en Oviedo este Comité para adoptar las decisiones del Gobierno fijar medidas pertinentes en consecuencia la conducta a seguir adoptando las que con los dichos acuerdos y para hacer éstos eficaces y efectivos.

Los acuerdos que en dicha reunión se tomen serán dados a conocer a la opinión pública en general y a la clase trabajadora en particular, por medio de un manifiesto en el que se fijará de una manera clara nuestra actitud a cuyas instrucciones deberán atenerse los obreros de las minas para no malograrse una finalidad que es de derecho ya tenemos concedida.

EXTRANJERO

CAMPEONATO EUROPEO DE NATACION

París, 25.—Resultados de la prueba plongeón: Primero, Riebschlager, alemán, con 136'22 puntos.

Segundo, Lepage, francés, con 135'32 puntos.—Fabra.

CAMPEONATO DE EUROPA DE WATER-POLO

París, 25.—Checoslovaquia vence a Bélgica por 4 a 3.

Francia vende a Austria por 5 a 2.

Hungría vence a Suecia por 12 a 1.

CAMPEONATO DE EUROPA DE NATACION

París, 25.—Final de 100 metros para señoras: Primera: Señora Godard, en 1 m, 10 s.

ROBO EN UNA TINTORERIA

En la tintorería del Paseo de Gracia, penetraron ladrones y se llevaron ropas por valor de 1.000 pesetas.

Y OTRO DE JOYAS

En la casa que habita en un cuarto piso de la Plaza de Cataluña, ha denunciado que durante su ausencia penetraron ladrones en su casa y se llevaron joyas por valor de 4.000 pesetas.

ELECTROCUTADO

En el transformador de la Canadiense, en Prat de Llobregat, el obrero Francisco García sufrió una descarga eléctrica y murió electrocutado.

UN FRESCO

María Quintana ha presentado a la policía una denuncia contra su novio, a quien entregó un cheque por valor de 795 pesetas para que comprase los muebles para el hogar que habían de constituir de contraer matrimonio, y se ha marchado llevándose el dinero y huyendo de la boda.

400 metros para caballeros: Primera serie.—Primero: Gotreuer, en 5 m. 25 s. 4,5. Segunda serie.—Primero: Taris (francés), 5 m. 10 s. Tercera serie.—Primero: Costoli (Italia), 5 m. 15 s. 2,5.

Han quedado clasificados para la final, de caballeros, Gotreuer, Deiters, TaTris, Costoli, Baldoi, Ciurini y Banyany.—Fabra.

Las inundaciones en China EL GOBIERNO VOTARA UN CREAITO EXTRAORDINARIO PARA SOCORROS

Shangai, 25.—Debido a la inmensidad del desastre causado por las inundaciones el Gobierno chino tendrá que votar un crédito de sesenta millones de duros mejicanos, para los trabajos de socorro.

Por su parte, el señor Soong, ministro de Hacienda, y que preside la Comisión nacional de socorros a los damnificados de Hankow, ha declarado a un redactor de la Agencia Reuter que cien millones de dólares no bastarán para cubrir las necesidades más urgentes de las decenas de millones de víctimas que hay que lamentar.—Fabra.

DIMITE EL GOBIERNO DEL ECUADOR

Quito, 25.—El Gobierno del Ecuador ha presentado la dimisión. El presidente de la República ha encargado al coronel Alba que forme nuevo Ministerio.—Fabra.

Marruecos

LLEGA A FEZ UNA CARAVANA AUTOMOVILISTA PROCEDENTE DE VILLA SANJURJO

Fez, 25.—Llegó una caravana automóvil procedente de Villa Sanjurjo, en el protectorado español, que ha utilizado la nueva carretera que une las dos zonas de Marruecos francés y español. Fueron recibidos los viajeros por el cónsul de España y numerosos súbditos de la colonia residente en esta capital, y la Cámara de Comercio de Fez dió una fiesta en su honor.

Mañana emprenderán el regreso a Villa Sanjurjo.—Fabra.

En los Estados Unidos

SE CREE QUE EN LA ENTREVISTA TENIDA POR MELLON CON LOS DIRECTORES DEL BANCO DE RESERVA SE TRATO DEL CREDITO A INGLATERRA

Nueva York, 25.—Después de su regreso de Europa el señor Mellon celebró una extensa entrevista con los directores del Banco Federal de Reserva. Se cree que en dicha reunión se trató ampliamente del crédito que pueda concederse al Banco de Inglaterra.—Fabra.

La crisis económica actual ES APROBADA POR LOS TECNICOS LA CREACION DE UN BANCO INTERNACIONAL DE CONCESION DE CREDITOS

Ginebra, 25.—El Comité de peritos económicos han aprobado la creación del Banco Internacional de concesión de créditos a largo plazo, para hacer frente a la crisis económica actual.—Fabra.

América española UN LEVANTAMIENTO MILITAR EN EL ECUADOR?

DICEN DE SANTIAGO DE CHILE QUE EL PRESIDENTE Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA HAN RENUNCIADO A SUS PODERES

Santiago de Chile, 25.—Comunican de Guaquil, que a consecuencia del levantamiento militar que hay en el Ecuador, ha renunciado sus poderes el presidente de la República y el gobierno.—Fabra.

INFORMACION DE CATALUÑA

TARRAGONA

SE PARALIZAN ALGUNAS OBRAS. LO OCURRIDO EN MASDENVERGE

Tarragona, 25.—A causa de las diferencias surgidas entre patronos y obreros albañiles, por tener los primeros ocupados operarios forasteros, hoy se ha paralizado el trabajo en algunas obras.

Una comisión de albañiles que residen fuera de la ciudad y hace años que trabajan en ella, ha visitado al gobernador, solicitando su apoyo para poder seguir trabajando.

Uno de estos días se reunirá la Sociedad de albañiles, para tomar acuerdos respecto de este asunto.

De la información abierta para depurar lo ocurrido en Masdenverge, resulta no ser cierto que se celebrara una manifestación monárquica ni se tocara por las calles la Marcha Real. Lo ocurrido fue que en un "pot-pourri" que tocaba la música en la plaza en día de fiesta mayor, había compases de dicha Marcha, como los había también de la Marsellesa y del Himno de Riego, y en cuanto a la bandera monárquica, no presidió manifestación alguna, sino que para cubrir el mandamiento del tablado donde estaba la republicana se utilizaron adornos con aquellos colores, pero no en forma de bandera ni de modo que se pudiera confundir como tal.

SAN VICENTE DE CASTELLET

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO

San Vicente de Castellet, 24.—Verificóse el entierro del infortunado fogonero, cabo de ingenieros de ferrocarriles, Agustín Peirón, muerto en el reciente accidente ferroviario ocurrido en la estación de San Vicente de Castellet con un tren de la línea de Manresa.

El fúnebre cortejo fué presidido por el padre y hermano de la víctima, concurriendo al mismo el Ayuntamiento y demás autoridades locales, una representación del Regimiento de Ferrocarriles, muchos compañeros del finado y considerable público, que acompañó al cadáver hasta su última morada.

También tuvo efecto el sepelio del joven Francisco Pladellors, otra de las víctimas del desgraciado accidente, cuyo féretro fué llevado a hombros de sus compañeros, figurando en la comitiva, a más del padre y hermanos del difunto, todas las autoridades de la población, nutridas representaciones de Manresa y numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, constituyendo el triste acto una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz los infortunados jóvenes y reciban sus respectivas familias el testimonio de nuestro más sentido pesar por tan trágica desgracia.

Por el capitán de la compañía del Regimiento de Ferrocarriles, a la que el cabo Agustín Peirón Foradada, ha sido remitido al alcalde de San Vicente de Castellet un atento oficio expresando al Ayuntamiento de dicha población, a las demás autoridades y al pueblo, su agradecimiento por la prueba de humanidad y hondo sentimiento mostrado en el acto del sepelio del desgraciado militar, muerto en cumplimiento de su deber. C.

VALLS

NOTAS DIVERSAS

Valls, 23.—Continúan los incendios de bosques importantes en esta comarca, sin que, hasta la hora presente, se sepa hayan logrado las autoridades echar mano a los presuntos autores de estos hechos, que causan enormes daños.

Tocan a su término las obras del nuevo pozo auxiliar de captación de nuevas aguas para la mina general del agua potable que abastece a la ciudad, a lo cual ha obligado el notable descenso de éstas.

En su posesión de La..., de este término, ha restablecido su propietario, el arquitecto don César Martinell, la costumbre de celebrar misa los domingos de la presente temporada estival, con gran contento de las familias que veranean en aquella parte de nuestro campo.

Por la sección de Obras públicas del Gobierno civil se autoriza a la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro para el tendido de una línea eléctrica a 6.000 voltios, derivada de la de Valls a Vilarrodona, destinada al suministro de energía a la Compañía Telefónica Nacional de España en Valls.

La Junta de la Sociedad de Cazadores, de ésta, ha dimitido en pleno. Parece que su actitud obedece a la desmoralización de los aficionados a la caza, que este año, desoyendo toda razón y contra su propio interés, han infringido las disposiciones relativas a la veda, dedicándose al deporte mucho antes de ser levantada.—C.

TORTOSA

NOTAS VARIAS

Tortosa, 24.—La tropa de Exploradores, de esta ciudad, realizó una excursión en bicicleta a San Carlos de la Rápita, por la carretera de La Carroba y Amposta y de allí a San Carlos, en cuyas inmediaciones acamparon durante todo el día, regresando al anochecer.

Se hallan muy adelantados los trabajos de asfaltado de la carretera de Castellón a Tarragona, trozo comprendido entre la Cuesta de Vinallop a los Cuatro Caminos.

Han dado comienzo las tareas de recolección de algarrobas en este término, siendo regular en cantidad y excelente en calidad.

Por acuerdo de los Ayuntamientos de Ametlla de Mar y Cornudella, se ha concedido la permuta de sus respectivos señores don Julio Rebull Porqueras y don Ramón Pujol.—C.

GRANOLLERS

INTENTO DE ROBO - FIESTA MAYOR

Granollers, 24.—A la una de la madrugada del domingo produjose gran alarma en el vecindario del Paseo de la Montaña, por haberse dado cuenta de un robo que se trataba de llevar a cabo.

Los ladrones no pudieron ser detenidos, dejando abandonado un saco, por lo que se supone se intentaba un robo de gallinas.

La plaza del Ganado está materialmente ocupada por barracones de atracciones de todas clases que han empezado ya a actuar, llamando la atención un rico "carroussel".

Empezan ya a levantarse los entoldados de las sociedades La Alhambra y La Unión Liberal, en la plaza de Perpinyá y Parque de la Estación, respectivamente.

En el Casino de Granollers han empezado también los trabajos de adorno del jardín.

En la Cruz Roja se han recibido innumerables y valiosos objetos destinados a la tómbola, en cumplimiento de dicha institución, funcionará en la plaza de Maluquer.—C.

BADALONA

NOTICARIO

Badalona, 24.—En el café concierto La Gran Peña, situado en la Avenida del 14 de Abril, conocido vulgarmente por Ca'n Ravachol, la policía sorprendió una partida de juegos prohibidos, incautándose de una cantidad en metálico y procediendo a la detención del dueño del establecimiento, el que fué puesto a disposición del Juzgado.

En la calle de Guixeras riefieron las vecinas Teresa Solé Amigó, de 46 años; Irene Murciano Gómez, de 18, y Victoria Perriago Martínez, de 44, domiciliadas en dicha calle, resultando de la contienda que las dos primeras tuvieron que ser asistidas en el Dispensario Municipal, de heridas y contusiones leves, que les produjo la última. Se dió cuenta al Juzgado.

En el establecimiento existente en la casa núm. 52 de la calle Arnús, de esta ciudad, propiedad de Marcos Pibernat, se presentó un individuo, de unos 30 años, diciendo que iba a efectuar unas compras en nombre de los PP. Carmelitas, de esta ciudad, y pidió unas muestras de cubiertos de alpaca, a lo que accedió el dueño, entregándole una muestra. A los diez minutos regresó el individuo citado diciendo que los PP. Carmelitas deseaban cuatro docenas de cubiertos y cuatro docenas de cucharillas para el café, valorado todo ello en unas 110 pesetas, las que el cándido dueño de la tienda entregó al "vivo" y éste, como es natural, desapareció con el género. Enterado por boca de los frailes de que había sido objeto de un timo, el defraudado comerciante denunció el hecho a la policía, que lo comunicó al Juzgado.—C.

CARDEDEU

VARIAS NOTICIAS

Cardedeu, 24.—Han transcurrido los días de la fiesta mayor que por cierto han resultado animadimas de forasteros, llenándose fondas, cafés y salones de baile.

Se celebró el acostumbrado tiro de pichón, en el campo de deportes de esta villa.

Hace pocos días ha sido inaugurada en varios sitios de ésta la ampliación de alumbrado público, reforma necesaria para los vecinos de sitios apartados.—C.

PUIGCERDA

DEPORTES - NUEVOS CHALETS LA FIESTA DEL LAGO

Puigcerdá, 23.—Con el partido de polo jugado últimamente, finalizaron los interesantes encuentros de este aristócrata deporte. Dichos partidos, celebrados en el vasto campo del Manso Arabó, se han visto favorecidos por una concurrencia numerosa y distinguida.

Según nos han comunicado, han sido adquiridos vastos terrenos en diversos lugares de nuestro término municipal para la construcción de nuevos chalets.

Como anunciamos oportunamente, se celebró con gran éxito la tradicional Fiesta de l'Estany.

Comenzó la fiesta con la marcha de los faroles, que partieron de la plaza de Salmerón, disparándose tracas en las principales plazas de la villa.

La sociedad coral La Sardana, acompañada de la còbra orquesta Unión Artística, de Olot, cantó el Himno Cerdá en la plaza de Cabrinetty, recorriendo la comitiva acto seguido, a los acordes de la citada orquesta, las principales calles de la población en dirección al Lago, en donde se cantó nuevamente el Himno Cerdá, comenzando seguidamente la fiesta, que resultó brillantísima, mereciendo los elogios de la colonia veraniega y del gran número de comarcanos que asistieron a ella, particularmente franceses.

La fiesta resultó admirable y original por la gran variedad de fuegos artificiales de todas clases.

Durante aquélla la còbra orquesta Unión Artística, de Olot, ejecutó selectas composiciones, entre las cuales figuraba la primera audición de la sardana "La festa de l'Estany" inspirada por el joven compositor y convecino nuestro Isidro Falra.

Después tuvo efecto un concurridísimo baile en el prado de Sedó, iluminado a la veneciana, el cual duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Para dar más realce a la fiesta, todos los chalets del alrededor del Lago estaban artísticamente iluminados.

Hoy, a las once de la mañana y a las cinco de la tarde, ha habido baile de sardanas en la plaza de los Héroes y en la de Cabrinetty, respectivamente.—C.

COIFFEUR PARISIEN
de
José Escoda
Peluquería para
Señoras y Caballeros
Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes
Salón de Belleza - Postizos de
Arte - Ondulaciones - Manicura
y Masaje
On parle français

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de septiembre de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coaña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 18 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida, el 7 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA VELAZQUEZ, BARCELONA, o en su Consignatario, A. Ribot, Via Lavetana, 3.

Fué la primera!
1754
AGUA DEL CARMEN
Es la única!
Los innumerables e incondicionales consumidores de la auténtica y tradicional **AGUA DEL CARMEN** de TARRAGONA cada día le encuentran cualidades que creen nuevas mezclas con agua mitiga la sed, y es el refresco más saludable que se conoce a la vez que regalo del paladar.
Sabe usted que...?

Verbenas y Fiestas
ADORNOS - GUIRNALDAS
FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO Raurich,
Pídase catálogo Tel. 15086

DEMANDAS
PERFECTO AMIENTOS EN LAS BOQUILLAS PARA LIMPIADORES POR VACIO.
Patente núm. 107.621, de FISHER & NIELSEN.
La concesionaria de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total de dicha patente o para la concesión de licencias de explotación.
Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Paseo de Gracia, 21, Barcelona.

ALQUILERES
ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono y 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Ruzón Cortes, números 335 y 337

Plaza de Cataluña, 9
Locales para alquilar
PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS
PIANOS

CASA NUEVA
con ascensor, pisos para recién casados o familia reducida y 100 metros calle Peiro, 17 (continuación de la calle Buenavista, cerca Paseo de Gracia)

HUESPEDES
SE DESEA
un caballero sólo a dormir en casa de poca familia, ascensor día y noche, precio módico. Muntaner, 83, 4.º 2.ª

OFERTAS
CONTABLE
con mucha práctica, se ofrece por horas o por días. Buenas referencias. Dirigirse, por escrito, a Federico Soto, calle Más, número 87 (Coll-Blanch).

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna necesita y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles

MATRIMONIO
mediana edad sin hijos, de buena educación y referencias, se ofrece para secretario-administrador y dama de compañía o de llaves en casa señorial y honorable. Escribir: EL DIA GRAFICO, núm. 1354.

VENTAS
MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador 18, calle Santa Ana, 18

DEPORTISTAS Y VERANEANTES
Para males externos usad Productos Taurus. Se imponen por sus éxitos asombrosos. En verano se recomienda la Pasta Taurus para quemaduras de sol, escozaduras, irritaciones de la piel y picos de insectos. De venta en Farmacias

Registradora National vando barata. Margarit, núm. 25, tienda

RADIO
las mejores marcas
Pts. 20 al mes (sin entrada)
RADIO SELECCION Rosellón, 232 (jto. Paseo Gracia)

Vendo por 70.000 pesetas, finca de 45 hectáreas de tierra, toda regada, a 11 kilómetros de Lérida. Ofrecen 5.000 pesetas anuales de arriendo. Para más detalles, a don J. S. Cortes, 464, Lo 2.ª, Barcelona.

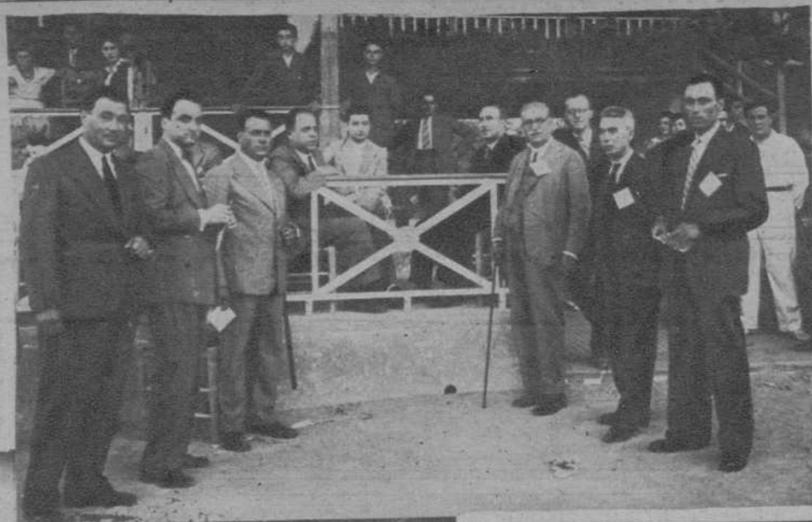
VARIOS
Colegio - Academia MINERVA
Baja de San Pedro, 23. Enseñanza de Teneduría, Contabilidad, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia. Idiomas Castellano, Catalán, francés, Inglés y Alemán. Traducciones. Matrícula módica.

Hotel Sitges
El mejor

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS
si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciencia, 256, 3.º por 6 pesetas al mes

Concurso de sardanistas en Tarragona

Don Pedro Lloret, alcalde de la ciudad, con el Jurado calificador, presenciando el concurso



PRECIO 250

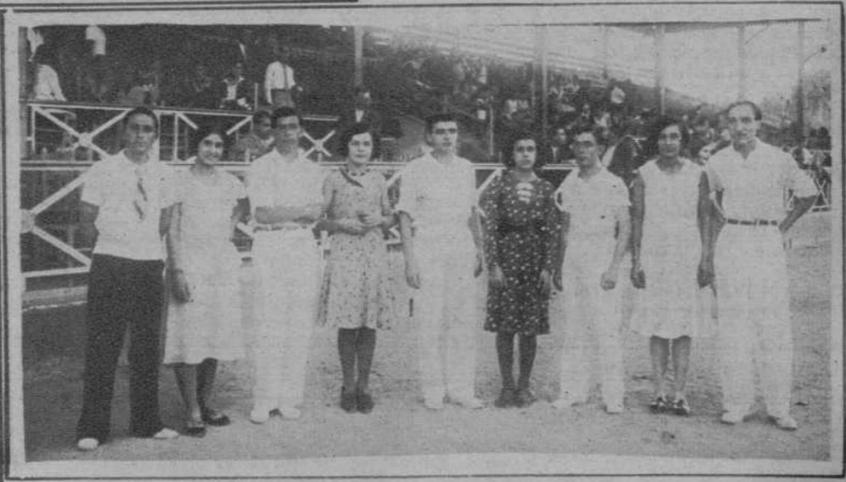
Use V

DEPILATORIO ESPAÑA EN POLVO

y poseerá un cutis terso y lozano. El vello desaparece a los 3 minutos, sin dolor y sin peligro. Pruébalo hoy mismo. En Perfumerías y Droguerías.



La "anella" "Ballem-la", que ganó el primer premio



"Joventut Tarragoní", "anella" ganadora del segundo premio (Fots. Vallve)

PERBOROL TIMBRE 150 APARTE



Estado en que quedó la camioneta de la Compañía Telefónica, después de haber chocado contra un árbol, de cuyo accidente resultaron un muerto y tres heridos graves



El obrero Gregorio Hernández, que resultó muerto



UNA CARICIA MAS
La alegría con que el niño recibe después del baño la lluvia bienhechora del Talco Boratado Mennen, revela el placer que experimenta su piel al sentirse sana, fresca y bien protegida

Concesionario:
FEDERICO BONET
Apartado 888
BARCELONA

TALCO BORATADO MENNEN



Guardia civil Melchor Mulet, herido



El obrero Olmeda, herido



Guardia civil Agustín Sabater, herido. — (Fots. Casals)



Los dientes bien cuidados

LOS dientes bonitos, blancos, deslumbradores, atraen todas las miradas, todas las simpatías. Los dientes sucios, amarillentos, deslucen todos los encantos. Si desea que sus dientes luzcan más blancos y sanos: si quiere que sus encías se tornen sonrosadas, empiece a usar Kolyinos y quedará sorprendida del resultado. La espuma antiséptica de Kolyinos penetra en todos los huecos y hendiduras, disuelve la película amarilla que tanto afea, neutraliza la acidez y destruye los microbios productores de la caries.

Agente: FEDERICO BONET, Barcelona